

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI



UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES

ESPECIALIDAD: INGENIERÍA EN ECOTURISMO

TEMA:

“REINGENIERÍA DE PROCESOS PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA DEL ILUSTRE MUNICIPIO DE LATACUNGA QUE FORTALEZCAN LAS POLITICAS DE PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS CULTURALES DE LA CIUDAD”.

TESIS PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERA EN ECOTURISMO.

AUTORA: VERÓNICA MARGARITA GALLARDO SARZOSA

DIRECTOR: ING.MEDARDO ULLOA ENRÍQUEZ

Latacunga, Noviembre del 2012

AUTORIA

El Contenido del presente trabajo de investigación: **“REINGENIERÍA DE PROCESOS PARA LA PROTECCION DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA DEL ILUSTRE MUNICIPIO DE LATACUNGA QUE FORTALEZCAN LAS POLITICAS DE PROTECCION DE LOS RECURSOS CULTURALES DE LA CIUDAD”**, son de exclusiva responsabilidad de la autora.

Verónica Margarita Gallardo Sarzosa

C.C.: 050263269-8

AVAL DEL DIRECTOR DE TESIS

En calidad de Director de Tesis titulada: **“REINGENIERIA DE PROCESOS PARA LA PROTECCION DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA DEL ILUSTRE MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE LATACUNGA QUE FORTALEZCAN LAS POLITICAS DE PROTECCION DE LOS RECURSOS CULTURALES DE LA CIUDAD”**.

De la postulante, Gallardo Sarzosa Verónica Margarita, Egresada de la Especialidad de Ingeniería en Ecoturismo, considero que dicho informe Investigativo cumple con los requisitos metodológicos y aportes de Tesis que el Honorable Consejo Académico de la Unidad Académica de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales de la Universidad Técnica de Cotopaxi designe, para su correspondiente estudio y calificación.

Es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad.

Latacunga, Noviembre del 2012

Ing. Medardo Ulloa.

C.C.

DIRECTOR DE TESIS



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES
Latacunga – Ecuador

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

En calidad de Miembros del Tribunal de Grado aprueban el presente Informe de Investigación de acuerdo a las disposiciones reglamentarias emitidas por la Universidad Técnica de Cotopaxi, y por la Unidad Académica de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales; por cuanto, la postulante: Gallardo Sarzosa Verónica Margarita con el título de tesis: **“REINGENIERIA DE PROCESOS PARA LA PROTECCION DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA DEL ILUSTRE MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE LATACUNGA QUE FORTALEZCAN LAS POLITICAS DE PROTECCION DE LOS RECURSOS CULTURALES DE LA CIUDAD”** ha considerado las recomendaciones emitidas oportunamente y reúne los méritos suficientes para ser sometido al acto de Defensa de Tesis.

Por lo antes expuesto, se autoriza realizar los empastados correspondientes, según la normativa institucional.

Para constancia firman:

.....
Arq. Eduardo Meythaler
PRESIDENTE

.....
Ing. Milton Sampedro
MIEMBRO

.....
Ing. Paul Fuentes
OPOSITOR

AGRADECIMIENTO

Son numerosas las personas a las que debo agradecer, por ayudarme en el logro de mi meta, es poco el decir gracias, pero en el fondo de mi ser, les estaré siempre agradecida, sin las cuales no hubiese hecho realidad este sueño tan anhelado, como es la culminación de mi carrera universitaria.

A Dios todo poderoso y la Virgen María, por darme la vida, para poder lograr esta meta, aspirada, después de tantos esfuerzos, caídas, tantas cosas que he pasado durante mi formación profesional; solo tu Dios sabes, el esfuerzo y sacrificio que he pasado y puesto en mis días y noches de soledad, el cual me guiaste con tu luz divina por el camino correcto para no desmayar, por eso mil gracias Dios.

A mis Padres: Cesar y Mercedes, por darme la vida, por su amor incondicional, por enseñarme principios y valores para el buen desarrollo de mi vida profesional.

Al Ingeniero Medardo Ulloa, por aceptar ser mi Director de Tesis, ayudarme y guiarme en el arduo trabajo de investigación.

Al Ingeniero Simón Pallo, por estar conmigo en los momentos que necesitamos, gracias por ser un buen amigo, me faltarían las palabras para decirte lo mucho que te agradezco.

Además quiero dejar mi agradecimiento, a los docentes de la Universidad Técnica de Cotopaxi, que impartieron sus conocimientos, brindaron su apoyo y orientación, para poder desempeñarme en vida profesional, y de esta manera poder cumplir con mi meta.

Verónica Margarita Gallardo Sarzosa

DEDICATORIA

El trabajo desarrollado, lo dedico a Dios todo poderoso, y a la Virgen María, por ser mi guía espiritual, por darme la fortaleza que me conduce por el camino del bien, y del éxito.

A mis Padres: Cesar y Mercedes , por ser el pilar de mi vida, por darme su amor, darme la fuerza para seguir caminando y lograr esta meta tan anhelada, que gracias a Dios y conjuntamente con ellos lo he logrado, Dios los bendiga, y les de muchos años de salud y vida.

A mis hermanos: Guillermo, Marco, William, Gabriel, y a mis primos, Amparo, Wilma y Geovanny, por su apoyo incondicional, por confiar y creer en mí, y que tengan en cuenta que todo lo que nos proponemos en la vida lo podemos cumplir con esfuerzo, perseverancia y dedicación, Dios los bendiga.

A mi gran amigo el Ing. Simón Pallo, por ofrecerme esa mano amiga, en los momentos más difíciles de mi vida, por brindarme su apoyo incondicional; Y a todas las personas que me apoyaron y creyeron en mí.

Verónica Margarita Gallardo Sargosa

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDOS	PÁGINAS
Portada.	i
Documento de Auditoría.	ii
Aval del Director de Tesis.	iii
Aval del Tribunal de Grado.	iv
Agradecimiento.	v
Dedicatoria.....	vi
Índice de Contenidos.	vii
Resumen.	xiv
Abstract.	xv
Certificación del Abstract	xvi
Introducción.	xvii

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

CONTENIDOS	PÁGINAS
1.1.	DIAGNOSTICO SITUACIONAL..... 1
1.2.	PATRIMONIO CULTURAL..... 2
1.2.1	Importancia del Patrimonio Cultural..... 4
1.2.1.	Tipos de Patrimonio Cultural..... 5
1.2.2.1	Patrimonio Tangible Mueble..... 5
1.2.2.2	Patrimonio Tangible Inmueble..... 9
1.2.2.3	Patrimonio Intangible..... 10
1.2.2.4.	El Patrimonio Cultural una oportunidad de desarrollo económico social..... 11
1.2.2.5.	Medidas para la Conservación del Patrimonio Cultural..... 12
1.3.	ASPECTOS LEGALES..... 13
1.3.1.	Convención sobre la protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural..... 13
1.3.2.	Patrimonio Cultural Ecuatoriano, Marco Legal..... 15
1.3.3.	Instituto Nacional de Patrimonio Cultural del Ecuador..... 17
1.3.4.	Metodología Utilizada para el levantamiento de fichas de los atractivos turísticos culturales..... 19
1.3.4.1.	Manifestaciones Culturales..... 19
1.3.4.2.	Procedimiento para el registro de la Información..... 19
1.3.4.3.	Datos Generales..... 20
1.3.4.4.	Ubicación..... 20
1.3.4.5.	Distancias al Centro Urbano más cercano al atractivo..... 20
1.3.4.6.	Calidad..... 21
1.3.4.7.	Apoyo..... 22
1.4.	REINGENIERIA..... 24
1.4.1.	Procesos de la Reingeniería..... 25

1.4.2.	Tipos de Procesos.....	28
1.4.2.1.	Procesos Administrativos	28
1.4.2.2.	Procesos Operativos.....	28
1.4.2.3.	Procesos de Transformación.....	29
1.4.2.4.	Procesos de Logística.....	31
1.4.3.	Reingeniería Total.....	31
1.4.4.	Ventaja de la Implementación de Reingeniería de Procesos.....	32
1.4.5.	Criterios para Elaborar los Procesos.....	33
1.4.6.	Términos de Reingeniería.....	34
1.4.7.	Cuando y Como hacerla Reingeniería.....	35
1.4.8.	Errores comunes que Llevan a fracasar a la Empresa en la Reingeniería.....	36
1.5.	LOS DIAGRAMAS DE FLUJO EN LOS PROCESOS DE LA REINGENIERIA.....	37
1.5.1.	Definición de Flujogramas de Procesos.....	37
1.5.2.	Simbología empleada en la Elaboración de Diagramas de procesos.....	37
1.5.3.	Por su Propósito.....	38

CAPÍTULO II

DIAGNOSTICO DE LA SITUACION ACTUAL DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTES DE LA MUNICIPALIDAD DE LATACUNGA

CONTENIDOS	PÁGINAS
2.1. ELABORACION DEL DIAGNOSTICO.....	40
2.1.1. Diagnostico Situacional de Latacunga.....	40
2.1.1.1. Caracterización del lugar.....	40
2.1.1.2. Aspectos climáticos y altitudinales.....	41

2.1.1.3.	Vías de Acceso y Transporte.....	41
2.1.1.4.	Límites del Centro Histórico.....	42
2.1.1.5.	Historia.....	42
2.1.1.6.	Fiestas de Latacunga.....	43
2.1.1.7.	Turismo.....	43
2.2.	Diagnostico Situacional del Departamento de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno Municipal de Latacunga.....	44
2.2.1.	FACTOR ADMINISTRATIVO.....	46
2.2.1.1.	FACTOR ECONOMICO.....	47
2.2.1.2.	BASE LEGAL.....	52
2.2.1.3.	FUNCIONES ESPECIFICAS.....	53
2.2.1.4	FACTOR OPERACIONAL.....	54
2.2.1.5.	GESTION COLECTIVA.....	57
2.2.1.6.	Análisis de la Cultura de la Provincia de Cotopaxi.....	57
2.2.1.7.	Ubicación del Departamento de Educación, Cultura y Deportes de la Municipalidad de Latacunga.....	59
2.2.2.	Marco Legal de la Ilustre Municipalidad de Latacunga.....	60
2.2.2.1.	Deportes y la Comisión del Centro Histórico de la Municipalidad de Ltaacunga.....	61
2.2.2.2.	Proceso para la Declaratoria del Centro Histórico de Latacunga como Patrimonio Cultural de la Nación.....	61
2.2.3.	El Director del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.....	65
2.3.	Ordenanza 62 de Creación del Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural del Cantón Latacunga.....	68
2.4.	Introducción sobre el Patrimonio Cultural de la Ciudad de Latacunga.....	68
2.5.	Inventario Cultural que permita viabilizar el rescate y precautelacion de los bienes patrimoniales de la ciudad de Latacunga.....	69
2.5.1.	Iglesias.....	70
2.5.1.1.	Edificios Gubernamentales.....	73
2.5.1.2.	Parques.....	77

2.5.1.3.	Monumentos.....	79
2.6.	Recopilación de Información a través de entrevistas con el objetivo de conocer las inquietudes de las autoridades.....	83
2.7.	Conclusiones del Director del Departamento de AA P.P.C. de Cultura Núcleo de Cotopaxi.....	86
2.8.	Problemas Observados sobre el Patrimonio Cultural de la ciudad de Latacunga.....	90
2.8.1	Levantamiento de situaciones problemáticas relevantes en la cultura de la ciudad de Latacunga.....	98
2.9.	Elaboración de un FODA de la Situación del Departamento de Cultura y su relación con la ciudad de Latacunga.....	99
2.9.1.	Análisis de Factores Internos y Externos.....	100
2.9.2.	Matriz de Objetivos y Estrategias de Reingeniería de Procesos.....	102

CAPÍTULO III

DISEÑO DE LA PROPUESTA DE REINGENIERIA DE PROCESOS EN EL DEPARTAMENTO DE CULTURA PARA LA PROTECCION DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA CIUDAD DE LATACUNGA.

CONTENIDOS PÁGINAS

3.1.	DATOS INFORMATIVOS.....	102
3.1.1.	Título.....	102
3.1.2.	Institución Ejecutora.....	102
3.1.3.	Institución de Apoyo Técnico.....	102
3.1.4.	Representante Legal del Departamento de Cultura.....	102
3.1.5.	Localización del Proyecto.....	103
3.1.6.	Monto.....	103
3.1.7.	Entidad Financiera.....	103
3.2.	ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA.....	103

3.3.	OBJETIVOS.....	104
3.3.1.	Objetivo General.....	104
3.3.2.	Objetivos Especificos.....	104
3.4.	JUSTIFICACION.....	104
3.5.	INGENIERIA DE LOS PROCESOS ESTRATEGICOS.....	105
3.5.1.	Programa de Procesos Administrativos.....	106
3.5.1.1.	Proceso de Reestructuración del Organigrama Estructural.....	107
3.5.1.2.	Proceso de Fortalecimiento organizativo del Departamento.....	108
3.5.2.	PROGRAMA DE PROCESOS OPERATIVOS.....	109
3.5.2.1.	Proceso de Inventario del Patrimonio Cultural de Latacunga.....	109
3.5.2.2.	Proceso de Remodelación de Componentes del Patrimonio Cultural de Latacunga.....	111
3.5.3.	PROGRAMA DE PROCESOS DE TRANSFORMACION.....	112
3.5.3.1.	Proceso de Capacitación y Motivación a la Población.....	112
3.5.3.2.	Proceso de Difusión del Patrimonio Cultural de Latacunga.....	113
3.5.3.3.	Proceso de Elaboración de Políticas de cumplimiento para el plan.....	114
3.5.3.4.	Proceso de Monitoreo, vigilancia y evaluación trimestral de las actividades de Protección del Patrimonio Cultural.....	115
3.5.4.	Programa de Procesos Logísticos.....	116
3.4.4.1	Proceso de Gestión del Proceso Necesario.....	116
3.5.4.2.	Proceso para definir incentivos económicos para los sectores vinculados al cuidado del patrimonio cultural.....	117
3.6.	Producción Esperada de Acuerdo a la Consistencia de los Objetivos y la Reingeniería realizada.....	118
3.7.	CRONOGRAMA.....	119
3.8.	IMPACTOS ESPERADOS.....	120
3.9.	PRESUPUESTO REFERENCIAL.....	120
3.10.	MATRIZ DEL MARCO LOGICO.....	121
	Lineamientos Políticos y Legales para la Aplicación adecuada de	

3.11.	los Nuevos Procesos de Defensa del Patrimonio Cultural de la Ciudad de Latacunga.....	122
3.11.1.	Introduccion.....	122
3.11.2.	Políticas Generales.....	122
3.11.3.	Mision.....	122
3.11.4.	Objetivos.....	123
3.11.5.	Funciones.....	123
3.11.6.	Lineamientos Institucionales.....	123
3.12	CONCLUSIONES.....	125
3.13	RECOMENDACIONES.....	126
3.14	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	127
3.14.1.	BIBLIOGRAFIA CITADA.....	127
3.14.2.	BIBLIOGRAFIA CONSULTADA.....	128
	ANEXOS	

ÍNDICE DE FIGURAS

CONTENIDOS	PÁGINAS	
Figura N° 1	Ilustración Grafica de Procesos.....	26
Figura N° 2	Simbología para el Diagrama de Flujos.....	38
Figura N° 3	Organigrama Estructural del Departamento de Cultura.....	52
Figura N° 4	Organigrama Funcioanal del Departamento de Cultura.....	53

TEMA:“REINGENIERÍA DE PROCESOS PARA LA PROTECCION DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ILUSTRE MUNICIPIO DE

LATACUNGA QUE FORTALEZCAN LAS POLITICAS DE PROTECCION DE LOS RECURSOS CULTURALES DE LA CIUDAD”.

Autora: Verónica Margarita Gallardo Sarzosa.

RESUMEN

El presente trabajo de investigación se refiere al descuido y deterioro del Patrimonio Cultural de Latacunga, como estrategia se propone, la reingeniería de procesos en el Departamento de Cultura del Gobierno Municipal del Cantón, para su debida protección y conservación de este valioso recurso. De esta forma el documento está estructurado en tres Capítulos, en el Capítulo I se analiza la literatura referente a la investigación del diagnóstico, el patrimonio cultural y los procesos de reingeniería la que ha permitido ejecutar el proceso investigativo y la elaboración de la propuesta; el Capítulo II contiene la metodología utilizada y los resultados obtenidos, conociendo que el Departamento de Cultura es el ente encargado de proteger el Patrimonio cultural sustentado por la Ordenanza 62 del Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural ya que el Centro Histórico de Latacunga fue declarada Patrimonio Cultural del Ecuador en mayo de 1982 por disponer 30 manzanas con edificaciones coloniales destacando 7 iglesias, 7 edificios gubernamentales, 4 parques y 8 monumentos. Tanto en el inventario del patrimonio cultural y las entrevistas realizadas se observa que los problemas principales es la carencia de una estrategia que mejore los escenarios culturales y la poca conciencia cultural de la población, aspectos que se analizan en la matriz FODA para definir las estrategias a proponerse. En el Capítulo III, se encuentra la propuesta para institucionalizar y formalizar un Plan de Reingeniería de Procesos para la conservación del Patrimonio Cultural de Latacunga con cuatro programas y diez procesos enmarcados en matrices y flujogramas; la planificación durará 12 meses con un monto referencial de 25.200 USD. Al final del documento se hace un resumen de la propuesta utilizando la Matriz del Marco Lógico

THEME: REENGINEERING PROCESS FOR THE PROTECTION OF CULTURAL HERITAGE OF ILLUSTRIOUS LATACUNGA TOWNSHIP

TO STRENGTHEN THE PROTECTION POLICY OF CULTURAL RESOURCES OF THE CITY.

Author: Verónica Margarita Gallardo Sarzosa.

SUMMARY

This research work was performed at the Cultural Department Affairs Latacunga City, is about the reengineering process for the protection of cultural heritage. The document is structured in three chapters, the first analyzes about the research literature on the diagnosis, cultural heritage and re-engineering that has allowed to run the investigation and the preparation of the proposal, the second chapter contains the methodology and results, knowing that the Department of Culture is the body responsible for protecting the cultural heritage supported by Ordinance 62 of the Rescue Fund for Cultural Heritage and the Historic Center was declared a World Heritage Latacunga in Ecuador in May 1982 by its 30 blocks with 7 churches emphasizing colonial buildings, government buildings, 4 and 9 parks monuments. Both the inventory of cultural heritage and interviews show that the main problem is the lack of a strategy to improve the cultural settings and low population cultural awareness of population issues discussed in the FODA matrix to define strategies to be proposed. In Chapter III, is the proposals to institutionalize and formalize a Business Process Reengineering Plan for the Conservation of Latacunga Cultural Heritage with four programs and ten projects under matrices and flowcharts, planning will last 12 months with about 25,200 dollars. At the document end shows a proposal summary using the Logical Framework Matrix.

INTRODUCCIÓN

Las ideas y pensamientos de los grandes hombres, se han plasmado desde los inicios de la existencia de la humanidad a través del arte, la pintura, la arquitectura y la escultura, en la actualidad, estas grandes representaciones artísticas se han constituido en el patrimonio cultural de las naciones, siendo algunas de ellas declaradas como maravillas del mundo y se han convertido en un punto focal para generar desarrollo socio-económico.

Ante los desafíos de un nuevo milenio, en donde el cambio es la característica constante, evolución o involución, en los museos se ha provocado un cambio de paradigmas, en la Cumbre de los Museos de las Américas sobre Museos y Comunidades sostenibles, en el que “se enfatiza el papel de nuestras instituciones en crear comunidades sostenibles”, ya que hace énfasis en que: usuarios cotidianos, especializados y potenciales; prestadores de servicios, trabajadores, desde el investigador hasta los servicios de mantenimiento, vigilancia y limpieza; los patronatos, los patrocinadores y colaboradores oficiales, los fomentos culturales empresariales tienen el papel importante de proteger el patrimonio cultural de la humanidad.¹

En esta gran labor está el Municipio de San Miguel de Allende declarado como Patrimonio Mundial de la UNESCO y que ha reingenierado estrategias para protegerlo, mantenido la evolución de esta herramienta privilegiada para la preservación del patrimonio de toda la humanidad. Cabe mencionar que con este nombramiento, México cuenta actualmente con diez ciudades históricas distinguidas como patrimonio cultural de la humanidad, siendo el cuarto país a nivel mundial con más sitios culturales inscritos, fiel muestra de que los habitantes de San Miguel de Allende y de Atotonilco, a lo largo del tiempo han sabido conservar su vasta herencia monumental, fruto del mestizaje cultural de 466 años de vida.²

¹VALDEZ, F. 2007. *Bienvenido/a Arqueología Ecuatoriana*, <http://www.arqueo-ecuatoriana.ec/>.

²CORREO, EL DIARIO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, Julio 2008. México. *Declara UNESCO a San Miguel de Allende Patrimonio Cultural de la Humanidad*<http://www.correogto.com.mx/notas.as>

El 50% del patrimonio cultural de toda Castilla y León, representa un extraordinario potencial como factor de desarrollo socio-económico, tanto por las inversiones necesarias para su conservación y puesta en valor, por su capacidad para potenciar el Turismo de calidad y por su efecto creador de Empleo.³

El Ecuador cuenta con una herencia cultural ancestral importante, que demuestra la identidad de donde procedemos y quiénes somos. El conjunto de creaciones que nos distingue de los demás pueblos: nuestros valores espirituales, simbólicos, estéticos, tecnológicos y los bienes materiales que han aportado a la historia de la comunidad.

La ola reciente de robos a iglesias, conventos y museos nos demuestra que para un cierto segmento de la población el patrimonio no es otra cosa que un simple producto comercial, de acceso relativamente fácil y de una disposición aún más sencilla. No hay consideración, ni respeto por los valores que el patrimonio representa, por tanto, es vulnerable ante la inseguridad a la que está expuesto, llevando a la degradación y disminución de los mismos

El presidente Rafael Correa, apoyado por el Ministerio Coordinador, decretó el 21 de diciembre del 2.007, la emergencia, pues consideró que el Patrimonio Cultural está “amenazado por diversos factores de abandono, descuido, falta de protección física, y de mecanismos de seguridad”. A pesar del intento de proteger el Patrimonio Cultural, los robos de piezas arqueológicas no han cesado. Lamentablemente han salido muchas piezas del país ilícitamente o son destruidos.

Latacunga, cabecera cantonal de la provincia, fue declarada PATRIMONIO CULTURAL DEL ECUADOR en mayo de 1.982, siendo la primera en el país con esta denominación, ya que Quito se declaró pocos años antes como "PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD". Cuenta con un centro histórico que tiene una superficie aproximada de 30 manzanas con construcciones

³BURGOS COMUNERO, 2004. *Tierra comunera denuncia la continua destrucción del patrimonio cultural en burgos*.BURGOS-CASTILLA.

coloniales y republicanas de gran valor histórico levantada a partir de la conquista española, y comprende conjuntos arquitectónicos de gran testimonio histórico que son protegidas por la Ley de Patrimonio Cultural.⁴

A pesar de ser una ciudad tranquila, también está dentro del gran problema de inseguridad, no existe una ordenanza eficaz que permita cumplir el objetivo de conservar su patrimonio cultural y a través de este recurso, diversificar las actividades en población para generar desarrollo socioeconómico, por esta razón, se propone la realización de la reingeniería de procesos en el Departamento de Cultura del Ilustre Municipio de Latacunga para la protección del patrimonio cultural.

El contenido del trabajo de investigación está estructurado en tres Capítulos, en el Capítulo I, Se analiza la literatura referente a la investigación, del departamento de Cultura, el patrimonio cultural y los procesos de reingeniería la que ha permitido ejecutar el proceso investigativo y la elaboración de la propuesta; el Capítulo II, contiene, El Diagnostico Situacional del Departamento, conociendo que es el ente encargado de proteger el Patrimonio cultural, sustentado por la Ordenanza 62 del Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural, ya que el Centro Histórico de Latacunga fue declarado Patrimonio Cultural del Ecuador en Mayo de 1982 por disponer 30 manzanas con edificaciones coloniales destacando 7 iglesias, 7 edificios gubernamentales, 4 parques y 8 monumentos. Tanto en el inventario del patrimonio cultural y las entrevistas realizadas se observa que los problemas principales es la carencia de una estrategia, que mejore los escenarios culturales y la poca conciencia cultural de la población, aspectos que se analizan en la matriz FODA para definir las estrategias a proponerse. En el Capítulo III, se encuentra la propuesta para institucionalizar y formalizar un Plan de Reingeniería de Procesos para la conservación del Patrimonio Cultural de Latacunga con cuatro programas y diez procesos enmarcados en matrices y flujogramas; la planificación durará 12 meses con un monto referencial de 25.200 USD. Al final del documento se hace un resumen de la propuesta utilizando la Matriz del Marco Lógico.

⁴INPC, 2007. *Listado de bienes patrimonio cultural del Ecuador y su fecha de declaratoria*

También se definió, La aplicación de lineamientos en la reingeniería, los cuales apoyarán a un cambio de escenario social y cultural, teniendo presente que más allá de las políticas culturales, el desafío de redefinir el sujeto colectivo de un proyecto en construcción pasa por encontrar aquellos referentes compartidos que vincularán a la sociedad.

OBJETIVOS:

Objetivo General

Realizar la reingeniería de procesos en el Departamento de Cultura del Ilustre Municipio de Latacunga para la protección del patrimonio cultural.

Objetivos Específicos

1. Realizar el diagnóstico situacional del Departamento de Cultura del Ilustre Municipio de Latacunga, mediante la recopilación de información, con la finalidad de establecer la situación actual del mismo.
2. Estructurar la propuesta de reingeniería de procesos en el Departamento de Cultura del Ilustre Municipio de Latacunga, para la defensa del patrimonio cultural de la ciudad.
3. Definir los lineamientos políticos y legales para la aplicación adecuada de los nuevos procesos de defensa del Patrimonio Cultural de la ciudad de Latacunga.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

En el Primer Capítulo se incorporan y analizan conceptualidades sobre el diagnóstico y la diversidad del patrimonio cultural, su clasificación, y la importancia, la interacción con los sitios donde se encuentran, además, se hace énfasis en la reingeniería de procesos que guía las actividades a efectuarse de acuerdo a la propuesta a realizarse al Departamento de Cultura del Ilustre Municipio de Latacunga.

1.1 DIAGNOSTICO SITUACIONAL

Es la identificación, descripción y análisis evaluativo de la situación actual es un proceso de organización de la información a través de una mirada sistémica y contextual, retrospectiva y prospectiva. En una primera fase, el diagnóstico identifica las variables que conforman o afectan la organización.

Se realizara una mirada tanto al sistema como a su entorno, considerando espacial y temporal simultáneamente, por el reconocimiento que la situación actual fue provocada por hechos y variables de efectos anteriores, y que el desempeño futuro dependerá de las circunstancias que las tendencias y el devenir ofrezcan; escenarios posibles, probables y deseables deberán ser considerados.

Las variables a tomar en cuenta o el abordaje de las mismas depende de la naturaleza del objeto de estudio: una empresa productiva rural, una organización comunitaria, una institución del sector, un ente territorial, etc.

Se comienza entonces por definir o identificar los objetivos de la organización, los subsistemas más relevantes, las funciones de los distintos elementos, las interacciones, las entradas y salidas; siempre con el criterio de que el todo es más y menos que la suma de las partes; y que hay nuevos componentes, sinergias, etc.

Además de la identificación de la estructura y de las funciones de las partes, es necesario calificar el adecuado o inadecuado funcionamiento de las partes y del todo, en función de los objetivos del sistema, el análisis de cada factor y sus interacciones con los demás, implica responder una gran cantidad de interrogantes, o analizar un alto número de variables⁵.

Se entiende entonces, que el diagnóstico es la parte fundamental que permite disponer de información sobre la situación de los procesos y políticas en los que se rige el Departamento de Cultura del Ilustre Municipio de Latacunga para proteger los recursos culturales de la ciudad: a través del diagnóstico, se identificará que procesos existen, su forma de ejecutar y el nivel de su aplicabilidad.

1.2 PATRIMONIO CULTURAL

URIBE, P. 2006. Descubre tu Patrimonio, define al Patrimonio Cultural como, está formado por los bienes culturales que la historia le ha legado a una nación y por aquellos que en el presente se crean y a los que la sociedad les otorga una especial importancia histórica, científica, simbólica o estética. **Es la herencia recibida de los antepasados**, y que viene a ser el testimonio de su existencia, de su visión de mundo, de sus formas de vida y de su manera de ser, y es también el legado que se deja a las generaciones futuras.

La UNESCO, única organización del Sistema de las Naciones Unidas cuyo mandato abarca la cultura, se ha preocupado desde su creación, en 1.945, de la salvaguardia del patrimonio y de los valores en él contenidos. Su visión e ideales

⁵HERRERA, L. 2008. *Tutoría de la Investigación Científica*. Ambato. Ecuador.

buscan asegurar un futuro para esta herencia, así como fomentar la conciencia de sus valores ante distintos actores: autoridades, instituciones encargadas de su protección, expertos y responsables de la conservación del patrimonio, pero muy especialmente de la comunidad que convive con él.

La multiculturalidad como valor universal, el derecho a conservar y recrear la cultura de toda comunidad y gozar de una mejor calidad de vida a partir de los beneficios que la cultura ofrece, así como la democratización del acceso, apropiación y disfrute de los valores patrimoniales de las naciones, obligan a actualizar los criterios y mecanismos tanto para la conservación de todo bien patrimonial, como para la puesta en valor y uso social de esa herencia natural y cultural.

En este sentido la UNESCO actúa como un laboratorio de ideas, como una agencia de cooperación intelectual y técnica y como un centro de intercambio de metodologías e información. Promueve también la multidisciplinariedad en el desarrollo de proyectos, buscando ante todo la sostenibilidad del bien cultural y sus valores a través del tiempo.

El patrimonio cultural está formado por los bienes culturales que la historia ha legado a una nación, y por aquellos que en el presente se crean y a los que la sociedad les otorga una especial importancia histórica, científica, simbólica o estética. Es la herencia recibida de los antepasados, y que viene a ser el testimonio de su existencia, de su visión de mundo, de sus formas de vida y de su manera de ser, y es también el legado que se deja a las generaciones futuras. El patrimonio cultural consiste en:

- Todos los bienes muebles o inmuebles que por su valor o significado cultural deben de ser protegidos para las generaciones futuras.

- Toda huella material e inmaterial de la obra creada por el hombre, así como toda huella combinada del hombre y la naturaleza.⁶

Para el Departamento de Cultura del Municipio de Latacunga, conocer profundamente sobre lo que es el patrimonio cultural, permitió distinguir su importancia como recurso valioso, ya que se demuestran las costumbres, tradiciones, multiculturalidad y forma de vida de la población, al mismo tiempo, lleva a la necesidad de protegerlos y aprovechar sus diversas ventajas a través de nuevos procesos de administración.

1.2.1. Importancia del Patrimonio Cultural

En un principio fueron considerados patrimonio cultural los monumentos, conjuntos de construcciones y sitios con valor histórico, estético, arqueológico, científico, etnológico y antropológico. Sin embargo, la noción de patrimonio cultural se ha extendido a categorías que no necesariamente forman parte de sectores artísticos pero que también tienen gran valor para la humanidad. Entre estos se encuentran las formaciones físicas, biológicas y geológicas extraordinarias, las zonas con valor excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural y los hábitats de especies animales y vegetales amenazadas.

Este patrimonio basa su importancia en ser el conducto para vincular a la gente con su historia. Encarna el valor simbólico de identidades culturales y es la clave para entender a los otros pueblos. Contribuye a un ininterrumpido dialogo entre civilizaciones y culturas, además de establecer y mantener la paz entre las naciones.

Más recientemente la atención se ha centrado, en la conceptualización o diseño de una dimensión complementaria del patrimonio como resultado de un acercamiento

⁶URIBE, P. 2006. *Descubre tu Patrimonio*. Lima.

al individuo y a los sistemas de conocimientos tanto filosóficos como espirituales. Esta dimensión complementaria es llamada patrimonio inmaterial y abarca el conjunto de formas de cultura tradicional y popular o folclórica, las cuales emanan de una cultura y se basan en la tradición. Estas tradiciones se transmiten oralmente o mediante gestos y se modifican con el transcurso del tiempo a través de un proceso de recreación colectiva.

1.2.2 Tipos de Patrimonio Cultural

El Patrimonio Cultural se divide en dos tipos, Tangible e Intangible. El patrimonio tangible es la expresión de las culturas a través de grandes realizaciones materiales. A su vez, el patrimonio tangible se puede clasificar en Mueble e Inmueble

1.2.2.1. Patrimonio Tangible mueble

URIBE, P. 2006. Descubre tu Patrimonio, define al Patrimonio Cultural Tangible Mueble como, los objetos arqueológicos, históricos, artísticos, etnográficos, tecnológicos, religiosos y aquellos de origen artesanal o folklórico que constituyen colecciones importantes para las ciencias, la historia del arte y la conservación de la diversidad cultural del país.

El patrimonio tangible mueble comprende los objetos arqueológicos, históricos, artísticos, etnográficos, tecnológicos, religiosos y aquellos de origen artesanal o folklórico que constituyen colecciones importantes para las ciencias, la historia del arte y la conservación de la diversidad cultural del país. Entre ellos cabe mencionar las obras de arte, libros manuscritos, documentos, artefactos históricos, grabaciones, fotografías, películas, documentos audiovisuales, artesanías y otros objetos de carácter arqueológico, histórico, científico y artístico.

El patrimonio tangible inmueble está constituido por los lugares, sitios, edificaciones, obras de ingeniería, centros industriales, conjuntos arquitectónicos, zonas típicas y monumentos de interés o valor relevante desde el punto de vista arquitectónico, arqueológico, histórico, artístico o científico, reconocidos y registrados como tales. Estos bienes culturales inmuebles son obras o producciones humanas que no pueden ser trasladadas de un lugar a otro, ya sea porque son estructuras (por ejemplo, un edificio), o porque están en inseparable relación con el terreno (por ejemplo, un sitio arqueológico), para entenderlo claramente, se analiza los significados de arquitectura y urbanismo.

a. Arquitectura.- La arquitectura es un arte tridimensional. Bruno Celli dice que es un arte en 4 dimensiones porque también hay que considerar el espacio interior como otra dimensión, la cuarta dimensión. La arquitectura era considerada como la más importante de las artes, porque las demás estaban supeditadas a ella.

Dentro de la arquitectura hay dos grupos:

1º Arquitectura religiosa:

- Templos.

2º Arquitectura civil:

- Palacios.

- Edificios públicos.

- Puentes, acueductos...

Techumbre:

- Adintelada.

- Abovedada.

Arcos: Medio punto: Medio círculo, el más simple. Formado por piedras o ladrillos, que se les llama dovelas, la dovela central se llama clave, es la última piedra que se pone.

Apuntado: Suele usarse en el gótico. Surge a partir de un apuntamiento de un arco de medio punto. Varía según el apuntamiento, la elevación, etc.

Conoquial: Se usa en el gótico y sobre todo en el alto tudor.

Campanel: Se parece al medio punto, pero es diferente.

Herradura: Se utiliza en el arte musulmán y visigodo.

Alanzetado: Se llama así porque recuerda la forma de las lanzas, es una variedad de arco apuntado.

Lobulado: Formado por varios lóbulos. En el arte islámico los lóbulos tienden a la herradura, y también tienden a cruzarse. Suelen tener un número impar de lóbulos.

Herradura:

Mixtilíneo: Formado por curvas y rectas.

Peraltado: Se le añade una peralta.

Rampante: Hace una rampa, se utiliza en estructuras ascendentes, donde se suceden una después de otra.

Cuando se suceden los arcos forman una bóveda. Como la bóveda de cañón, que está formada por una sucesión de arcos de medio punto.

Cúpulas: Son una bóveda semiesférica o media naranja. Suelen cubrir espacios cuadrados. Esta es de media esfera sobre pechinas. Las pechinas ayudan a pasar de la planta circular de la cúpula a la cuadrada. Hay edificios que no necesitan pechinas porque son de planta circular.

b. Urbanismo.- Es una forma de distribuir los edificios siguiendo un diseño. En Roma estaba el urbanismo efímero, que surgía de los campamentos romanos, que tenían dos calles principales, una más larga que otra, que se juntaban en el centro. Cuando el campamento se quitaba se creaba una ciudad allí, siguiendo el diseño dejado. En el centro ponían el foro y después disponían todo siguiendo el esquema dejado, a esto se le llama urbanismo colonial. También se utilizó mucho en América durante su colonización. El urbanismo medieval es un caos, porque en la edad media, las ciudades son ciudades defensivas, donde buscan laderas de montañas o zonas cercanas a un castillo.

Artesonados y armaduras: Recuerda la forma de una artesa invertida, que es un objeto hecho en madera y tenía forma de una barca que servía para la matanza del cerdo. Está formado por vigas de madera que se entrecruzaban formando figuras geométricas llamadas estrelladas. Proviene del arte musulmán, fue tomado como

propio por el arte mudéjar. A la decoración que se hace se le llama lacería. Estas formas geométricas están pintadas con colores muy llamativos. En los artesanados más ricos se usan maderas de diferentes colores en vez de pintar, se le llama panacea.

Una armadura es una techumbre con vigas de madera que se unen en la parte superior y después se le ponen tejas. No tienen decoración: Las vigas se llaman pares y se unen en la hilera: Por eso se le dice armadura de parhilara.

Arbotantes: Sirven para contrarrestar el peso del techo.

Pináculos: Aportan peso a los elementos en que están apoyados.

Escultura: Es un arte tridimensional, táctil. Dentro de la escultura hay técnicas como la talla, el modelado, el cincelado... Tallar y cincelar es trabajar sobre materiales duros, con instrumentos como sierras o cinceles. Se cincela madera, piedra, etc.

Aunque el modelado también se utiliza, este consiste en hacer modelados con las manos sobre materiales blandos.

Bulto redondo: Cuando la escultura se puede rodear, no está pegada a una pared.

Relieve: Es un arte tridimensional, pero está pegado a un soporte. Tipos de relieve:

- Alto relieve: Cuando lo que se quiere representar sobresale del fondo más del 50 %.
- Medio relieve: Sobresale, pero no tanto como el alto relieve.
- Bajo relieve: Un relieve muy plano, que apenas sobresale del fondo.
- Hueco relieve: Un relieve que se hunde, se excava por algunas partes, normalmente los bordes, que se hundan en el fondo.

Estatismo: Da nombre a estatua, que es el reposo, la quietud, la falta de movimiento. Las primeras civilizaciones lo utilizan mucho, aunque poco a poco va iniciándose en el renacimiento.

* Estatua cubo: Rotundo, asentado, se utiliza mucho en el arte egipcio, ya que para ellos era muy importante la vida de ultratumba, y tenía que representar una

escultura del muerto. Para ello utilizaban formas muy macizas, para que no se rompiesen y así el alma no se pierda al romperse su doble en piedra. Esta figura en piedra se suele representar en cuclillas con el cuerpo en forma de cubo y la cabeza pegada al cubo encima.

* Discóbolo: Movimiento contenido, justo el momento antes del movimiento. Da la sensación de dinamismo.

* David de Bernnini: Movimiento contenido antes de lanzar la onda contra Goliat.

Composición: Piedad de Miguel Ángel, composición triangular. El vértice es la cabeza de la virgen. La composición puede ser diagonal, serpentinada, etc.

Contraposto: El escultor quiere dar sensación de movimiento. En el caso del Doníforo de Policleto lo que hace es poner el peso en una pierna, de esta forma se da sensación de movimiento.

Calidad: La magistralidad con la que un escultor consigue dar sensación de realismo en objetos inanimados. Ejemplos son la técnica de los paños mojados que desarrollo Fidias. O la Magdalena penitente de Pedro de Mena, que tiene un atuendo que hace pliegos al colgar.⁷

Conocer sobre el patrimonio tangible inmueble permitió diferenciar su ubicación dentro de la ciudad de Latacunga y su nivel de importancia en cada sitio, información que facilitó elaborar procesos de reingeniería para la protección de los mismos, con la participación directa o indirecta de los pobladores aledaños.

1.2.2.2. Patrimonio Tangible Inmueble

URIBE, P. 2006. Descubre tu Patrimonio, define al Patrimonio Tangible Inmueble, define, Estos bienes culturales inmuebles son obras o producciones humanas que no pueden ser trasladadas de un lugar a otro, ya sea porque son

⁷ROJAS, EDUARDO Y CLAUDIO DE MOURA Y CASTRO. 1999. *Préstamos para la conservación del patrimonio histórico urbano*, Banco Interamericano de Desarrollo, p.20, agosto.

estructuras (por ejemplo, un edificio), o porque están en inseparable relación con el terreno (por ejemplo, un sitio arqueológico).

1.2.2.3. Patrimonio Intangible

URIBE, P. 2006. Descubre tu Patrimonio, define al Patrimonio Intangible, como, El conjunto de rasgos distintivos, espirituales, intelectuales y afectivos que caracterizan a la sociedad, constituidos por los ritos, mitos, leyendas, fiestas populares, danzas religiosas, bailes festivos, música, modismos locales, gastronomía y otros. El patrimonio intangible está constituido por aquella parte invisible que reside en el espíritu mismo de las culturas. El patrimonio cultural no se limita a las creaciones materiales. Existen sociedades que han concentrado su saber y sus técnicas, así como la memoria de sus antepasados, en la tradición oral.

La noción de patrimonio intangible o inmaterial prácticamente coincide con la de cultura, entendida en sentido amplio como "el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social" y que, "más allá de las artes y de las letras", engloba los "modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias" A esta definición hay que añadir lo que explica su naturaleza dinámica, la capacidad de transformación que la anima, y los intercambios interculturales en que participa. El patrimonio intangible está constituido, entre otros elementos, por la poesía, los ritos, los modos de vida, la medicina tradicional, la religiosidad popular y las tecnologías tradicionales de nuestra tierra. Integran la cultura popular las diferentes lenguas, los modismos regionales y locales, la música y los instrumentos musicales tradicionales, las danzas religiosas y los bailes festivos, los trajes que identifican a cada región, la cocina, los mitos y leyendas; las adivinanzas y canciones de cuna; los cantos de amor y villancicos; los dichos, juegos infantiles y creencias mágicas.⁸

⁸URIBE, P. 2006. *Descubre tu Patrimonio*. Lima.

El patrimonio intangible se relacionó con los tangibles, enfocándolos a su aprovechamiento encuadrados en los procesos la reingeniería a elaborarse para el patrimonio cultural de Latacunga, ya que los tangibles tienen su importancia en lo intangible por su historia, por su cultura y por aspectos tecnológicos.

1.2.2.4. El Patrimonio Cultural, una oportunidad de desarrollo económico y social

La diversidad cultural amplía las posibilidades de elección que se brindan a todos los grupos humanos; es una de las fuentes del desarrollo, entendiendo no solamente en términos de crecimiento económico, sino también como medio de acceso a una existencia intelectual, efectiva, moral y espiritual satisfactoria.

Es indiscutible el enorme potencial que representa el manejo adecuado del patrimonio cultural. Hoy en día las industrias culturales constituyen motores económicos financieros en crecimiento: la música y el teatro, las imágenes del cine y la TV, las publicaciones y el turismo cultural, significan fuentes que aportan al tesoro público de las naciones. El crecimiento y la sostenibilidad de este segmento de la economía global dependen fundamentalmente de un manejo adecuado de los bienes culturales.

El turismo tiene efectos acertados y perjudiciales sobre los sitios de valor patrimonial, por lo que es necesario garantizar aquellos positivos y minimizar los negativos. Los Planes de Manejo de los sitios patrimoniales son una oportunidad para integrar a las comunidades en el desarrollo económico y para buscar la sostenibilidad del lugar, con sus valores culturales, mejorando al mismo tiempo su calidad de vida.

1.2.2.5. Medidas para la conservación del patrimonio cultural

Hay que proteger el patrimonio cultural por ser una forma de expresión del hombre a lo largo de la historia, protegerlo es conservar la memoria colectiva. El turismo ayuda a su conservación, además de ser cada vez más respetuoso con las visitas y por ser: los herederos del patrimonio que nos ha dejado la gente de nuestro pueblo y porque proteger el patrimonio enriquece nuestra calidad de vida. Las medidas son las siguientes:

- Prohibición de las excavaciones clandestinas.
- Formación especializada de arquitectos, ingenieros y paisajistas que se dedican a rehabilitar edificios históricos.
- Formación desde la enseñanza primaria de que hay que preservar el patrimonio.
- Ayudar a la no desaparición de los oficios artesanales.
- Publicación del patrimonio en la organización y ordenamiento urbano.
- Protección del patrimonio técnico industrial.⁹

En la actualidad, el patrimonio cultural, se ha convertido en un recurso importante que genera desarrollo socioeconómico, siempre y cuando estén protegidos y muy bien intervenidos, este recurso notoriamente se lo explota en el campo turístico, educativo y económico, por esta razón, aspectos que guían en la elaboración de una reingeniería con procesos para aprovechar los recursos culturales de la ciudad de Latacunga.

⁹URIBE, P. 2006. *Descubre tu Patrimonio*. Lima.

1.3. ASPECTOS LEGALES

1.3.1. Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural

La Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en su 17a, reunión celebrada en París del 17 de octubre al 21 de noviembre de 1972

Constatando que el patrimonio cultural y el patrimonio natural están cada vez más amenazados de destrucción, no sólo por las causas tradicionales de deterioro sino también por la evolución de la vida social y económica que las agrava con fenómenos de alteración o de destrucción aún más temibles,

Considerando que el deterioro o la desaparición de un bien del patrimonio cultural y natural constituye un empobrecimiento nefasto del patrimonio de todos los pueblos del mundo,

Teniendo presente que la Constitución de la Unesco estipula que la Organización ayudará a la conservación, al progreso y a la difusión del saber, velando por la conservación y la protección del patrimonio universal, y recomendando a los interesados las convenciones internacionales que sean necesarias para ese objeto,

Considerando que ciertos bienes del patrimonio cultural y natural presentan un interés excepcional que exige se conserven como elementos del patrimonio mundial de la humanidad entera

Habiendo decidido, en su décimo sexta reunión, que esta cuestión sería objeto de una Convención internacional,

Aprueba en este día dieciséis de noviembre de 1972, la presente Convención

I. DEFINICIONES DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

Artículo 1

A los efectos de la presente Convención se considerará "patrimonio cultural":

- los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumental, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia,
- los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia,
- los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.

IV. FONDO PARA LA PROTECCION DEL PATRIMONIO MUNDIAL CULTURAL Y NATURAL

Artículo 15

1. Se crea un Fondo para la Protección del Patrimonio Cultural y Natural Mundial de Valor Universal Excepcional, denominado "el Fondo del Patrimonio Mundial".
2. El Fondo estará constituido como fondo fiduciario, de conformidad con las disposiciones pertinentes del Reglamento Financiero de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.¹⁰

- Reestructuración y fortalecimiento institucional del INPC

¹⁰ONUECC. 1972. *Convención Sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural*. Paris

- Política patrimonial y acciones orientadas a brindar protección al patrimonio cultural y evitar el tráfico ilícito de bienes culturales.
- Investigación científica para la declaratoria del Qhapaq-Ñan -Camino principal Andino- como Patrimonio Mundial.
- Nuevas declaratorias de patrimonio cultural material e inmaterial, como el Reglamento de actividades dirigidas al patrimonio cultural subacuático del Ecuador.
- Incremento de la asignación presupuestaria del INPC
- Proyectos para Conservación y Uso social de Patrimonio, enfocados en los 5 ámbitos del patrimonio: inmueble, mueble, arqueológico, documental e inmaterial.
- Publicación de manuales y guías en el campo de las actividades preventivas.

1.3.2.PATRIMONIO CULTURAL ECUATORIANO. MARCO LEGAL

Art. 3. Son deberes primordiales del Estado:

7. Proteger el Patrimonio Natural y Cultural del País.

Art. 21. Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su Patrimonio Cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y a tener acceso a difusiones culturales diversas. No se podrá invocar la cultura cuando se atente contra los derechos reconocidos en la constitución.

Art. 57. Se reconoce y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la constitución y con los pactos y convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos, los siguientes derechos colectivos:

1. Mantener, desarrollar y fortalecer libremente su identidad, sentido de pertenencia, tradiciones ancestrales y formas de organización social.

8. Conservar y promover prácticas de manejo de la biodiversidad y de su entorno natural. El Estado establecerá y ejecutará programas, con la participación de la comunidad, para asegurar la conservación y utilización sustentable de la biodiversidad.

9. Conservar y desarrollar sus propias formas de convivencia y organización social, y de generación y ejercicio de la autoridad, en sus territorios legalmente reconocidos y tierras comunitarias de posesión ancestral.

12. Mantener, proteger y desarrollar los conocimientos colectivos; sus ciencias, tecnologías y saberes ancestrales; los recursos genéticos que contienen la diversidad biológica y la agrobiodiversidad; sus medicinas y prácticas de medicina tradicional, con inclusión del derecho a recuperar, promover y proteger los lugares rituales y sagrados, así como plantas, animales, minerales y ecosistemas dentro de sus territorios; y el conocimiento de los recursos de la fauna y la flora. Se prohíbe toda forma de apropiación sobre sus conocimientos, innovaciones y prácticas.

13. Mantener, recuperar, proteger, desarrollar y preservar su patrimonio cultural e histórico como parte indivisible del patrimonio del Ecuador. El Estado proveerá los recursos para el efecto.

Art. 276. El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

7. Proteger y promover la diversidad cultural y respetar sus espacios de reproducción e intercambio; recuperar, preservar y acrecentar la memoria social y el patrimonio cultural.

Art. 377. El sistema nacional de cultura tiene como finalidad fortalecer la identidad nacional; proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales; incentivar la libre creación artística y la producción, difusión, distribución y disfrute de bienes y servicios culturales; salvaguardar la memoria social y el patrimonio cultural. Se garantiza el ejercicio pleno de los derechos culturales.

Art. 379. Son parte del patrimonio cultural tangible e intangible relevante para la memoria e identidad de las personas y colectivos, y salvaguarda del Estado, entre otros:

1. Las lenguas, formas de expresión, tradición oral y diversas manifestaciones y creaciones culturales, incluyendo las de carácter ritual, festivo y productivo.
2. Las edificaciones, espacios y conjuntos urbanos, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los pueblos o que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico.
3. Los documentos, objetos, colecciones, archivos, bibliotecas y museos que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico.

Art. 380. Serán responsabilidades del Estado:

1. Velar, mediante políticas permanentes, por la identificación, protección, defensa, conservación, restauración, difusión y acrecentamiento del patrimonio cultural tangible e intangible, de la riqueza histórica, artística, lingüística y arqueológica, de la memoria colectiva y del conjunto de valores y manifestaciones que configuran la identidad plurinacional, pluricultural y multiétnica del Ecuador.

Art. 385. El sistema nacional de ciencia, tecnología, innovación y saberes ancestrales, en el marco del respeto al medio ambiente, la naturaleza, la vida, las culturas y la soberanía, tendrá como finalidad:

- 1) Generar, adaptar y difundir conocimientos científicos y tecnológicos.
- 2) Recuperar, fortalecer y potenciar los saberes ancestrales.

1.3.3. Instituto Nacional de Patrimonio Cultural del Ecuador

En el marco de las nuevas políticas estatales de implementación de un modelo de desarrollo integral, dentro del proceso general de reforma del Estado, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) es la máxima autoridad a nivel nacional

encargada de preservar y proteger el patrimonio cultural con énfasis en la investigación y generación de metodologías¹¹.

Creado mediante Decreto Supremo 2600 del 9 de junio de 1978 (Registro Oficial No. 618), el INPC es el encargado de investigar, conservar, preservar, restaurar, exhibir y promocionar el Patrimonio Cultural en el Ecuador; así como regular, de acuerdo a la ley, todas las actividades de esta naturaleza que se realicen en el país. El INPC cuenta ahora con una estructura organizacional, acorde a la naturaleza y especialización de la misión consagrada en la Ley de Patrimonio Cultural.¹²

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural del Ecuador, considerando:

Que, el numeral 3 del artículo 3 de la Constitución Política de la República del Ecuador dispone, que es deber primordial del Estado, defender el Patrimonio Natural y Cultural del país y proteger el medio ambiente;

Que, el artículo 62 de la Constitución Política de la República del Ecuador establece que: La cultura es patrimonio del pueblo y constituye elemento esencial de su identidad. El Estado promoverá y estimulará la cultura, la creación, la formación artística y la investigación científica. Establecerá políticas permanentes para la conservación, restauración y respeto del patrimonio cultural tangible e intangible, de la riqueza artística, histórica, lingüística y arqueológica de la nación, así como del conjunto de valores y manifestaciones diversas que configuran la identidad nacional, pluricultural y multiétnica. El Estado fomentará la interculturalidad, inspirará sus políticas e integrará sus instituciones según los principios de equidad e igualdad de las culturas;

Por esta razón, resuelve expedir el estatuto orgánico por procesos del instituto nacional de patrimonio cultural.¹³ Véase anexo N° 1.

¹¹EL COMERCIO, CULTURA, Diciembre 2008. *El Patrimonio, aún en emergencia*.

¹² PAZMIÑO, INÉS. 2010. *Instituto Nacional de Patrimonio Cultural*. Quito. Ecuador. <http://inpc.gob.ec/direcciones-regionales/quito-r1-y-r2>

¹³ GUERRERO, B. 2004. *Instituto Nacional de Patrimonio Cultural*. Quito. Ecuador.

Fue necesario definir los aspectos legales que se rigen para la conservación y la protección del Patrimonio Cultural, éstos facilitaron la definición de las estrategias y procesos viables en la reingeniería acorde a las necesidades del Patrimonio de la ciudad de Latacunga.

1.3.4. METODOLOGIA UTILIZADA PARA EL LEVANTAMIENTO DE FICHAS DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS CULTURALES.

1.3 4. 1 MANIFESTACIONES CULTURALES:

Son el conjunto de sitios o manifestaciones de épocas pasadas, que se consideran de valor o aporte, para la comunidad, determinada y que permiten al visitante conocer parte de los sucesos ocurridos en una región o país, reflejadas en obras de arquitectura, zonas históricas, sitios arqueológicos, o aquellos bienes elaborados como apoyo al desarrollo de una época y que actualmente se conservan en iglesias, conventos, museos y colecciones particulares.

1.3.4.2. PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO DE LA INFORMACION

La misma ficha será utilizada para el levantamiento de datos de Sitios naturales o manifestaciones culturales. El formato para el inventario de atractivos del Ministerio de Turismo del Ecuador se divide en 5 partes.

- Datos generales
- Ubicación
- Centros urbanos más cercanos al atractivo.
- Calidad
- Apoyo.

1.3.4.3. DATOS GENERALES

En primer lugar se numerara la ficha y se indicara la fecha en la que se inicia el trabajo. Debe además constar el nombre de la persona que levantara los datos y del Supervisor evaluador del trabajo. Los datos a llenar son:

- FICHA NUMERO: Dejar en blanco, será asignada por el laboratorio.
- ENCUESTADOR: Nombre de los auxiliares de campo que llenan la ficha.
- SUPERVISOR EVALUADOR: Dejar en blanco.
- FECHA: Mes, Día y Año de la realización de la ficha.
- NOMBRE DEL ATRACTIVO: Nombre completo del atractivo.
- CATEGORIA: Se escribirá ya sea un sitio Natural o Manifestaciones Culturales.
- TIPO: Basarse en la clasificación de los Atractivos Turísticos.

1.3.4.4 UBICACIÓN:

Se debe identificar el nombre de la Provincia, Cantón y Parroquia, los datos son:
PROVINCIA.

CIUDAD Y/O CANTON: Basarse en la información suministrada para el trabajo de campo.

PARROQUIA: Basarse en la información suministrada para el trabajo de campo.

DIRECCION: Se lo amerita el atractivo turístico (principalmente en zonas urbanas y con atractivos culturales).

1.3.4.5. DISTANCIAS AL CENTRO URBANO MÁS CERCANO AL ATRACTIVO.

Anotar los nombres de dos localidades representativas que se hallan más cerca del atractivo y los kilómetros, que distancia, tomando en cuenta que estas localidades prestan facilidades turísticas para acceder y disfrutar del atractivo.

1.3.4.6. CALIDAD

Valor intrínseco.

De acuerdo a la categoría, tipo y subtipo del atractivo, en este casillero se anotan las características que constan en los respectivos listados y todos aquellos datos que se consideren relevantes y que puedan definir en mejor forma el atractivo.

Además se debe anotar:

ALTURA: En m.s.n.m. (metros sobre el nivel del mar).

TEMPERATURA: Promedio en invierno y en verano.

PRECIPITACION: En milímetros cúbicos anuales.

Valor extrínseco.

El valor extrínseco del atractivo se refiere a su importancia, medida por el uso que le dan los seres humanos. Se detalla el estado de conservación del atractivo debido al uso turístico o al uso dado por otras actividades económicas, pesca, etc.

USOS (SIMBOLOS).- Uso que le dan los seres humanos al atractivo. Actividades Turísticas, recreativas, productivas u otras que allí tomaron lugar o que son factibles de realizar. En este casillero se indicaran además hechos relevantes que dan mayor importancia al atractivo, por ejemplo hechos históricos, científicos, etc.

ESTADO DE CONSERVACION DEL ATRACTIVO

Se debe resaltar el grado de integridad física en que se encuentra el atractivo, marcando el casillero alterado, si el atractivo, ha sufrido cambios ya sea por razones naturales o por acción del hombre y no alterado si se suscitase la situación opuesta. Así mismo es necesario medir el grado de conservación del atractivo, seleccionando de las tres alternativas señaladas a que la que define las acciones en marcha para su defensa y protección describiendo las causas o acciones que influyen para mantener la situación actual.

ESTADO DE CONSERVACION DEL ENTORNO

Hay que señalar el ambiente físico, biológico y socio cultural que rodea el atractivo, ya sea conservado, en proceso de deterioro o deteriorado descubriendo de manera puntual las acciones que inciden para tal situación.

ORGANIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO

Solo se llena, en el caso de acontecimientos programados y tiene que ver con la forma de organización de la actividad de las personas, cargo si la organización es comunitaria, privada, pública, etc.

1.3.4.7. APOYO

INFRAESTRUCTURA VIAL DE ACCESO

Se debe marcar con una X las vías y medios de acceso al atractivo. Cuando este se encuentra dentro del casco urbano de una localidad que dispone de aeropuerto, se deberá colocar una X en la casilla de transporte aéreo.

ESTADO DE CONSERVACION DE LAS VIAS

Marcar con una X si este es bueno, regular o malo.

TIPO DE TRANSPORTE

Se marcara con una X los tiempos de transporte que se utilizan para el acceso al atractivo y en observaciones se señalara el caso de existir otro medio ejemplo asimila a pie etc.

FRECUENCIA: En los respectivos casilleros se anotaran la frecuencia de viajes de transporte masivo que exista permanentemente al atractivo.

TEMPORALIDAD DE ACCESO

Para el caso de los Sitios Naturales se anotara los meses del año que por consideraciones climáticas se puede acceder al atractivo, mientras que para las manifestaciones Culturales se debe señalar los días y las horas. Cuando el atractivo puede apreciarse libremente o pagando una tarifa se debe anotar en el casillero de observaciones tales opciones. Si el atractivo puede observarse a cualquier hora, anotar permanentemente o restringido, si existen horarios especiales.

INFRAESTRUCTURA BASICA

Se deberá señalar con una X la presencia de redes de agua potable, energía eléctrica y alcantarillado.

ASOCIACION CON OTROS ATRACTIVOS

Hay que señalar el grado de integración del atractivo a un conjunto de atractivos a fines o no.

DIFUSION DEL ATRACTIVO

Se anotara el interés y conocimiento que tiene el atractivo ya sea a Nivel local, Provincial e Internacional¹⁴

¹⁴ MINISTERIO DE TURISMO. Metodología para el inventario de atractivos turísticos.

1.4. REINGENIERIA

SALAMANCA, R. 1988. Define, La Reingeniería es el replanteamiento fundamental y el rediseño radical de los procesos del negocio para lograr mejoras dramáticas dentro de medidas críticas y contemporáneas de desempeño, tales como costo, calidad, servicio y rapidez.

Reingeniería es la revisión fundamental y el rediseño radical de procesos para alcanzar mejoras espectaculares en medidas críticas y contemporáneas de rendimiento, tales como costos, calidad, servicio y rapidez. La reingeniería es un esfuerzo organizado, conducido desde arriba hacia abajo en la organización, con el objetivo de rever, tanto como sea posible y necesario, reformular completamente sus principales procesos de trabajo, de forma tal de conseguir mejorías de gran nivel en lo que respecta al aumento de la productividad, la calidad de los servicios y productos y la eficacia en la atención de los clientes

Actualmente la reingeniería es un tema común en muchas empresas. Como toda actividad novedosa ha recibido diversos nombres, entre ellos, modernización, transformación y reestructuración. Sin embargo, e independientemente del nombre, las metas son siempre las mismas: aumentar la capacidad para competir en el mercado mediante la reducción de costos, el incremento en la calidad y una mayor velocidad de respuesta. Estos objetivos son constantes y se aplican por igual a la producción de bienes como a la prestación de servicios.

La reingeniería se basa en dos factores interdependientes, los cuales son: La satisfacción absoluta del cliente, y procesos internos eficaces y eficientes.

El éxito de una empresa depende de su capacidad para satisfacer las necesidades de los clientes. A su vez, esta capacidad depende de la eficacia de los procesos internos de la organización para satisfacer esta demanda externa. Por lo tanto, la organización triunfa desde adentro hacia fuera: el compromiso y dedicación de los empleados para cumplir las necesidades del cliente pueden convertirse en la llama

autosuficiente que perpetúe el éxito. Competir desde adentro significa administrar a los empleados, no sólo para que se sientan cómodos dentro de la empresa, sino para que la firma pueda competir en el mercado.

La reingeniería tiene que hacerse rápidamente porque los altos ejecutivos necesitan resultados en un espacio de tiempo mucho más corto que nunca antes: los programas de reingeniería fracasan inevitablemente si tardan demasiado en producir resultados.

Los programas de reingeniería tienen que ser radicales, es decir, los resultados deben ser notables y hasta sorprendentes- porque el proceso es difícil, y nunca conseguirá el respaldo ejecutivo necesario ni su sanción sin la promesa de resultados más que simplemente incrementales.¹⁵

1.4.1. Procesos de la reingeniería

De acuerdo a lo establecido en la Norma ISO 9000:2000: cualquier actividad, o conjunto de actividades, que utiliza recursos para transformar elementos de entrada (inputs / insumos o materias primas) en resultados o elementos de salida (outputs / productos) puede considerarse como un proceso.

Dentro de una organización o empresa es posible identificar numerosos procesos interrelacionados y que interactúan. Los resultados o salidas de un proceso constituyen la entrada del siguiente proceso, hasta la obtención del resultado final o producto.

Un proceso se puede representar gráficamente de la siguiente manera:

¹⁵SALAMANCA, R. 1988. *La Reingeniería trae cambios*

FIGURA N° 1. ILUSTRACIÓN GRÁFICA DE PROCESOS



Un proceso es un conjunto de actividades relacionadas y secuenciales que convierte unos factores iniciales (inputs) en bienes o servicios deseados (outputs), añadiendo un valor a los mismos.

Esta estructura corresponde a organizaciones que incurran en la Reingeniería como un proyecto de gran alcance o bien como un proceso de reingenierías continuas sobre diversos procesos de la empresa. Sin embargo un modelo más común de aplicación comprendería un total de cinco etapas, siendo éstas las siguientes:

a. Estrategia y procesos de la empresa:

- Identificar y/o validar las ventajas competitivas actuales y definir una estrategia corporativa para alcanzar la posición deseada.
- Comprender los distintos niveles de procesos de gestión actuales.
- Seleccionar el proceso a rediseñar y fijar el alcance de la Reingeniería.
- Programar el proyecto.

b. Objetivos del futuro proceso rediseñado:

- Identificar y analizar las expectativas del cliente.
- Elaborar la misión (¿qué queremos satisfacer?) y fijar los objetivos (¿qué queremos conseguir?) que debe tener el proceso.

c. Entender el proceso actual:

- Elaborar el diagrama de flujo del proceso.

- Identificar los paradigmas que rigen el comportamiento de los usuarios del proceso (¿por qué hacemos el trabajo de esta manera?).
- Medir el rendimiento del proceso actual y la proximidad de sus resultados con el fin perseguido.
- Analizar las causas de la distancia entre los resultados y los fines.

d. Rediseño del proceso:

- Creación de grupos de trabajo dirigidos por miembros con un gran conocimiento de la organización y los procesos
- Rediseñar el proceso partiendo de las necesidades del cliente (en sentido inverso al de su funcionamiento).
- Prever todas las alternativas posibles y estudiarlas teniendo en cuenta los factores costo, riesgo, tiempo de implantación, viabilidad, etc.
- Proveer las infraestructuras necesarias: nuevo staff, equipos informáticos, espacio, maquinaria, etc.

e. Implantación del nuevo proceso:

- Gestionar el cambio desde el proceso actual al nuevo y comprobar el cambio de paradigmas.
- Es aconsejable prever planes de contingencia.
- Medir los resultados para determinar el grado de cumplimiento de los objetivos.
- Analizar las causas de posibles desviaciones.¹⁶

A través de la reingeniería se propone estrategias técnicas para la protección y aprovechamiento del patrimonio cultural de la ciudad de Latacunga, con rediseños de procesos enfocados a identificar y realzar en ellos, las actividades de valor agregado y tratar de eliminar todos los aspectos que no permiten conservar y

¹⁶ SILVA, I 2003. *Metodología para la elaboración de Estrategias de Desarrollo Local*. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) Santiago de Chile.

protegerlos, fijando metas de cambio a gran escala, acompañadas de conocimiento aplicado y pensamiento creativo.

1.4.2. Tipos de Procesos

Los procesos en la reingeniería se clasifican en una diversidad de tipologías, las más usuales son las administrativas, operativas, de transformación y de logística que contienen las actividades secuenciales para la reestructuración y organización de las instituciones.

1.4.2.1. Procesos Administrativos.

Los procesos administrativos en una empresa se refieren a los lineamientos que se seguirán con el objetivo de obtener los resultados que se ha propuesto alcanzar en un tiempo determinado. Estos se establecen mediante controles internos y manuales de procedimiento sobre como deberán ser llevados los distintos procesos en la empresa, y cada cierto tiempo se van evaluando para determinar si los mismos han sido debidamente aplicados

1.4.2.2. Procesos Operativos

Son procesos que permiten generar el producto/servicio que se entrega al cliente, por lo que inciden directamente en la satisfacción del cliente final. Generalmente atraviesan muchas funciones. Son procesos que valoran los clientes y los accionistas.

Ejemplos: Desarrollo de acciones, Fidelización de la población, Creación de nuevos escenarios, etc. Los procesos operativos también reciben el nombre de procesos clave.

1.4.2.3. Procesos de Transformación

Cambio o transformación? Se cuestiona si podemos implementar las nuevas estrategias con el personal que actualmente tenemos y se plantean algunas alternativas tales como:

- a. Formar las personas que tenemos en las competencias y conocimientos requeridos, al fin y al cabo son los que desde el comienzo han acompañado la empresa en los buenos y los malos tiempos.
- b. Hacer un cambio gradual de personas e ir profesionalizando los cargos de tal manera que podamos traer personas con conocimiento y experiencia en el cargo, sin embargo es posible que no tengan el mismo compromiso y conocimiento del negocio, lo cual puede hacer que la productividad decaiga.
- c. Renovar a todo el personal que consideramos no está aportando suficiente a la empresa.

En este sentido es importante diferenciar los conceptos de cambio y transformación, el primero hace referencia a la sustitución de estrategias, técnicas, metodología e incluso personal, el segundo es un concepto que se orienta más a la evolución gradual de cada uno de estos componentes. La decisión entonces aborda la necesidad de hacer conciencia de la importancia que tiene reconocer los aspectos y factores que deben mantenerse, mejorarse o definitivamente cambiarse en la marcha hacia la consecución de los propósitos organizacionales.

En términos generales los gurús de la administración sugieren los siguientes pasos en un proceso de transformación organizacional

- a. Reconocer la Visión. Visualizar el final del camino, es decir el punto de llegada, dónde queremos estar como organización.
- b. Identificación Competencias. Cuáles son las competencias que se requiere la organización y cuáles son las competencias actuales de nuestros ejecutivos y colaboradores con el fin de cerrar la brecha.

- c. Alineación Estratégica. Correspondencia entre lo que decimos y lo que hacemos, desde la asignación de los presupuestos hasta las acciones comerciales y de desarrollo que ejecutamos.
- d. Disponibilidad de Recursos. Capacidad y capital de trabajo disponible para poner en marcha las nuevas iniciativas.
- e. Operacionalización de la estrategia. Convertir en acciones y tareas las estrategias identificadas.

Una de las preguntas más frecuentes y recurrentes tiene que ver con los pasos que deben seguirse, en este sentido la sugerencia es la siguiente:

- a. Dar a conocer el proceso a toda la organización. Es la manera de incluir a todos los funcionarios en un proyecto común, hacerlo sentir parte del sueño estratégico definido y reconocer que su participación es definitiva en el logro de los resultados propuestos, se pretende entonces comenzar a reconocer los aliados del proceso de cambio y mostrar los beneficios que tendrá en el incremento de la productividad.
- b. Documentar cada uno de los factores del proceso. Contar con un sistema de información gerencial y de gestión tal que permita entender el funcionamiento de cada uno de los componentes de este proceso y la participación que tiene cada uno de los equipos de trabajo que componen la organización.
- c. Implementar nuevas tecnologías, metodologías y acciones. Capacitar a todo el personal en el uso de las nuevas herramientas, metodologías y tecnologías requeridas para que las iniciativas de transformación funcionen y de esta manera dar inicio a la transformación cultural requerida.
- d. Monitorear el proceso. Establecer un sistema de indicadores que hagan parte de la cultura organizacional y que permita la rendición de cuentas de cada uno de los niveles de la organización de manera coherente y con relación causa efecto, de esta manera se podrá hacer seguimiento e intervención en el momento que se requiera.¹⁷

¹⁷ Norma Técnica de Gestión por Procesos - Acuerdo N° 784 del 13 de julio de 2011 – Secretaría Nacional de la Administración Pública/Presidencia de la República de Ecuador

1.4.2.4. Procesos de Logística

En los párrafos anteriores hemos visto que la logística es un proceso relacionado con la administración eficiente del flujo de bienes y servicios y que su operatoria afecta el desenvolvimiento de muchas áreas de la organización. Por dicha razón, podemos hablar de una *Sistema Logístico* que, mediante la sincronización de sus funciones componentes, permite lograr un flujo ágil para responder velozmente a una demanda cambiante y cada vez más exigente. Como todo sistema, su análisis y la comprensión del mismo pueden obtenerse a partir del estudio de sus partes componentes. De esta forma, podemos abordar el sistema logístico considerando los siguientes subsistemas:

Logística de Abastecimiento, que agrupa las funciones de compras, recepción, almacenamiento y administración de inventarios, e incluye actividades relacionadas con la búsqueda, selección, registro y seguimiento de los proveedores.

Logística de Planta, que abarca las actividades de mantenimiento y los servicios de planta (suministros de agua, luz, combustibles, etc.), como así también la seguridad industrial y el cuidado del medio ambiente.

Logística de Distribución, que comprende las actividades de expedición y distribución de los productos terminados a los distintos mercados, constituyendo un nexo entre las funciones de producción y de comercialización¹⁸.

1.4.3. Reingeniería total

Cuando lo que se pretende es una ruptura total y radical con los anteriores procesos entonces deberá tenerse presente el siguiente esquema:

¹⁸MURÚA, HERNÁN.2000."Links de acero". Artículo de "Énfasis Logística".LuisBernini (h) Editor responsable Año VI, Nº 6, Junio.

- a. Fijar un objetivo muy ambicioso que nos permita desarrollar unas ideas de ruptura con los anteriores esquemas.
- b. Orientar el proceso actual a la adición de valor al cliente prescindiendo de productos o departamentos existentes.
- c. Concebir el proceso ideal (la mejor práctica) partiendo de una tabla rasa o de una metodología de benchmarking.
- d. Comparar el proceso ideal con el actual.
- e. Implantar el proceso ideal y gestionar todo lo necesario para el cambio.

1.4.4. Ventaja de la implementación de reingeniería de Procesos

En lo que respecta a los procesos pasan de ser complejos a ser simples; y los trabajos que eran simples pasan a ser complejos (debido al mayor enriquecimiento de las tareas); en cuanto al estilo de dirección pasa de ser controlado a tener empowerment.

- En cuanto a los procesos, dejan de estar orientados a satisfacer al jefe, para satisfacer a los clientes, sean estos internos o externos.
- Las recompensas dejan de estar en función de la posición para depender el valor agregado.
- En tanto que el rol del directivo pasa de estar volcado en la supervisión para cumplir una función de entrenador, facilitador e inspirador.
- Por último y en cuanto a las prioridades, estas dejan de estar centradas en las finanzas para pasar a las operaciones.¹⁹

Los procesos de la reingeniería desde su parte inicial, inciden el modo de definir y aplicar los procesos que facilitan el rediseño o creación de estrategias para precautelar el patrimonio cultural de Latacunga con enfoques sostenibles.

¹⁹ UTPL. 2007. *Reingeniería. Administración II*. Modulo. Loja.

1.4.5. Criterios para elaborar los procesos

Deben tomarse debidamente en consideración cuatro elementos clave:

- Requerimientos de los clientes
- La tendencia de la demanda
- Restricciones
- Metas de eficiencia

Requerimientos del cliente. Al diseñar cualquier proceso es importante dirigir la atención al mercado y a los clientes que lo componen, pues ellos son los que adquieren los productos y servicios de la empresa. Cabe al respecto hacerse varias preguntas: ¿Qué es lo que los clientes quieren hoy? ¿Qué es lo que desearán mañana? ¿Qué cosas adicionales podría usted hacer por ellos que realmente les encantaría, pero que ellos mismos no lo han expresado como una necesidad? Comprender cómo satisfacer a los clientes no resulta siempre tan sencillo como suena. Aun así, antes que cualquier proceso pueda diseñarse o rediseñarse, su propósito, esto es, el resultado deseado debe comprenderse claramente. Las organizaciones deben convertir su orientación hacia las necesidades de sus clientes y decidir en qué base va a competir. A continuación deberán asegurarse que sus procesos, personas y tecnologías están en línea para entregar estos resultados y llevarlos a cabo al costo mínimo posible.

Tendencia de la demanda. La tendencia de la demanda para un producto o servicio desempeñará una parte significativa para determinar el diseño o la provisión de recursos del sistema de entrega.

No será solamente el requisito de flexibilidad del proceso lo que determinará el patrón de la demanda; la misma naturaleza del proceso dependerá de él. La demanda para un producto o servicio, con un volumen muy grande, requiere de un tipo distinto de procesos en comparación con aquellos productos o servicios que se ofrecen con base en volúmenes bajos.

Limitantes. Cualquier limitante en la operación debe quedar incluida en el rediseño de los procesos, siendo las principales: leyes y reglamentaciones estatales, las políticas de la empresa y las limitaciones de carácter financiero.

Metas financieras. Todas las empresas tienen metas de eficiencia. Estas metas tendrán un impacto sobre la cantidad y el tipo de recursos que pueden utilizarse en el proceso, incluyendo personas, máquinas, computadoras, instalaciones, recursos financieros, etc.

Estas metas afectarán de manera inevitable el diseño del proceso. Siendo muchas las empresas que utilizan estas metas de eficiencia para conseguir respuestas innovadoras a sus problemas.

1.4.6. Términos de reingeniería

La reingeniería es una forma particular de utilizar nuestras mentes (de pensar la empresa). Constituye un camino de experimentos, de invenciones y reinenciones, constantemente contrastados con la realidad de la cuenta de resultados. Para pensar como un reingeniero o en términos de reingeniería se debe tener:

- Una mente continuamente dispuesta a volverse contra sus propias conclusiones.
- Una mente preparada para un constante y flexible escepticismo, no para la incredulidad.
- Una mente abierta a todas las posibilidades, incluidas las imposibilidades.
- Una mente abierta a todos los puntos de vista.
- Una mente que sea profundamente cuestionante.
- Una mente deseosa y capaz de someter a juicio los procesos y los procedimientos.

- Una mentalidad que admita la convicción de que el veredicto final sobre cualquier curso de acción no lo emite la ciencia, la razón o la tecnología, sino los resultados concretos.²⁰

Los criterios para elaborar los procesos de reingeniería, son de acuerdo a la amplitud de las necesidades del problema identificado en el patrimonio cultural, añadiendo el requerimiento de la población, la tendencia de la demanda y las limitantes que puedan existir en Latacunga, prácticamente, el criterio importante dentro de este sistema es la parte tecnológica y técnica que medirá los alcances de la reingeniería a implantarse.

1.4.7. Cuando y como hacerla reingeniería

Permitir un rápido reposicionamiento de la empresa en el mercado, gracias a importantes reducciones de costos, mejoras rápidas en la calidad de servicios, tiempos de reacción, reducción de desperdicios y mejoras en los niveles de satisfacción y tiempos de ciclos.

Para aquellas empresas amenazadas por problemas financieros o de liquidez, le permite rápidamente y de forma efectiva reducir costos y mejorar su flujo de fondos. Para otras le permitirá avances importantes en materia tecnológica –tanto a nivel productos / servicios, como a nivel procesos- que le permitan igualar o mejorar su posición en relación a las organizaciones competidoras

El saber cuándo y cómo hacer la reingeniería es importante, es decir, conociendo el problema o causa de la situación se sabrá cómo y cuándo elaborar y aplicar correctamente las estrategias y procesos para conseguir el propósito planteado.²¹

²⁰MANGANELLI, L. RAYMOND, KLEIN M. MARK. 1995. *Como hacer Reingeniería*, grupo ed. Norma 1995 Pág. 6,7.

²¹LEFCOVICH, M. 2004. *Producción, Procesos y Operaciones*. Argentina.

1.4.8. Errores comunes que llevan a la empresa a fracasar en la reingeniería

- a. Tratar de corregir un proceso en vez de cambiarlo.-** La manera más obvia de fracasar en reingeniería es no rediseñar sino efectuar cambios en los procesos y llamarlos reingeniería. Con frecuencia, las organizaciones hacen grandes esfuerzos y gastos para evitar los cambios radicales que implica la reingeniería. Quizá se reorganicen, lo cual significa que no cambian en absoluto los procesos, sino las casillas administrativas en torno a la gente que la realiza.
- b. No hacer caso de los valores y creencias de los empleados.-** No es suficiente instalar nuevos procesos; la administración tiene que motivar a los empleados para que se pongan a la altura de las circunstancias apoyando los nuevos valores y creencias que los procesos exigen. En otras palabras, los administradores tienen que poner atención a lo que está pasando en la mente del personal lo mismo que atienden a lo que ocurre en sus escritorios.
- c. Abandonar el esfuerzo antes de tiempo.-** Algunos departamentos se acobardan al primer síntoma de problemas. Pero también hemos visto compañías que suspenden los esfuerzos de reingeniería a la primera señal de éxito. El éxito inicial se convierte en una excusa para volver a la vida del negocio de costumbre. La falta de perseverancia priva a la compañía de los grandes beneficios que podría cosechar más adelante.
- d. Confiarle el liderazgo a una persona que no entiende la reingeniería.-** El liderazgo de alta administración es un indispensable requisito previo al éxito. El líder tiene que ser una persona que entienda la reingeniería y esté plenamente comprometida con ella, debe orientarse a las operaciones y apreciar la relación que hay entre el desempeño operativo y los resultados finales.²²

Conocer los errores al que incurrimos al hacer una reingeniería permitirá tomar las medidas de control adecuadas, evitando cometer los errores que llevan a abandonar los esfuerzos emprendidos.

²² INFONOVA. 2007. *Reingeniería de la empresa*

1.5. LOS DIAGRAMAS DE FLUJO EN LOS PROCESOS DE LA REINGENIERÍA.

1.5.1. Definición de Flugrogramas de Proceso

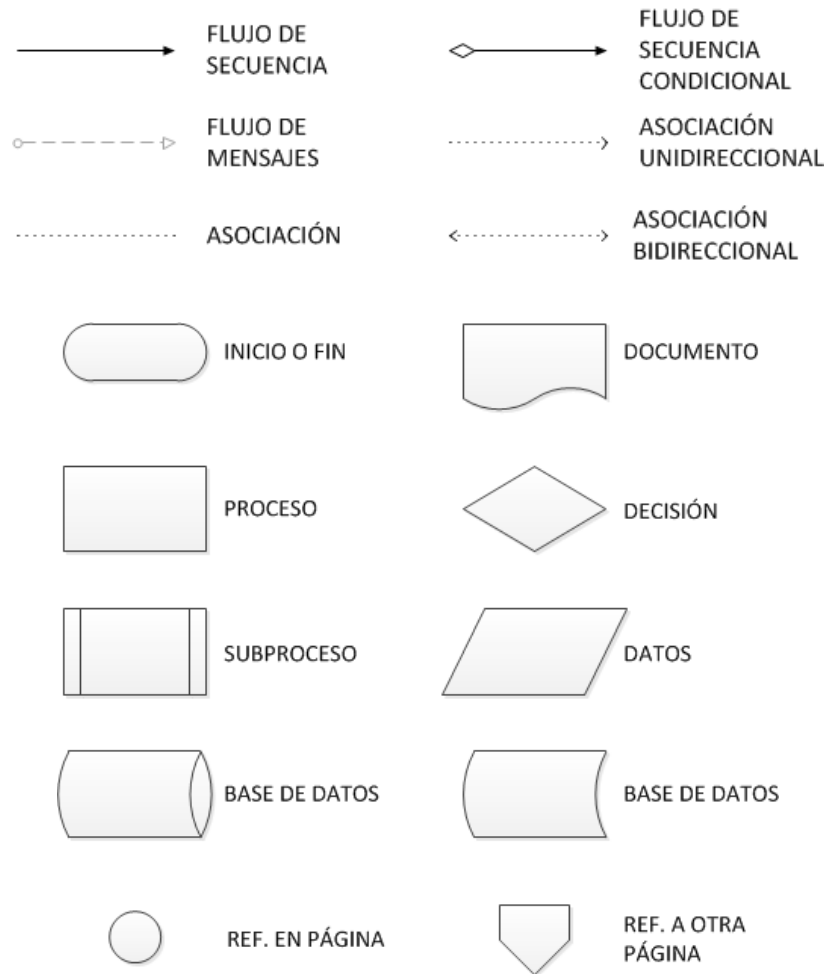
Es la representación gráfica del recorrido del proceso, es decir refleja la secuencia de actividades y tareas del mismo, con la finalidad de entenderlo, controlarlo y rediseñarlo. Se representa a través de formas y símbolos gráficos.

1.5.2. Simbología empleada en la elaboración de Diagramas de Procesos.

En la figura 2 se observan los conectores y símbolos más destacados.²³

²³ Norma Técnica de Gestión por Procesos - Acuerdo N° 784 del 13 de julio de 2011 – Secretaría Nacional de la Administración Pública/Presidencia de la República de Ecuador

FIGURA N° 2. SIMBOLOGÍA PARA EL DIAGRAMA DE PROCESOS



Fuente: Norma Técnica de Gestión por Procesos

Recopilado por: Verónica Margarita Gallardo Sarzosa

1.5.3. Por su propósito:

- De forma: Se ocupa fundamentalmente de una forma con muy pocas o ninguna descripción de las operaciones. Presenta la secuencia de cada una de las operaciones o pasos por los que atraviesa una forma en sus diferentes copias, a través de los diversos puestos y departamentos, desde que se origina hasta que se archiva.
- De labores (¿qué se hace?): Estos diagramas abreviados sólo representan las operaciones que se efectúan en cada una de las actividades o labores en que se descompone un procedimiento y el puesto o departamento que las

ejecutan. El término labor incluyendo toda clase de esfuerzo físico o mental. Se usa el formato vertical.

- c) De método (¿cómo se hace?): Son útiles para fines de adiestramiento y presentan además la manera de realizar cada operación de procedimiento, por la persona que debe realizarla y dentro de la secuencia establecida. Se usa el formato vertical.
- d) Analítico (¿para qué se hace?): Presenta no solo cada una de las operaciones del procedimiento dentro de la secuencia establecida y la persona que las realiza, sino que analiza para qué sirve cada una de las operaciones dentro del procedimiento. Cuando el dato es importante consigna el tiempo empleado, la distancia recorrida o alguna observación complementaria. Se usa formato vertical.
- e) De espacio (¿dónde se hace?): Presenta el itinerario y la distancia que recorre una forma o una persona durante las distintas operaciones del procedimiento o parte de él, señalando el espacio por el que se desplaza. Cuando el dato es importante, expresa el tiempo empleado en el recorrido. Se usa el formato arquitectónico.
- f) Combinados: Presenta una combinación de dos o más flujogramas de las clases anteriores. Se usa el flujo grama de formato vertical para combinar labores, métodos y análisis (qué se hace, cómo se hace, para qué se hace).²⁴

Los flujogramas se diseñan de acuerdo a la metodología de diagramas, por la mayor compatibilidad que existe con el formato vertical según la forma, y por la descripción racional y entendible de cada uno de los procesos que servirá para desarrollar actividades de administración para el patrimonio cultural de la ciudad de Latacunga.

Tomando en cuenta estos temas técnicos, en el siguiente capítulo se elabora fehacientemente la ingeniería de procesos.

²⁴ INFONOVA. 2007. *Reingeniería de la empresa*

CAPÍTULO II

DIAGNOSTICO DE LA SITUACIONAL ACTUAL DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTES DE LA MUNICIPALIDAD DE LATACUNGA

El presente capítulo hace referencia a la situación real sobre la situación del patrimonio cultural y los resultados obtenidos en las entrevistas, finalmente se elabora la matriz FODA para determinar los problemas y se definen las posibles estrategias que se estructurarán en el Plan de Reingeniería de procesos.

2.1. ELABORACION DEL DIAGNOSTICO

El diagnostico está constituido con la información referente a Latacunga, por estar en el Departamento de Cultura ubicada en esta ciudad y se hace énfasis en los datos del Departamento como tal.

2.1.1 Diagnóstico situacional de Latacunga.

2.1.1.1. Caracterización del lugar

Latacunga está localizada a 89 kilómetros de Quito y a 41 Kilómetros de Ambato se encuentra en la Sierra centro del país, en las estribaciones de la cordillera de los Andes en Ecuador, en la hoya de Patate, es la capital de la provincia de Cotopaxi, está ubicada en las Coordenadas 78° 36' 30''W y 00° 56' 11''S.

2.1.1.2. Aspectos climáticos y altitudinales

Latacunga, está ubicada a 2.750 metros sobre el nivel del mar, lo cual le determina un clima templado, a veces ventoso y frío. En General la provincia posee una temperatura media anual de 11 °C, por lo que cuenta con un clima templado a frío húmedo.

2.1.1.3. Vías de acceso y Transporte

a. Aéreo

La ciudad de Latacunga posee el Aeropuerto Internacional Cotopaxi, uno de los más grandes e importantes del país. Es utilizado como pista de contingencias del Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre y como centro de transporte de carga y pasajeros desde la zona central de Ecuador. SAEREO, una joven empresa que desarrolla sus actividades cubriendo los cielos del Ecuador, inauguró el 21 de julio la ruta Guayaquil – Latacunga - Guayaquil, prestando un servicio ágil que une a varias provincias de la Sierra, especialmente Cotopaxi, Tungurahua y Chimborazo.

b. Terrestre

Se puede llegar a Latacunga desde Quito en un viaje de una hora a través de la Autopista Panamericana Sur desde Ambato y la Panamericana Norte desde Quito. Existen líneas de transporte público que salen del Terminal Terrestre de Quito cada 5 minutos como las compañías Baños, San Francisco, Amazonas y también la Compañía Unidos del Tungurahua con menos frecuencias. Los buses cobran un promedio de US\$2,00 por persona, desde Guayaquil, el traslado se demora unas seis horas por la vía a Pallatanga y, desde Riobamba, dos horas. Existe el tren con la ruta Quito-Latacunga y Latacunga - Quito.

2.1.1.4. Límites del Centro Histórico

NORTE: Calle Juan Abel Echeverría.

SUR: Hermanas Páez.

ESTE: Calle Napo.

OESTE: Calle dos de Mayo.

2.1.1.5. Historia

La fundación española de la ciudad se efectuó por el primer encomendero español en 1534 con el nombre de "Asiento de San Vicente Mártir de Latacunga". En 1539 Gonzalo Pizarro ordena aumentar el número de habitantes, y es en 1584 que se efectúa la fundación definitiva y formal por el Cap. Antonio de Clavijo con el nombre de "San Vicente Mártir de Latacunga y sus corregidores". Luego el 11 de noviembre de 1811 es elevado a la categoría de Villa. Después de la fundación, empezó el reparto de tierras e indios desde Quito, mediante encomiendas, mitas y trabajo forzado en los obrajes. Se establecieron los marquesados: Maenza, Miraflores y Villa Orellana.

Los jesuitas fundaron la primera escuela en 1643. La educación posterior estuvo a cargo de franciscanos, dominicos y agustinos. Por su cercanía a Quito, los nobles reforzaban allá la formación de sus hijos. En 1745 asumió la presidencia de la Real Audiencia de Quito, Fernando Sánchez de Orellana, Marqués de Solanda, de Latacunga.

En diciembre de 1808, los marqueses se reunieron en Tilipulo y Salache para preparar el grito de independencia del 10 de agosto de 1809. Luis Fernando Vivero, fue escogido el 9 de octubre de 1820 para secretario de la Junta de Gobierno de Guayaquil. El 11 de noviembre de 1811, la Junta Superior de Quito elevó a Latacunga a la categoría de Villa. Después de haber apoyado a la Independencia de Guayaquil; los patriotas de Latacunga, se organizaron durante los primeros días de noviembre; es así como atacan el cuartel realista Fernando Sáenz de Viteri y Felipe Barba; mientras que Lizardo Ruiz y Calixto González del

Pino con jóvenes latacungueños, toman la fábrica de pólvora y luego llegan al convento de Santo Domingo, donde estaba el comandante Miguel Morales con una parte del Batallón Los Andes

Los realistas se encontraban en el techo, desde allí podían fusilar a los patriotas, pero Juan José Linares dio muerte al comandante, logrando la rendición de los españoles. Entre algunos de los patriotas de ese día están: Antonio Tapia, Francisco Salazar, José María Alvear, Josefa Calixto, María Rosa Vela de Páez, Miguel Baca, Francisco Flor, Vicente Viteri Lomas, Luís Pérez de Anda y Mariano Jácome de 16 años de edad, quienes proclamaron la **independencia de Latacunga**, que se consolidó con la batalla de Pichincha. El 29 de noviembre de 1822 el Libertador Simón Bolívar llegó a Latacunga.

Con oposición de los quiteños, el 6 de marzo de 1851 los legisladores aprobaron la creación de la **Provincia de León**, en homenaje a Vicente León, con los cantones de Latacunga y Ambato. Objetado por el Presidente Diego Noboa, el decreto retornó al Congreso, que el 18 de marzo lo confirmó, publicada el 26 de mayo de 1851. El Doctor Miguel Carrión fue el Primer gobernador. Así bautizada se robusteció con la constitución en 1852 del cantón Pujilí con sus parroquias Zapotal y Quevedo.²⁵

2.1.1.6. Fiestas de Latacunga

Festividad de la Mama Negra: Independencia de Latacunga. Desfiles, eventos culturales y corridas de toros de pueblo Fecha: 11 de noviembre Lugar: calles de la ciudad.

Bailes de Inocentes: bailes, disfraces, mascaradas, comidas típicas. Fecha: 28 de diciembre al 6 de enero. Lugar: Parque Vicente León

Fiesta de la Virgen de las Mercedes: vísperas, mascaradas, bandas de pueblo, fuegos artificiales, misa de gallo, procesión religiosa. En Latacunga: procesión de la "Mama Negra" Fecha: 23 - 27 de septiembre Lugar: calles de la ciudad

²⁵ALCALDÍA DE LATACUNGA. 2010. *Reingeniería de la empresa*http://www.latacunga.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=95&Itemid

2.1.1.7. Turismo

Latacunga, a través de la Cámara de Turismo, el departamento de Cultura del Gobierno Municipal y las operadoras turísticas, ofrece múltiples destinos turísticos de diversa índole (naturaleza, cultura, gastronomía, historia, etc.), dentro de la ciudad y en sus alrededores con paquetes de visita de acuerdo a los requerimientos de cada segmento turístico.

2.2. Diagnóstico situacional del Departamento de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno Municipal de Latacunga.

El Diagnóstico Situacional del Departamento de Educación, Cultura y Deportes, servirá como base, para la elaboración de la propuesta de reingeniería de procesos, la cual permitirá rediseñar procesos, estrategias, para una adecuada administración dentro del departamento como tal, logrando de esta manera alcanzar los objetivos trazados.

INTRODUCCION

El Departamento de Educación, Cultura y Deportes de la Municipalidad de la ciudad de Latacunga, no cuenta con un organigrama estructural y funcional, lineamientos políticos y legales, que ayuden a la buena administración, que promueva de manera específica, la gestión del desarrollo en sus dimensiones relacionadas con lo social, cultural, y política, que ayuden a conservar, precautelar el patrimonio cultural de la ciudad.

Por esta razón, se propone la realización de la Reingeniería de Procesos en el Departamento de Cultura del Ilustre Municipio de Latacunga para la protección del Patrimonio Cultural.

No se ha encontrado documentación que evidencie la historia del Departamento de Cultura, del Gobierno Municipal de Latacunga, pero esta es una entidad que pertenece al Gobierno Municipal de Latacunga y opera las actividades de protección del patrimonio cultural de la ciudad a través de la Ordenanza 62 de Creación del Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural del Cantón Latacunga. Tiene los siguientes objetivos:

- Mejorar la calidad de vida, valorar y revalorar las identidades culturales, el desarrollo musical, el desarrollo cultural y la difusión del arte, para lograr un desarrollo integral con participación ciudadana.
- Estimular la práctica deportiva, el uso adecuado de los espacios deportivos y las actividades recreativas de la comunidad.
- Establecer políticas de índole cultural educativa y deportiva, que rijan actividades del Departamento y del Gobierno Autónomo Descentralizado del Gobierno Municipal del Cantón Latacunga; tomando como fundamento que la cultura es la parte de la transformación social, para esto se van generando espacios en el arte, en toda su expresión, el deporte en todas sus disciplinas, una tribuna donde exponer sus propuestas o creatividad y actividad, todo esto enmarcado dentro de todo lo que abarca la dimensión y significado de lo que es cultura.

El Departamento de Cultura, si cumple con los objetivos planteados anteriormente, ya que se rigen a realizar actividades deportivas, eventos culturales que ayudan a generar un desarrollo colectivo con la población de la ciudad de Latacunga, y a la vez tener una mejor calidad de vida.

2.2.1 FACTOR ADMINISTRATIVO

El Departamento de Educación, Cultura y Deportes, cuenta con el siguiente personal que labora dentro del mismo.

- Jefe del Departamento Sr. Iván Berrazueta Ocampo.
- Coordinador Sr. José Luis Rodríguez.
- Secretaria General Srta. Mónica Herrera.
- Coordinador de la Escuela Municipal de Gimnasia Sra. Patricia Briones.
- Director de la Escuela Municipal de Gimnasia Lcdo. Fredy Torres Cepeda.
- Jefe de la Biblioteca Srta. Dolores Calero.
- Asistente de Biblioteca Sra. Elsa Cajas.
- Auxiliar de Biblioteca Sr. Ángel Razo.
- Auxiliar de Museos Sr. Raúl Bucheli.
- Asistente de Museos de la Hacienda Obraje de Tilipulo Sr. Daniel Guerrero.
- Conserje Jorge Villamarin.

Misión del Departamento de Cultura.

Promover el desarrollo social y cultural de los ciudadanos del Cantón Latacunga, a través de la convocatoria al diálogo y el análisis, sobre las relaciones sociales a memoria histórica y la valoración del patrimonio cultural.

Visión del Departamento de Cultura.

Es el ente rector del desarrollo cultural, educativo y de recreación del Cantón por el que se convoca a todos los actos sociales e institucionales y organizaciones sociales, barriales, deportivas, de una forma coordinada y participativa organizan sus actividades.

2.2.1.1 FACTOR ECONOMICO

Presupuesto.- El Ministerio de Cultura anualmente asigna recursos para incentivar a los gestores culturales y la población en general para que realice investigaciones. Durante el año 2010, la provincia de Cotopaxi presentó 28

proyectos de distintos cantones, en tres modalidades: Investigación Cultural, Producción cultural y artística, Programación de bienes y productos culturales, Residencia e intercambio Cultural. Estos proyectos ingresarán al concurso a nivel nacional. Cotopaxi tiene 4 jurados que serán quienes revisen y escojan lo mejor de los proyectos. El Fondo concursable es muy importante y positivo, pero necesitamos desarrollar talleres de capacitación para que personas de los sectores rurales y de los sectores más pobres de las ciudades puedan presentar proyectos. De otra forma, a pesar de las buenas intenciones, podríamos terminar replicando lógicas de exclusión y marginación.

Existe un presupuesto para las actividades de protección del Patrimonio cultural, pero es solo para precautelar el patrimonio cultural intangible, y este presupuesto es anual, no es mucho pero si ayuda a contribuir en la precautelación de los bienes patrimoniales de la ciudad.

Tipos de proyectos dentro del POA.- Existen dos tipos de actividades: Actividades Directas, actividades que están amparadas con proyectos de medio y largo alcance, obviamente esta del plan estratégico del área de cultura.

Para el POA del 2009, la DPCC ejecutó dos proyectos: El primero es **el DESARROLLO ARTÍSTICO CULTURAL A TRAVÉS DE TALLERES DE MÚSICA, ARTES VISUALES, ESCÉNICAS Y COREOGRÁFICAS PARA NIÑOS Y JÓVENES DE LOS CANTONES DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI**, tenía un presupuesto de 42450 USD, de los cuales se ejecutó el 95,31 %, con un gasto ejecutado de 3,660 USD para cada cantón de la provincia. Se desarrollaron tres talleres de música, teatro, danza, dibujo y pintura. Se coordinó con los municipios cantonales, directores de los centros educativos primarios y secundarios, padres de familia. Se desarrolló un encuentro de música, danza y títeres en la ciudad de Latacunga, con la participación de los niños y jóvenes de los 7 cantones.

Problema más importante: La actividad estuvo dirigida al sector urbano en un 99 %, a pesar que el 61 % de habitantes es rural. Esto expresa un desequilibrio,

marginación y discriminación de las poblaciones indígenas y montubias, en especial los más pobres y ubicados en las zonas rurales.

Los logros más significativos: En equipamiento de este proyecto se adquirió 4 cámaras fotográficas, un proyector multimedia y un micrófono inalámbrico, que sirven para el desarrollo de actividades de la institución. Con los talleres de teatro, música y pintura, en los diferentes cantones, se ha logrado sensibilizar a los municipios en los temas de cultura especialmente para los jóvenes y niños. En algunos casos se han comprometido en asignar recursos con la finalidad de dar continuidad a los talleres.

El segundo proyecto es **“EL DESARROLLO DEL PROYECTO SEMANA CULTURAL EN HOMENAJE A LA PROVINCIA DE COTOPAXI**, la partida presupuestaria 210 (11.960) más (3,700) TOTAL de 15,660 USD. Para el 12 de octubre del 2009, se ejecutó los 12,508.7 USD, casi el 94%.

Dentro del Proyecto SEMANA CULTURAL, consta la adquisición de un equipo de amplificación, consola y parlantes.

Se coordinó con la Subsecretaria de Planificación, y se envió un oficio para la autorización de la compra del amplificador. Se recopiló tres proformas del costo del equipo de amplificación y se decidió la compra donde el Sampedro Jr. Importaciones

Para el año 2010 el presupuesto para el Fortalecimiento de las Festividades de la Provincia fue de 20.000 USD. La mayor inversión se realizó en la ciudad de Latacunga, con 5.600 USD. En los cantones de Salcedo, Pujili y Sigchos fueron 2000 USD en cada uno. En el cantón Saquisilí se gastó 4000 USD. En las parroquias rurales de Latacunga, se gastó 1000 USD. En Mulaló 300 USD, y 600 USD para festividades de niños y jóvenes. Para la Campaña Vivamos la Fiesta en Paz 500 USD. Para la Parroquia rural de la Victoria el gasto fue de 2000 USD. En los cantones la Maná y Pangua no hubo gastos, y como el caso del proyecto

anterior, todo el apoyo estuvo dirigido al sector urbano en la mayoría de los cantones.

Se ha efectuado un trabajo Inter-institucional en el caso del Centro Cultural “El Tren”, se ha coordinado actividades artísticas con el departamento de Cultura del Municipio de Latacunga, con la Empresa de ferrocarril EFE, con la Casa de la Cultura, y últimamente, con el departamento de Cultura de la ESPE, y la jefatura de Turismo del Municipio Latacunga. Se ha coordinado con los Municipio de los cantones donde hemos realizado los trabajos durante el 2009.

Durante el 2010, se ha aprovechado de todas las actividades para fortalecer la construcción de equipo con una actitud propositiva y con mayor iniciativa para promover la participación, dentro de esta perspectiva, se realizó el POA con los siguientes lineamientos de trabajo:

- Investigación sobre los procesos culturales en la provincia de Cotopaxi
 - Fortalecimiento de formas e identidades culturales propias,
 - Visibilización y valoración de la cultura, a través de la concientización y estímulo a la producción.
-
- Éstos están en función a las políticas estratégicas del Ministerio: Fortalecer el Estado plurinacional desde la cultura con el reconocimiento de las identidades colectivas como integrales en sus derechos, saberes y organización ancestral. Y estos están encaminadas a cumplir los objetivos 7 y 8 del Plan Nacional de Buen Vivir: 7) Construir y fortalecer el espacio público intercultural y de encuentro común. 8) Afirmar y fortalecer la identidad plurinacional y la interculturalidad.

Bajo estos lineamientos se han planteados dos proyectos centrales para el POA del 2010 que los siguientes:

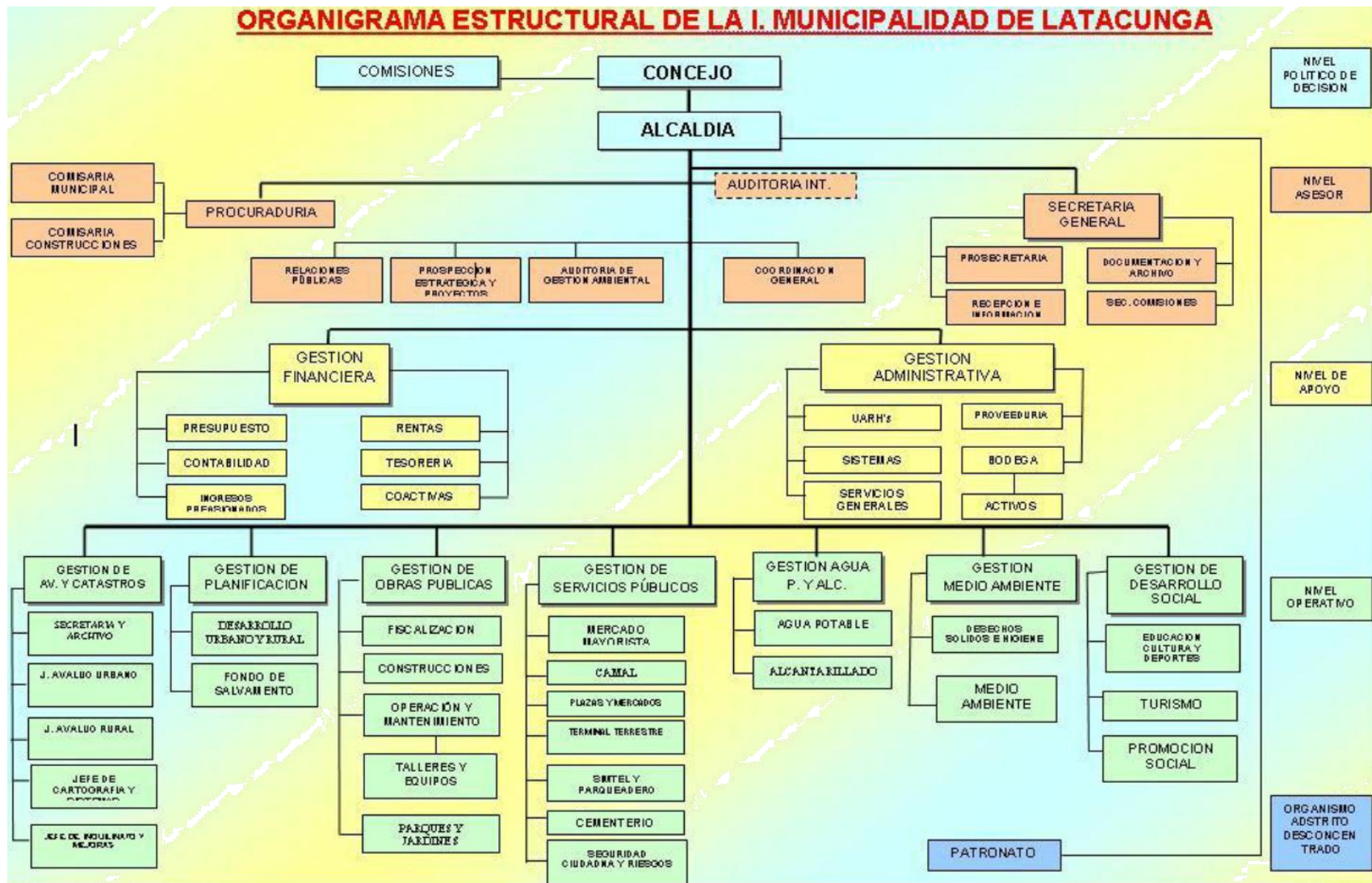
El primero. “Interculturalidad y políticas públicas” que contiene los siguientes componentes básicos:

- a. Realizar 3 investigaciones para tener información dónde, cómo, quienes desarrollan los procesos culturales más importantes, en la provincia.
- b. Un mapeo cultural de los recursos humanos y materiales para el desarrollo cultural de la provincia. El propósito de la investigación fue ayudar a las instituciones públicas, instituciones y organizaciones sociales a diseñar una política pública cultural de la provincia, basada en información efectiva y no sólo en reflexiones teóricas. Su presupuesto es de 25.000 USD.

El segundo es “Interculturalidad Activa”. Es con el propósito de contribuir a generar condiciones equitativas para una interculturalidad activa y democrática de los pueblos de Cotopaxi. Se propuso diseñar y desarrollar un programa de formación de promotores culturales con un enfoque intercultural democrático. Otro componente es la promoción del uso de una “señalización” bilingüe en las instituciones de servicio públicas. El proyecto contó con un presupuesto de 25.000 USD.²⁶

²⁶ LLASAG REBECA. 2009. <http://www.ministeriodecultura.gob.ec/noticias/924-informe-de-rendicion-de-cuentas-de-la-direccion-de-cultura-de-cotopaxi.htm>

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE LATACUNGA



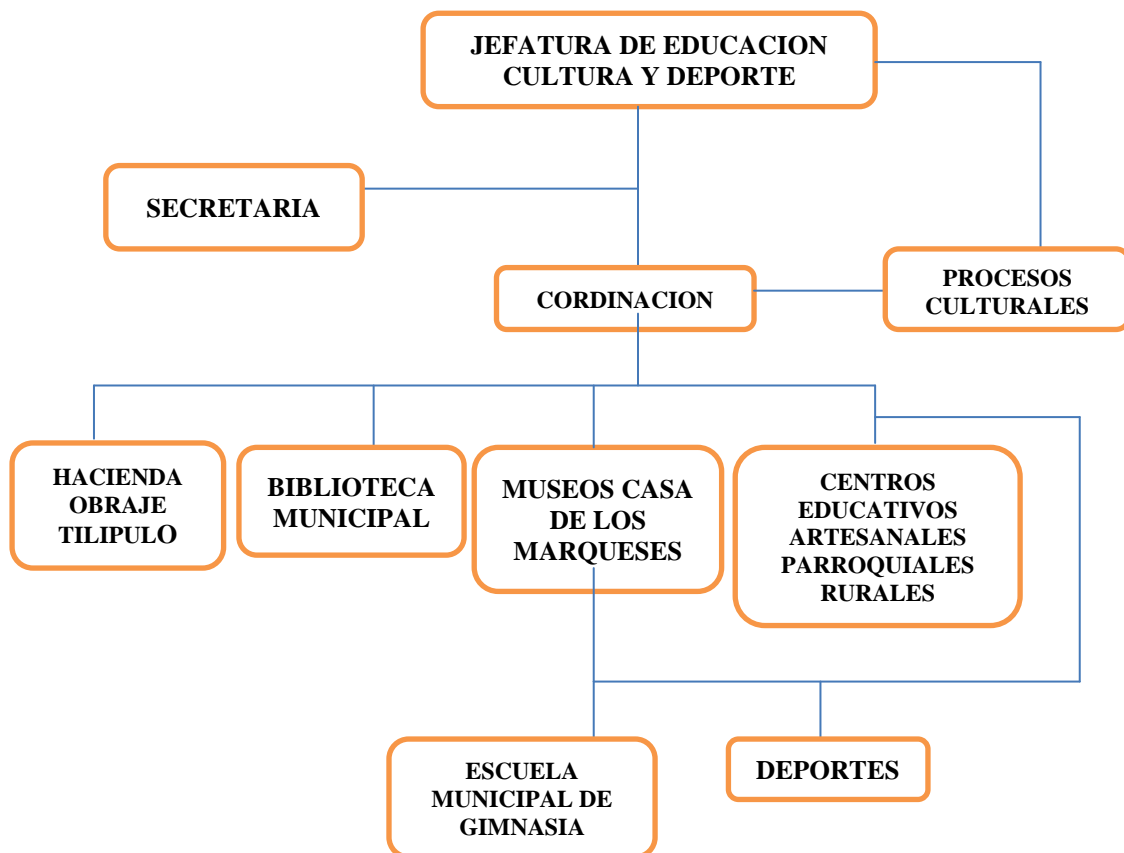
Fuente: Alcaldía de Latacunga

2.2.1.2.BASE LEGAL

La base legal son las ordenanzas que están en los planes de acción para la protección de los bienes patrimoniales de la ciudad de Latacunga: Campañas de difusión, a través de los medios de comunicación masiva para concientizar a los estamentos poblacionales en cuanto a su responsabilidad de protección y cuidado de los bienes patrimoniales. En la figura N°3 y figura N°4, se observa el Organigrama estructural y funcional con el que opera legalmente la Jefatura de Cultura.

En la figura N°3 y figura N°4, se observa el Organigrama estructural y funcional con el que opera legalmente la Jefatura de Cultura.

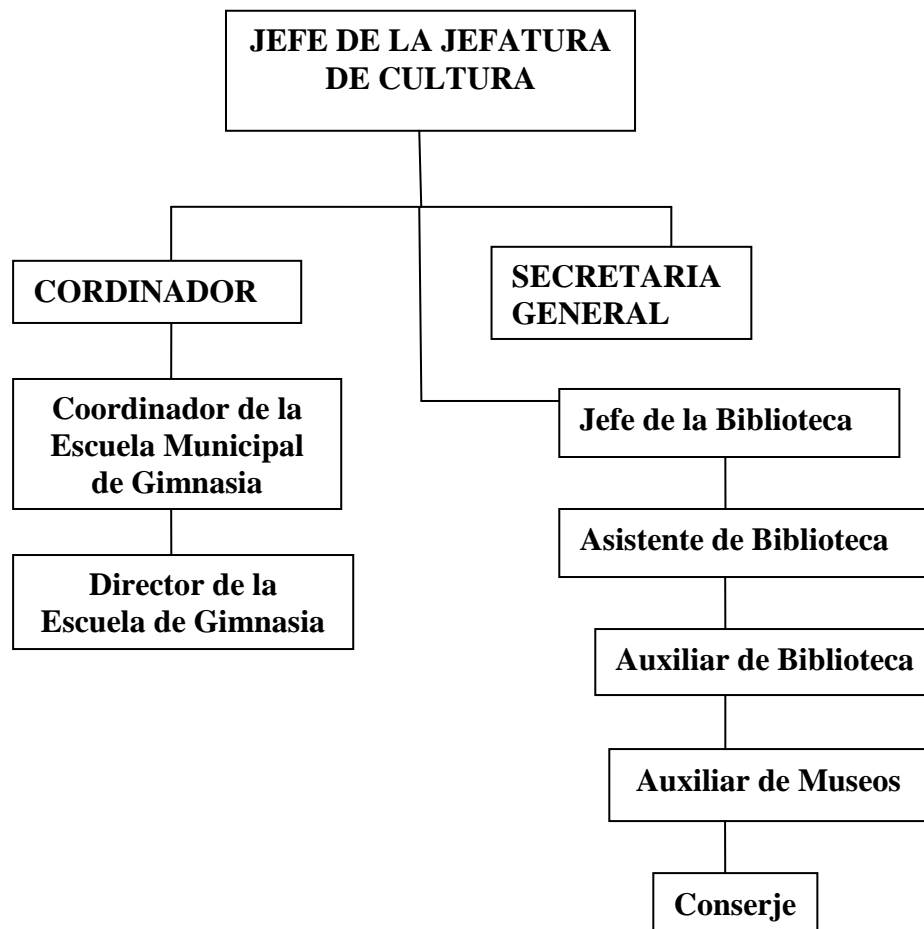
FIGURA N° 3. ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA



Fuente: Jefatura de Cultura de Latacunga

Recopilado por: Verónica Margarita Gallardo Sarzosa.

FIGURA N° 4. ORGANIGRAMA FUNCIONAL DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTES.



Elaborado por: Verónica Margarita Gallardo Sarzosa.

2.2.1.3.FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES

1. Planificar, organizar, coordinar y supervisar las actividades de las unidades integrantes de esta área.
2. Cooperar en el desarrollo y mejoramiento cultural y educativo, participando en la organización de actos culturales, deportivos y sociales.
3. Fomentar la educación, organizar y mantener bibliotecas públicas, museos y cuidar la conservación de las zonas históricas, monumentos cívicos y artísticos.

4. Contribuir a las campañas de alfabetización.
5. Organizar y colaborar con las campañas de educación vial, saneamiento ambiental.
6. Coordinar las actividades de los centros artesanales.
7. Propiciar la capacitación artesanal y profesionalización de los trabajadores adultos.
8. Crear y mantener misiones culturales en barrios y parroquias.
9. Estimular y fomentar el desarrollo de las artes, las ciencias, la cultura, la educación física y los deportes dentro del Cantón.
10. Facilitar la instalación y buen funcionamiento de centros deportivos y recreativos.

2.2.1.4.FACTOR OPERACIONAL

PROYECTOS/PLANES/OBRAS EN EJECUCIÓN

- Centro de manifestaciones culturales, turísticas y deportivas Tilipulo”.
- Recuperación de la Pinacoteca de la casa de los Marqueses.
- Plan de Capacitación para Transportistas de pasajeros del cantón Latacunga.
- Plan de acción para la protección de paredes y fachadas de los bienes inmuebles patrimoniales.
- Creación de grupos artísticos de Personas con Discapacidad.
- Creación del grupo de danza Municipal
- Creación del grupo Coral Municipal.

- Caravanas Navideñas.
- Plan para el concurso de Años Viejos.
- Rescate de los juegos tradicionales.
- Primera carrera Atlética escolar y colegial 5K “Gobierno Municipal de Latacunga.
- Competencia Equina, con Endurance-Ecuador. Institucionalización del concurso de natación.
- Elaboración del Concurso del logotipo institucional del Municipio.
- Coordinación para la presentación de la obra de teatro “Kitokon K”
- Presentación de la obra de teatro “El alto Cenepa” en coordinación con el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Ecuador y el Ministerio de Defensa.
- Los niños y Niñas de Cotopaxi, viviendo con alegría sus derechos en coordinación con Plan Internacional. Proyecto de promoción turística de la Cara Sur del Volcán Cotopaxi.
- Proyecto de revitalización turística y cultural de la estación del tren en Latacunga.
- Fortalecimiento de los Centros Artesanales Municipales.
- Ejecución de la Ordenanza de becas Estudiantiles en el cantón Latacunga.

PROYECTOS/PLANES/OBRAS POR EJECUTARSE

- Propuesta para el encuentro en la posteridad de Eloy Alfaro y José Martí.
- Plan de Acción para el campeonato Interligas Barriales Urbanas del Cantón Latacunga.
- Propuesta “De la Noche a la Libertad”, como celebración de la gesta libertaria.
- Plan de Capacitación a la Niñez de los planteles educativos para la conservación de la limpieza de la ciudad.
- Proyecto para elevación de los valores éticos y morales en la niñez y juventud en el cantón. Proyecto de señalética turística en las parroquias rurales de Latacunga.

- Proyecto de señalética en la hacienda Tilipulo.
- Creación de la Revista Cultural Municipal.
- Creación del Centro de Interpretación Turística del cantón Latacunga.
- Creación de la oficina del ITUR. Proyecto de Reglamento de funcionamiento de la Banda de Música Municipal. Plan “La Visita Cultural a los barrios.
- Proyecto “QHAPAQ ÑAN ENCANTO TURISTICO DEL CANTON LATACUNGA”.
- Recuperación de los sitios catalogados como patrimonio cultural: Teatro Vicente León, Ágora de la Casa de la Cultura y la casa de la Cámara de Pequeños Industriales.
- Levantamiento de catastro de Artistas: Interpretes, actores, teatreros, titiriteros, payasos, mimos; y, agrupaciones culturales: danza, teatro y literatura.

- **Metas Alcanzadas.**

Participación masiva de niños, niñas, adolescentes en el primer evento de Rescate de los juegos tradicionales. Caravana Navideña en las parroquias rurales del cantón Latacunga, Desarrollo de: Conversatorio sobre la Mama Negra, Identidad Latacungueña, Ciudades Patrimoniales, Centro Histórico Conferencias sobre: Risoterapia, Valores, Patrimonios Culturales (Fábrica textil “San Gabriel”) Concursos de: Años Viejos, Inocentes. Competencia de natación. Conformación del CCNA del cantón Latacunga. Participación en el evento de los Jueves Culturales de la Empresa de Ferrocarriles del Ecuador. Elaboración del Reglamento de las Becas Estudiantiles y ejecución del mismo. Ejecución del concurso de logotipo institucional. Capacitación a operadores turísticos sobre la promoción turística de la cara sur del volcán Cotopaxi. Actualización del catastro de los servidores turísticos del cantón Latacunga. Instituciones públicas, privadas, establecimientos educativos y ciudadanía en general participando del momento cívico los días lunes de cada semana en la plaza de Santo Domingo.

2.2.1.5.GESTION COLECTIVA

Fumigación y desalojo de material contaminante en la Biblioteca Municipal, con la asesoría del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Nexo interinstitucional para viabilizar el proyecto de revitalización de la estación del tren. Convocatoria y conformación del Consejo Cantonal de Turismo de Latacunga. INDICADORES DE DESEMPEÑO: En 10 meses de gestión del Gobierno Municipal de Latacunga, a través de la Dirección de Desarrollo Social, se ha alcanzado una coordinación interinstitucional a nivel público y privado a nivel local, regional y nacional en un considerable porcentaje. 5000 Niños y Niñas de las escuelas de las parroquias rurales beneficiados con la Caravana Navideña. 4.500 Niños y Niñas de las escuelas urbanas con la presentación del Ballet Nacional de Cámara; y, ciudadanía en general con la presentación del Ballet Metropolitano de Quito. 100 niños y niñas de las escuelas urbanas y rurales, reciben Becas Estudiantiles del año lectivo 2009-2010. Gremios artesanales del cantón Latacunga participan en la Feria Artesanal Expo Latacunga 2010. 120 niños y niñas del Instituto de Educación Especial “Cotopaxi”, recibe agasajo por el Día Provincial de la Ternura, con función de títeres. Apoyo a la consecución de la firma del convenio para la construcción de aulas el Colegio Técnico Artesanal de Guaytacama. El Deporte Boxístico del cantón Latacunga, apoyado con la promoción de la noche de campeones – Box profesional. Ciudadanía con una mejor actitud cívica a partir del desarrollo de los momentos cívicos de los días lunes de cada semana. Eventos culturales periódicos, direccionados hacia la colectividad de las distintas zonas de la ciudad y cantón, con una gran respuesta participativa. 80 Personas con Discapacidad, inicialmente inmersas en el proyecto de creación de grupos artísticos.

2.2.1.6. Análisis de la Cultura de la Provincia de Cotopaxi

La Provincia de Cotopaxi, es rica por sus manifestaciones culturales, historia, tradición, ferias multicolores y un variado folklore, como podemos mencionar uno

de los aspectos más relevantes del folclore de Cotopaxi son sus danzantes, celebrado en la ciudad de Pujili, específicamente, con el Corpus Christi que es una fiesta tradicional en la que confluyen manifestaciones religiosas y paganas, pues rememora la fiesta de la eucaristía y al mismo tiempo recrea bailes y danzas ancestrales de los indígenas en agradecimiento a su dios Sol por las buenas cosechas.

Así como también Tilipulo y el Monasterio de San Juan bautista que es una reliquia arquitectónica de la época colonial, posee hermosas arquerías, reloj de sol, pozo, filtro de agua, patio, laguna, árboles, terraza, cementerio que forman un conjunto armónico y único junto a su hacienda, es un sitio turístico cultural, que guarda gran parte de la historia de nuestra ciudad.

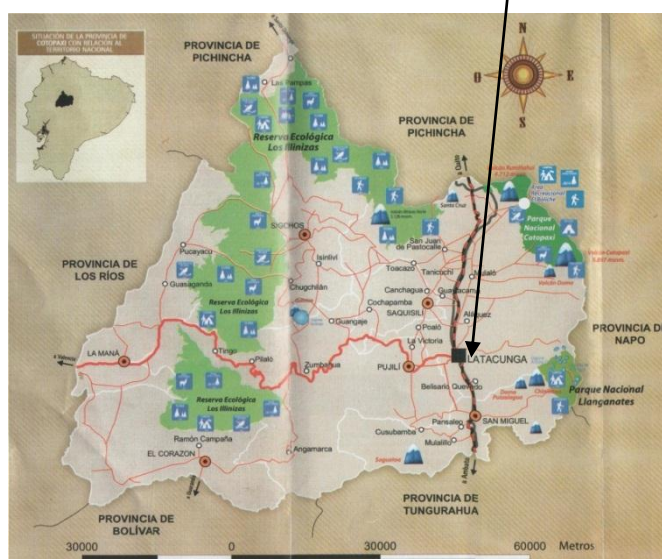
En Latacunga se viven con pasión las fiestas populares. Quizás, una de las más coloridas del país es la de la Mama Negra. Esta celebración se realiza cada 24 de septiembre en honor a la Virgen de la Merced y está organizada por las personas de los mercados de La Merced y el Salto.

Sin embargo, esta celebración se repite en el mes de noviembre por las festividades de Cantonización de la ciudad, es una fiesta reconocida a nivel nacional e internacional, por ser más políticamente.

2.2.1.7. UBICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTES DE LA MUNICIPALIDAD DE LATACUNGA.

Macro localización

El Departamento de cultura se encuentra localizado, en Ecuador, Provincia de Cotopaxi, Cantón Latacunga.



Elaborado: Verónica Margarita Gallardo Sarzosa

Fuente: Tríptico Jefatura Municipal de Turismo Atractivos Naturales

Micro localización.

El departamento se encuentra localizado en las calles: Fernando Sánchez de Orellana y Juan Abel Echeverría, Casa de los Marqueses.



Elaborado: Verónica Margarita Gallardo Sarzosa

Fuente: Tríptico Jefatura Municipal de Turismo Atractivos Naturales

2.2.2. MARCO LEGAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LATACUNGA

El Municipio de Latacunga, es subordinada al orden jurídico constitucional del estado, es una sociedad Política Autónoma, con la finalidad del bien común local y, dentro de éste y en forma primordial, atención de las necesidades de la ciudad, y de las parroquias rurales, constituye una persona jurídica de derecho público, con patrimonio propio y con capacidad para realizar los actos jurídicos que fueren necesarios para el cumplimiento de sus fines. Dentro del Artículo 63, numeral 1 de la Ley Orgánica de Régimen Municipal, faculta a los Concejos Municipales a dictar Ordenanzas, Acuerdos y resoluciones de conformidad con sus competencias; nos ayudarán a determinar las políticas a seguirse y fijar las metas de la Municipalidad, buscando así los cumplimientos de objetivos y metas institucionales; y en uso de sus atribuciones.

2.2.2.1.RELACION EXISTENTE ENTRE EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTES Y LA COMISION DEL CENTRO HISTORICO DE LA MUNICIPALIDAD DE LATACUNGA.

El Departamento de Educación, Cultura y Deportes, no tiene ninguna relación, con la comisión del Centro Histórico de la Municipalidad de Latacunga, ya que es un ente que está directamente, bajo el área de la dirección de desarrollo social, la cual trabajan mancomunadamente con las jefaturas de Educación, Cultura y Deportes y la Jefatura de Turismo, las mismas que realizan, actividades, eventos deportivos culturales en beneficio de la ciudadanía en general.

La Comisión del Centro Histórico, es un Plan Regulador, que se encarga de proteger, conservar y precautelar los bienes patrimoniales de la ciudad de Latacunga, manteniendo de forma activa y coordinada sus funciones.

2.2.2.2.PROCESO PARA LA DECLARATORIA DEL CENTRO HISTORICO DE LATACUNGA COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION

Para que el Centro Histórico de Latacunga alcance el reconocimiento de Ciudad Patrimonial, el 18 de junio del año 1982, debieron realizarse varias y numerosas gestiones, tanto particulares, como institucionales. Entre las particularidades, escritos y manifiestos, como los del Maestro Leonardo Tejada, del Arq. Eduardo Meythaler, del Dr. Leonardo Barriga, Dr. Franklin Barriga, Sr. Carlos Villacis, Lcdo. Sócrates, Hernández, etc., menos el Sr. Tejada, todos miembros del grupo Galaxia.

El primer comunicado Oficial, dirigido la Municipalidad de Latacunga, se realiza el 21 de Julio de 1.970, por parte de la Casa de la Cultura, siendo Presidente del Núcleo Leonardo Barriga López y Director del Departamento de Artes Plásticas Eduardo Meythaler Quevedo, quienes lo suscriben.

Por ser de importancia histórica y para evitar tergiversaciones y errores, que nunca faltan de parte de ciertas personas inclinadas al auto elogio y a la apropiación de hechos ajenos, es necesario conocer el texto autentico de tal comunicado.

Dice así:

“Of. No 98 CCENC

Julio, 21 de 1970

Sr. Dn.

Luigi Ripalda B.

Alcalde Cantonal

Ciudad.-

Señor Alcalde:

La Casa de la cultura Ecuatoriana- Núcleo de Cotopaxi, por resolución de su Directorio, tiene a bien dirigirse a Ud. Y por su digno intermedio al I. Consejo, confiando en el interés demostrando por los personeros de esa Municipalidad por la ciudad de Latacunga, a convencida, además de que esta cordial solicitud que a continuación exponemos tendrá la debida acogida puesto que sobre toda consideración, sea del orden que sea, están los grandes intereses de la ciudad.

Si no tomamos conciencia de esta grave responsabilidad, y procedemos de acuerdo con ella no tendremos temor al juicio de las generaciones venideras.

Es el caso señor Alcalde y señores Concejales, que de un tiempo a esta parte: más concretamente, desde la puesta en vigencia del Actual Plan Regulador de la ciudad de Latacunga, vemos con profunda tristeza la completa destrucción de su ambiente urbanístico, una verdadera aniquilación de su personalidad, ante, hay que confesarlo con sinceridad no exenta de culpa, la complicidad del silencio, salvando esporádicas voces de alerta que no han sido escuchadas.

El actual Plan Regulador fue concebido en una época en que estuvo de moda en el campo arquitectónico y urbanístico arrasar con todo vestigio del pasado, moda extendida en todas las ciudades latinoamericanas, con pequeñas excepciones como la ciudad de Guanajuato en México, Bahía en el Brasil, Cuzco en el Perú, y

en otras, Nuestros países fueron invadidos por cierto “ complejo” de inferioridad por el desarrollo del maquinismo en Europa y Norteamérica, creyendo que debíamos estar “ a tono”, por lo tanto, por lo menos en lo que se refiere a permitir el paso a velocidad de los automotores, confeccionando “ avenidas”, “viaductos” a costa de cortar bárbaramente las callejuelas, ante la mirada atónita del derrocado concepto estético.

Este fenómeno general a los países latinoamericanos fue detenido casi a tiempo por la República Mexicana, aunque lamente daños irreversibles, y después ha sido imitado por otros países, hasta que hoy es tesis general, ya aún más existen organismos, internacionales para lograrlo, que se preserven, no solo las obras individuales de Patrimonio Artístico, sino los ambientes urbanísticos que tengan personalidad y valor plástico.

El criterio errado en Latinoamérica no medito en que la Municipalidad de Atenas nunca hubiera permitido una avenida atravesando la Acrópolis, el pueblo de Paris no permitiría destruir el Arco del Triunfo para facilitar el tráfico, o que se construya un “moderno” Centro Cívico en la Plaza de San Marcos, para que Venecia se ufane de situarse en el desarrollo maquinista del siglo. No, no medito en esto el “técnico” criollo de esa época, que regresaba deslumbrado a su país después de breves cursos en el exterior, cursos en los que no asimilaba el aspecto integral del conocimiento.

Este grave error hizo que, concretamente en nuestro país, cauce el aniquilamiento de las ciudades ecuatorianas en el campo urbanístico, lo que ha desembocado en la penosa realidad de que solamente se conserven pequeños espacios susceptibles de salvación, como son una parte de la ciudad de Quito, gran parte de Cuenca, la ciudad de Zaruma, y felizmente para nosotros, un buen porcentaje de la ciudad de Latacunga.

No vamos a citar lo malo que se ha hecho hasta la fecha en la ciudad, sino unos pequeños ejemplos como son: destrucción de la Capilla, parte del templo de la

Compañía, que se levantaba hasta hace pocos años en el interior del Colegio “Vicente León”; ampliación de la calle de Santa Teresa, permitiendo además la construcción de un edificio sobre la bóveda de la Iglesia que existió en el mismo sitio, cubierta a consecuencia de uno de los fenómenos geológicos que con frecuencia nos han azotado edificio perteneciente hoy a la Cámara de Comercio; la destrucción de la casa de la familia Barriga León, de valor colonial; y tantos otros ejemplos de los que pueden dar razón todos los laticungueños.

No somos, los únicos que opinamos de ese modo, Señor Alcalde y señores concejales, pues habrá quien diga que tenemos un criterio tradicionalista y de retroceso.

No nos encerremos más en criterios bastantes cerrados, por decir lo manos, y asumimos la responsabilidad histórica de esta generación; no se puede abordar el progreso futuro sobre las ruinas de nuestros valores pasados, porque en ese momento no nos estaríamos ubicando en ninguna época, no tendríamos personalidad propia, sino incoloros, recordaríamos que pudimos hacer algo para impedir semejante destrucción, y no lo hicimos

Tenemos mucho que construir, pues el proceso de crecimiento es incontenible; allí sí, empleemos toda nuestra imaginación: hagamos grandes avenidas, edifiquemos rascacielos, empleemos el hierro, el acero, el vidrio, luego de pocos años, estructuras de materiales plásticos para la vivienda orgánica, pero por favor, no enajenemos algo que no nos pertenece; una Latacunga, como ambiente urbano, que puede ser fuente de atracción turística, pues al extranjero no le va a llamar la atención lo que tiene de sobra todos los días en su metrópolis: observemos que quien llega, recorre plácidamente sus calles, va a los Molinos de Monserrat, va a la Casa Cuna, sin que les ocurra nunca visitar el edificio del Obispo, por ejemplo, y que irónicamente, recibió un premio al ornato, solo por su tamaño.

Alguien dirá que mencionamos la Acrópolis, el Arco del Triunfo, etc. y que en donde tenemos edificios semejantes y tendrá razón; pero no nos referimos a obras individuales sino a un conjunto urbano en su totalidad.

Para no cansar la atención de la I. Corporación Edilicia, no vamos a extendernos más en esta ocasión, sino a pedir comedidamente que se medite en este problema trascendental, y se resuelva hacer una revisión del Plan Regulador, en forma total, pues no es justo que se sigan ensanchando por sí las calles de la ciudad, y construyendo ridículos cajones iguales, sin que existan reglamentaciones especiales para las futuras edificaciones.

Por la atención que se sirva dar a la presente, le anticipamos nuestros debidos agradecimientos.

Firman:

Leonardo Barriga López
Presidente de la Casa de la
Cultura Núcleo de Cotopaxi

Eduardo Meythaler Q.
Director del Departamento
AA. PP. C. Cultura- Núcleo
de Cotopaxi.

Fuente: Archivos del Arq. Eduardo Meythaler.

2.2.3.EL DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el Artículo 7º de la Ley de la materia:

CONSIDERANDO:

QUE:La ciudad de San Vicente Mártir de Latacunga, fundada por los españoles el 27 de Octubre de 1584, tiene un ancestro histórico y cultural de importancia en el contexto de Capitales Provinciales del Ecuador.

QUE: El Centro Histórico de la Ciudad de Latacunga, en nuestro callejón interandino, constituye fundamentalmente una importante muestra de la arquitectura colonial y republicana.

QUE: Este legado cultural, tanto en el campo religioso como en lo civil, a más de su valor histórico, posee características de gran calidad artística como conjunto urbano, y un entorno paisajístico invaluable que deben ser preservados, conservados, restaurados y revalorizados para ponerlos en función social.

QUE: El interés de este Instituto por el rescate del Centro Histórico de la ciudad de Latacunga, coincide con el interés demostrado por las Instituciones más representativas de la ciudad como el Ilustre Cabildo, la Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de Cotopaxi y el Colegio de Arquitectos de esta Provincia.

ACUERDA:

ARTICULO 1º .- Declarar Bien perteneciente al Patrimonio Cultural del Estado, al Centro Histórico de la Ciudad de Latacunga, delimitado como Área de Primer orden en el plano y documento habilitante que se acompaña a la presente declaratoria.

ARTICULO 2º .- Declarar como Zona de Influencia y Respeto, el área periférica del Centro Histórico de la ciudad de Latacunga, cuya delimitación consta en el mismo plano y documento habilitante citado en el Artículo 1º .

ARTICULO 3º.- Incorporar bajo el régimen de la Ley de Patrimonio Cultural el Centro Histórico de la ciudad de Latacunga. Esta zona urbana de Primer Orden estará amparada además, por la correspondiente Ordenanza Municipal de Protección que se expedirá con el asesoramiento y Visto bueno del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

ARTICULO 4°.- Proteger la Zona de influencia y Respeto que se delimita en el Artículo 2°; de esta Resolución, mediante la misma u otra Ordenanza Municipal, que se expedirá con el Visto Bueno del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, la que contendrá especificaciones concretas para su tratamiento, y cuya aplicación estará a cargo de la Comisión Municipal del Centro Histórico de la ciudad de Latacunga.

ARTICULO 5°.- Delegar de acuerdo con el Artículo 42° de la Ley de Patrimonio Cultural las atribuciones del control y cumplimiento de dicha Ley en la Zona declarada como centro Histórico, a la Comisión Municipal del Centro Histórico de la Ciudad de Latacunga, la misma que estará conformada por tres señores Concejales, un Representante del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, el Director de Obras Públicas Municipales, el Director de Planificación Urbana del Municipio, un representante de la Casa de la Cultura Núcleo de Cotopaxi y un Delegado del Colegio de Arquitectos de la misma Provincia, siendo atribución de dicha Comisión el conocer y resolver. Dentro del marco de la Ley de Patrimonio Cultural y la Ordenanza respectiva, sobre todas las intervinientes arquitectónicas y urbanas que el Estado, la misma Municipalidad, Instituciones públicas o privadas y ciudadanos en general intenten realizar en el área protegida. Intervenciones que no podrán ser ejecutadas sin la aprobación previa y expresa de dicha Comisión.

ARTICULO 6°.-La misma Comisión velará por la correcta aplicación de la Ordenanza de Protección de la zona de influencia y Respeto; hasta que dicha Ordenanza entre en vigor, esta zona queda amparada por la Ley de Patrimonio Cultural.

ARTICULO 7°.- Delegar las funciones de control encomendadas a la Comisión del Centro Histórico en los Artículos 5° y 6° de la presente Declaratoria, al Señor Alcalde de Latacunga, hasta que se constituya y entre en funcionamiento dicha Comisión.

Dado en Quito, a los veinte y cinco días del mes de Mayo del mil novecientos ochenta y dos.

2.3.Ordenanza 62 de Creación del Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural del Cantón Latacunga.

Para disponer la información se visitó a la Sra. Mercedes Salme, Secretaria de Archivos del Ilustre Gobierno Municipal de la Ciudad.

- **OBJETIVOS:**

1.- Conservación, preservación, restauración, exhibición y promoción de los bienes históricos, artístico, religiosos, culturales, étnicos, lingüísticos del cantón Latacunga araucyo efecto realizara todo tipo de acciones tendientes a la consecución de recursos económicos y técnicos para el cumplimiento de dichos objetivos.

2.-El derrocamiento o refacción de bienes arquitectónicos inventariados^{27- 28}

- **FUNCIONES ESPECÍFICAS:**

1. Dictar las políticas y lineamientos que han de implementarse para la consecución de los fines del fondo de salvamento.

2. Aprobar contrataciones que se vayan a realizar con recursos del fondo de salvamento de acuerdo a las leyes vigentes.

3. Contará con dos áreas: Técnica y Administrativa, será la encargada de dirigir, calificar y determinar los aspectos técnicos, científicos, históricos, artísticos, religiosos etc., que permitan orientar a la Dirección Ejecutiva la toma de decisiones respecto a la conveniencia de suscripción de convenios, contratos y en fin, acciones tendientes al cumplimiento de los objetivos de su creación y demás leyes que protejan el patrimonio cultural en general.

²⁷MUNICIPALIDAD DE LATACUNGA. 2006. *Ley Orgánica de la Casa de la Cultura Ecuatoriana*: R.O. N° 179 - Martes, 3 de enero.

²⁸CODIFICACIÓN DE LA LEY DE PATRIMONIO CULTURAL. (Codificación 27, Registro Oficial Suplemento 465 de 19 de Noviembre del 2004).

- **ESTRUCTURA BASICA**

Dispone de una estructura abierta compuesta por equipos de trabajo.

La Ordenanza 62 se ha dado porque “La cultura es patrimonio del pueblo y constituye elemento esencial de su identidad. Véase Anexo N° 3.

2.4.INTRODUCCION SOBRE EL PATRIMONIO CULTURAL DE LA CIUDAD DE LATACUNGA.

Latacunga, fue declarada patrimonio cultural en Mayo de 1982, por su arquitectura colonial, de gran valor histórico, además comprende conjuntos arquitectónicos de gran testimonio histórico, como son sus Iglesias.

También encontramos, múltiples manifestaciones culturales que aún mantiene su tradición ancestral como las fiestas de la Mama Negra.

Es así como al analizar la riqueza cultural que posee la Ciudad de Latacunga, se hace necesario crear un espacio donde se pueda desarrollar y difundir las características culturales de esta zona y así revalorizar la cultura y mantener la identidad cultural que poco a poco se está perdiendo.

2.5. Inventario cultural que permita viabilizar el rescate y precautelación de los bienes patrimoniales de la ciudad de Latacunga.

El Centro Histórico de Latacunga es Patrimonio Cultural del Ecuador desde mayo de 1982, abarca alrededor de 30 manzanas donde se hallan las edificaciones coloniales y republicanas más antiguas de la ciudad que datan del siglo XIX, guardando un trazado dameral (como un tablero de damas). Dentro de este inventario se clasifican en iglesias, edificios gubernamentales, parques y monumentos. Ver Anexo N° 4.

2.5.1. IGLESIAS


IGLESIA LA CATEDRAL

RESUMEN DE LA FICHA		
Coordenadas	78°36'54''W 00°56'03''S	
Altitud	2803	
Pluviosidad	12 mm a 105 mm.	
Resumen del atractivo		
<p>Es un atractivo conservado, De estilo románico, iniciada su construcción en la mitad del siglo XVII con una amplia nave y crucero con su cúpula octogonal. En el último cuarto del siglo XIX se construye el torreón que tiene arquerías románicas y un remate islámico que le da la singularidad. En su altar tallado de piedra pómez se aprecian piezas de la imaginería colonial. En 1975 fue intervenida para realizar trabajos de restauración y ornamentación. La Catedral es un símbolo para los latacungueños pues representa la fe de un pueblo.</p>		

Elaborado: Verónica Margarita Gallardo Sarzosa

Fuente: Investigación de Campo


IGLESIA EL SALTO

RESUMEN DE LA FICHA		
Coordenadas	Este: 76°53'52'' Norte: 98°97'33''	
Altitud	2.799m.s.n.m	
Pluviosidad	12 mm a 105 mm.	
Resumen del atractivo		
<p>Es un atractivo conservado, La tradición menciona una acción milagrosa como el punto de inicio de una advocación a la virgen y consecuentemente a la instalación de un sitio adecuado para tal fin, en el mismo punto se edificó una modesta capilla denominada "Nuestra Señora del Salto". Fue destruida por el terremoto de 1797. Se la reconstruyó en dimensiones más reducidas y a fines del siglo XIX e inicios del XX se convirtió en templo de una sola nave y torres gemelas en sentido norte – sur.</p>		

Elaborado: Verónica Margarita Gallardo Sarzosa

Fuente: Investigación de Campo

IGLESIA LA MERCED

RESUMEN DE LA FICHA		
Coordenadas	Este: 76°57'01'' Norte: 98°97'41''	
Altitud	2.807m.s.n.m	
Pluviosidad	12 mm a 105 mm.	


Resumen del atractivo

Es un atractivo conservado, En una de las paredes del templo (lado derecho) existe una imagen que representa la protección de la Virgen a la provincia durante las erupciones del volcán Cotopaxi, tiene aproximadamente 2.5 mts de largo por 2.5 mts de ancho y 2 mts de altura. La cual se la celebra cada 24 de Septiembre por los devotos de los mercados la merced y el Salto.

Elaborado:Verónica Margarita Gallardo Sarzosa

Fuente: Investigación de Campo

IGLESIA SAN AGUSTIN

RESUMEN DE LA FICHA		
Coordenadas	Este: 76°56'76'' Norte: 98°96'84''	
Altitud	2.803 m.s.n.m	
Pluviosidad	12 mm a 105 mm.	


Resumen del atractivo

Es un atractivo Alterado, La arquitectura de la iglesia muestra una influencia neoclásica al exhibir columnas circulares con capitel jónico con su alquitrabe terminado en cornisa. La piedra pómez ha servido para informar de agilidad a las pilastras que soportan los arcos en los dos pisos. Esta iglesia no solo es importante por sus aspectos religioso y artístico, sino por lo histórico; ya que en 1820, su convento estuvo ocupado por fuerzas militares españolas, sirviendo de cuartel a una fracción del Batallón "Los Andes". Lugar este, en el que se dilucidó la Independencia de la ciudad el "Once de Noviembre".

Elaborado:Verónica Margarita Gallardo Sarzosa

Fuente: Investigación de Campo

IGLESIA SAN FRANCISCO

RESUMEN DE LA FICHA		
Coordenadas	Este: 76°58'62'' Norte: 98°97'10''	
Altitud	2.803 m.s.n.m	
Pluviosidad	12 mm a 105 mm.	

Resumen del atractivo

Es un atractivo Alterado, Retornando nuestra mirada a los Franciscanos, diremos que para 1600 en que se inició la construcción del templo, había un cuarto especial para el culto a la Inmaculada Concepción. En 1693, urbanizado el barrio San Francisco y concluida la iglesia, en su interior el millonario Ruiz de Rojas "levantó capilla propia para venerar a la Inmaculada". Por el terremoto de 1698 tan solo quedaron los cimientos originales y la reconstruida cúpula.

Elaborado: Verónica Margarita Gallardo Sarzosa

Fuente: Investigación de Campo

IGLESIA SAN SEBASTIAN

RESUMEN DE LA FICHA		
Coordenadas	78°36'41"W, 00°55'45"S	
Altitud	2.799 m.s.n.m	
Pluviosidad	12 mm a 105 mm.	


Resumen del atractivo

Es un atractivo Alterado, El templo está ubicado al nororiente de la ciudad, junto a la plaza homónima, dentro de la parroquia Juan Montalvo; es la más extensa de la ciudad. Fue edificada a inicios del siglo XX. La construcción colonial era rudimentaria y antigua. Aquí se venera, el 20 de enero, al Patrono de la Parroquia: "San Sebastián". La construcción de una sola nave en sentido norte - sur paralelo al largo muro que mira hacia la plaza y la fuente que se encuentra en su centro, tiene un par de torres de tamaño mediano en la parte frontal del crucero, sobre la puerta y el balcón, el que está abierto en su sector izquierdo por una puerta de madera que muestra un dintel en su parte superior. Por causa de eventos naturales la sacristía muestra señas de anteriores fracturas pese a lo cual es utilizada y antiguamente en la torre se encontraba un conjunto de campanas de bronce de regular tamaño, y una pequeña, para el servicio del culto.

Elaborado: Verónica Margarita Gallardo Sarzosa

Fuente: Investigación de Campo

IGLESIA DE SANTO DOMINGO


RESUMEN DE LA FICHA		
Coordenadas	78°36'41"W 00°55'45"S	
Altitud	2.799 m.s.n.m	
Pluviosidad	12 mm a 105 mm.	
Resumen del atractivo		
<p>Es un atractivo Alterado, La arquitectura urbanística de la ciudad, con estilos diversos y falta de definición de algunos, provoca un gran contraste con la arquitectura colonial, además de perdida física de los bienes inmuebles de periodos anteriores y su reemplazo por edificaciones desentonantes.</p> <p>El templo representa a la etapa de la conquista y evangelización de las órdenes religiosas de la sierra central y la etapa de la independencia. Fue el sitio de reunión y lucha de los patriotas para realizar el primer grito de independencia (11 de noviembre de 1820).</p>		

Elaborado: Verónica Margarita Gallardo Sarzosa

Fuente: Investigación de Campo

2.5.1.1. EDIFICIOS GUBERNAMENTALES


GOBERNACIÓN

RESUMEN DE LA FICHA		
Coordenadas	78°36'54"W 00°56'02" Este: 76°56'84'' Norte: 98°97'06''	
Altitud	2.799 m.s.n.m	
Pluviosidad	12 mm a 105 mm.	
Resumen del atractivo		
<p>Es un atractivo Alterado, Edificación símbolo del poder estatal situada en el margen oriental del parque Vicente León en la capital de Cotopaxi. Su construcción de dos plantas es sobria y ha utilizado ampliamente el material volcánico, como es la piedra pómez. El conjunto se presenta como un bloque de dos niveles, teniendo como base en su perímetro exterior las columnas del primer piso. La parte superior de la planta superior está culminada, en el sector que mira hacia el parque Vicente León (oeste), por un dintel que sirve de base a un cóndor de alas abiertas y decorado con pintura.</p>		

Elaborado: Verónica Margarita Gallardo Sarzosa

Fuente: Investigación de Campo.

PALACIO MUNICIPAL

RESUMEN DE LA FICHA		
Coordenadas	78°36'54"W 00°56'02" Este: 76°56'84'' Norte: 98°97'06''	
Altitud	2.799 m.s.n.m	
Pluviosidad	12 mm a 105 mm.	
Resumen del atractivo		
<p>Es un atractivo Alterado, Construido de piedra pómez, desde los primeros meses del año 1910, construyéndose la parte principal hasta el 24 de mayo de 1918, fue iniciativa del presidente del Cabildo Dr. Ángel Subía El edificio de la Ilustre Municipalidad de Latacunga, está ubicado en el Parque Vicente León; en la calle Sánchez de Orellana, entre General Manuel Maldonado y Ramírez Fita. Edificio de líneas armoniosas acorde con la belleza sobria del Parque Vicente León, Constituye una de las piezas fundamentales del Centro Histórico de la Ciudad a más de ser la casa del pueblo desde hace tiempos inmemorables.</p>		

Elaborado: Verónica Margarita Gallardo Sarzosa

Fuente: Investigación de Campo

MOLINOS MONSERRAT

RESUMEN DE LA FICHA		
Coordenadas	78°36'59"W 00°56'04"S Este: 76°55'34'' Norte: 98°97'00''	
Altitud	2.805m.s.n.m	
Pluviosidad	12 mm a 105 mm.	
Resumen del atractivo		
<p>Es un atractivo Conservado, Data de 1736, construida por los Jesuitas, aprovechando el gran caudal (en ese entonces) del río Yanayacu y del río Cutuchi. Decidieron establecer un molino de granos, para esto se construyó canales, acueductos y represas con muelas de piedra antigua. Actualmente es un museo, que en su interior, encontramos la imagen de la Virgen de Monserrath hecha sobre piedra. El área donde funciona la Casa de la Cultura tiene oficinas modernas, un amplio y funcional teatro semicircular, el que presta en forma permanente facilidades para las continuas actividades artísticas y culturales. Al costado sur funciona la Biblioteca con un acervo bibliográfico significativo.</p>		

Elaborado: Verónica Margarita Gallardo Sarzosa

Fuente: Investigación de Campo

CASA DE LOS MARQUESES

RESUMEN DE LA FICHA	
Coordenadas	78°36'55"W 00°55'52"S Este: 76°56'60'' Norte: 98°97'38''
Altitud	2.801m.s.n.m
Pluviosidad	12 mm a 105 mm.



Resumen del atractivo

Es un atractivo Conservado, Construida por Juan García de Granada, pero finalizada por los Marqueses de Miraflores. El material de los muros: mampostería, columnas y arcos, son de piedra pómez. Esta edificación arquitectónica consta de dos plantas, una primera frontal que es cruzada por tres juegos de columnas y pasillos y una segunda que conduce a un patio, en ésta se encuentra la pinacoteca y los museos de Filatelia, Numismática, Industrial de finales del siglo XIX, área museográfica o Salón Amarillo, que consta de 132 piezas entre las que están muebles, pinturas y esculturas, etc. La sala de arte colonial, la Biblioteca y la Hemeroteca el Museo Industrial, en el cual se puede observar los vestigios de la Fábrica Textil San Gabriel, , adicionalmente hay un Salón Múltiple para eventos locales y una Sala de Música.

Elaborado: Verónica Margarita Gallardo Sarzosa

Fuente: Investigación de Campo

ESPE

RESUMEN DE LA FICHA	
Coordenadas	78°36'55"W 00°55'52"S Este: 76°56'60'' Norte: 98°97'38''
Altitud	2.801m.s.n.m
Pluviosidad	12 mm a 105 mm.




Resumen del atractivo

Es un atractivo Conservado, Construida por Juan García de Granada, pero finalizada por los Marqueses de Miraflores. El material de los muros: mampostería, columnas y arcos, son de piedra pómez. Esta edificación arquitectónica consta de dos plantas, una primera frontal que es cruzada por tres juegos de columnas y pasillos y una segunda que conduce a un patio, en ésta se encuentra la pinacoteca y los museos de Filatelia, Numismática, Industrial de finales del siglo XIX, área museográfica o Salón Amarillo, que consta de 132 piezas entre las que están muebles, pinturas y esculturas, etc. La sala de arte colonial, la Biblioteca y la Hemeroteca el Museo Industrial, en el cual se puede observar los vestigios de la Fábrica Textil San Gabriel, adicionalmente hay un Salón Múltiple para eventos locales y una Sala de Música.

Elaborado: Verónica Margarita Gallardo Sarzosa

Fuente: Investigación de Campo


HOSPITAL HERMANAS PÁEZ

RESUMEN DE LA FICHA		
Coordenadas	78°36'57"W 00°56'09"S Este: 76°56'09'' Norte: 98°96'84''	
Altitud	2.800m.s.n.m	
Pluviosidad	12 mm a 105 mm.	
Resumen del atractivo		
<p>Es un atractivo Alterado, Edificado en la segunda mitad del siglo XIX, con el nombre de Hospital San Vicente de Paúl o de la Caridad, se encuentra en el sector occidental de Latacunga a pocas cuadras del parque Vicente León. La planta original construida desde 1863 tiene un solo cuerpo frontal con un alto muro que en su parte izquierda da paso a una capilla y en su lado derecho, a través de una puerta doble, a un pequeño jardín y por allí al conjunto en sí mismo, el cual en forma de damero circunda un segundo patio. La edificación es de un piso, pero en su parte posterior ha sido añadido un bloque de dos niveles. Este conjunto ha sido restaurado en los últimos años. Hoy sirve para el funcionamiento del Centro de Salud de Latacunga.</p>		

Elaborado: Verónica Margarita Gallardo Sarzosa

Fuente: Investigación de Campo

COLEGIO VICENTE LEÓN


RESUMEN DE LA FICHA		
Coordenadas	78°36'54"W 00°56'02"S Este: 76°56'84'' Norte: 98°97'06''	
Altitud	2.801m.s.n.m	
Pluviosidad	12 mm a 105 mm.	
Resumen del atractivo		
<p>Es un atractivo Alterado, El Colegio lleva este nombre en honor al eminente latacungueño Vicente León. Su edificio sólido, construido con piedra pómez, ha resistido las erupciones del Cotopaxi. El estilo es sobrio y se asemeja de alguna forma a las líneas conventuales de finales del siglo XVIII. Los claustros, en esta línea, conceden un ambiente de armonía y de reposo a los visitantes. El segundo nivel se alza en el interior a partir de un juego de columnas dóricas. En su Templete se guardan las cenizas del Patrono del establecimiento. Fue inaugurado el 24 de mayo de 1977,. Ahí se mira el busto del filántropo donde reluce su grandeza consagrada a armonizar eternamente la ciencia y la cultura. El Colegio fue creado por el Presidente Juan José Flores, un 7 de mayo de 1840, laboró el año 1842.</p>		

Elaborado: Verónica Margarita Gallardo Sarzosa

Fuente: Investigación de Campo

2.5.1.2. PARQUES


VICENTE LEÓN

RESUMEN DE LA FICHA		
Coordenadas	78°36'59"W 00°56'04"S Este: 76°55'34'' Norte: 98°97'00''	
Altitud	2.801m.s.n.m	
Pluviosidad	12 mm a 105 mm.	
Resumen del atractivo		
<p>Es un atractivo Conservado, El parque Vicente León lleva el nombre del Ilustre benefactor Latacungueño hombre de extraordinario patriotismo, tiene forma octogonal que en sus inicios debió haber sido la plaza central del diseño urbanístico de la ciudad, lugar donde se desarrollaban las actividades militares religiosas y políticas de la ciudad naciente, actualmente es un parque remodelado en su diseño original pues consta de diferentes trabajos donde se puede observar que el zócalo es de piedra andesita blanca de cantera, lo que le da una sobria elegancia, conjuntamente al cercado de hierro forjado que circunda al parque. En el centro se observa un gran monumento en honor al ilustre personaje de quien lleva su nombre. Al interior del parque hay varias palmeras reales que le dan un toque señorial.</p>		

Elaborado: Verónica Margarita Gallardo Sarzosa

Fuente: Investigación de Campo

PARQUE NÁUTICO IGNACIO FLORES

RESUMEN DE LA FICHA		
Coordenadas	78°36'30"W 00°56'11"S Este: 76°64'3'' Norte: 98°96'78''	
Altitud	2.799m.s.n.m	
Pluviosidad	12 mm a 105 mm.	
Resumen del atractivo		
<p>Es un atractivo Conservado, Ubicado en el sector de Miraflores, es un parque que ofrece hermosos lugares de descanso y esparcimiento existe un lago de belleza natural.</p> <p>La Laguna tiene forma elíptica, en el centro existe un peñón de poca altura que guarda la estética del complejo donde existe un edificio que tiene servicio de bar restaurante.</p>		

Elaborado: Verónica Margarita Gallardo Sarzosa

Fuente: Investigación de Campo


PARQUE LA FILANTROPIA

RESUMEN DE LA FICHA		
Coordenadas	78°36'30"W 00°56'11"S Este: 76°64'3'' Norte: 98°96'78''	
Altitud	2.799m.s.n.m	
Pluviosidad	12 mm a 105 mm.	
Resumen del atractivo		
<p>Es un atractivo Deteriorado, Al interior del parque convergen 8 calles, cuyo piso es de cemento, las mismas que delinean los jardines con su perfil sinuoso.</p> <p>Es lugar que muy hermoso, visitado por propios y extraños que admiran el lugar.</p>		

Elaborado:Verónica Margarita Gallardo Sarzosa

Fuente: Investigación de Campo

PARQUE LAS RÉPLICAS

RESUMEN DE LA FICHA		
Coordenadas	78°36'30"W 00°56'11"S Este: 76°64'3'' Norte: 98°96'78''	
Altitud	2.799m.s.n.m	
Pluviosidad	12 mm a 105 mm.	
Resumen del atractivo		
<p>Es un atractivo Deteriorado, Ubicado junto al parque recreacional del parque náutico la laguna, construidos, en el año de 1.994 complementados en los años 2001 a 2003 reúne elementos característicos de la arquitectura civil religiosa y monumental del centro histórico de la ciudad de Latacunga.</p>		

Elaborado:Verónica Margarita Gallardo Sarzosa

Fuente: Investigación de Campo

2.5.1.3. MONUMENTOS

VICENTE LEÓN

RESUMEN DE LA FICHA		
Coordenadas	78°36'59"W 00°56'04"S Este: 76°55'34'' Norte: 98°97'00''	
Altitud	2.801m.s.n.m	
Pluviosidad	12 mm a 105 mm.	
Resumen del atractivo		
<p>Es un atractivo Conservado, Lleva el nombre del Ilustre benefactor Latacungueño hombre de extraordinario patriotismo, tiene forma octogonal que en sus inicios debió haber sido la plaza central del diseño urbanístico de la ciudad, lugar donde se desarrollaban las actividades militares religiosas y políticas de la ciudad naciente,. En el centro se observa un gran monumento en honor al ilustre personaje de quien lleva su nombre.</p>		

Elaborado: Verónica Margarita Gallardo Sarzosa

Fuente: Investigación de Campo


SIMÓN BOLÍVAR

RESUMEN DE LA FICHA		
Coordenadas	Este: 76°58'62'' Norte: 98°97'10''	
Altitud	2.803m.s.n.m	
Pluviosidad	12 mm a 105 mm.	
Resumen del atractivo		
<p>Es un atractivo Alterado, Latacunga fue escenario de grandes reuniones que apoyaron a la independencia de PICHINCHA. Simón Bolívar, libertador que llevo a la consecución de tal hazaña.</p>		

Elaborado: Verónica Margarita Gallardo Sarzosa

Fuente: Investigación de Campo

MARISCAL SUCRE

RESUMEN DE LA FICHA		
Coordenadas		
Altitud	2.799m.s.n.m	
Pluviosidad	12 mm a 105 mm.	


Resumen del atractivo

Es un atractivo Deteriorado, Monumento al gran Mariscal de Ayacucho, el general Antonio José de Sucre, personaje de mucha recordación en Latacunga, ya que él condujo la batalla que selló definitivamente la independencia de lo que hoy es nuestra República. Solo quisiera que pase por allí alguna autoridad para que vea el total deterioro en el que está y con seguridad, “dejando todo de lado” ordenaría un poco de gasto para que luzca como se merece ese sitio que está en pleno centro de la ciudad.

Elaborado: Verónica Margarita Gallardo Sarzosa

Fuente: Investigación de Campo

LA MAMA NEGRA

RESUMEN DE LA FICHA		
Coordenadas	Este: 76°58'62'' Norte: 98°97'10''	
Altitud	2.803m.s.n.m	
Pluviosidad	12 mm a 105 mm.	


Resumen del atractivo

Es un atractivo, Conservado, La Mama Negra es la figura central de la fiesta y va cabalgando ataviado con ricos ropajes típicos y pictóricos compuestos de grandes faldones, blusa bordada ricamente, adornos y hermosos pañolones que le cambian dos asistentes en cada esquina del recorrido, mientras que una tercera persona porta un maletín lleno con una gama completa de colores y modelos de éstas prendas. En las alforjas del caballo van introducidos dos muñecos negros que representan a los hijos de la Mama Negra y en sus brazos lleva a la hija menor llamada Baltazara haciéndola bailar con gestos picarescos, de vez en cuando la Mama Negra.

Elaborado: Verónica Margarita Gallardo Sarzosa

Fuente: Investigación de Campo


EL ÁNGEL DE ESTRELLA

RESUMEN DE LA FICHA		
Coordenadas		
Altitud	2.803m.s.n.m	
Pluviosidad	12 mm a 105 mm.	
Resumen del atractivo		
<p>Es un atractivo, Conservado, El Ángel de la Estrella, otra de las principales figuras va vestido de blanco con grandes alas en la espalda y corona en la cabeza, porta en la mano derecha un cetro y cabalga sobre un engalanado corcel blanco. Durante algunos momentos recita loas en alabanza a la Virgen de la Merced y al Capitán. El Ángel es un personaje incorporado sin duda por la tradición religiosa de los españoles y representa la Arcángel San Gabriel que se convierte en el protector del Prioste Mayor de la fiesta cuyo bienestar debe guardar para un buen término de la celebración.</p>		

Elaborado: Verónica Margarita Gallardo Sarzosa

Fuente: Investigación de Campo


EL REY MORO

RESUMEN DE LA FICHA		
Coordenadas		
Altitud	2.803m.s.n.m	
Pluviosidad	12 mm a 105 mm.	
Resumen del atractivo		
<p>Es un atractivo, Conservado, El Rey Moro se incorporó posteriormente a la comparsa original, con un origen controvertido. Según algunos estudiosos afirman es una figura de origen español que representa a Boadhil, el rey que perdió Granada y que por cierto tenía una esposa negra, incorpora a la fiesta la tradición oriental. Otros estudios afirman que esta figura representa a los Hachos de Tacunga, legendarios gobernantes de estas tierras, cuyas indumentaria es recordada por los vestidos elegantes del Rey Moro.</p>		

Elaborado: Verónica Margarita Gallardo Sarzosa

Fuente: Investigación de Campo


EL ABANDERADO

RESUMEN DE LA FICHA		
Coordenadas		
Altitud	2.799m.s.n.m	
Pluviosidad	12 mm a 105 mm.	
Resumen del atractivo		
<p>Es un atractivo, Conservado, El Abanderado es otro de los personajes importantes que desfila con su grupo de soldados. Originalmente lleva tres banderas la española, la de los encomenderos y la del arco iris que fue usada desde épocas remotas por grupos de indígenas como los Tacunga, Sigchos y otros. Actualmente solo porta la bandera indígena del arco iris con ella el Abanderado realiza con gracia y energía una serie de movimientos conocidos como los “Mil Guaraguas”. Esta ceremonia presenta similitudes entre la tradición española y la nativa ya que exhibiciones como esta fueron utilizadas por ambas partes sin influencias y con fines similares.</p>		

Elaborado:Verónica Margarita Gallardo Sarzosa

Fuente: Investigación de Campo

EL CAPITÁN

RESUMEN DE LA FICHA		
Coordenadas		
Altitud	2.799m.s.n.m	
Pluviosidad	12 mm a 105 mm.	
Resumen del atractivo		
<p>Es un atractivo, Conservado, El Capitán es el último de los principales personajes, va vestido con uniforme militar de época y representa al Prioste Mayor. Desfila llevando la espada sobre el hombro encabezando una pequeña tropa de soldados que disparan sus escopetas de cuando en cuando. Esta escena puede estar relacionada con las autoridades que gobernaron en época colonial, corregidores y alcaldes. Hay teorías que relacionan al Capitán con el mando del Ejército que colaboró en la liberación de los esclavos negros.</p>		

Elaborado:Verónica Margarita Gallardo Sarzosa

Fuente: Investigación de Campo

Dentro de la ciudad se han identificado 7 iglesias, 7 edificios gubernamentales, 4 parques y 8 monumentos.

2.6. RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE ENTREVISTAS CON EL OBJETIVO DE CONOCER LAS INQUIETUDES DE LAS AUTORIDADES.

Conociendo los resultados del diagnóstico y el inventario, se hace entrevistas para conocer las actividades que se realizan para precautelar el patrimonio cultural.

Entrevista al Jefe del Departamento de Cultura del Ilustre Municipio de Latacunga.

1.- Cómo se encuentra el patrimonio Cultural de Latacunga?

“El patrimonio cultural del Centro histórico esta expenso a ser maltratado por la ciudadanía. Lo que es el inventario del Patrimonio del Centro Histórico, lo tienen registrado en el Instituto del Patrimonio Cultural y obviamente en el Gobierno Municipal de la ciudad de Latacunga, si un caso quieren consultar ahí lo tienen en secretaria”.

2.- La pregunta es: sabemos que existe un Fondo de Salvamento, el cual forma parte usted, pero lo que queremos saber es, a que está destinado ese Fondo de Salvamento, si se han originado estrategias, para salvaguardar al Patrimonio Cultural?.

Este fondo de salvamento está destinado, para proteger y cuidar la parte arquitectónica y otras áreas que han sido afectadas constantemente por los partidos políticos, grafiteros, etc.

3.- Se han hecho planes, programas propuestas, para conservar el patrimonio cultural?. Estos planes son continuos?

Naturalmente estos planes se han hecho para concientizar a la gente, y sancionar a las personas que atenten con el entorno social, del patrimonio cultural.

4.- Qué resultados ha tenido con esta actividad que usted ha explicado?

Realmente ningún resultado porque recién se creó hace 15 días, que es un cuerpo legal que se socializo, pero si hemos logrado, llegar a ciertos sectores, se está trabajando en función del patrimonio cultural y tratando de concientizar a la ciudadanía. Se trata también de sumarse con estos planes a futuro, para lograr proteger nuestro patrimonio cultural.

5.- La Capacitación es directa, o está en función solo dentro del departamento. Como aplica eso?

Nosotros, hemos tenido un proceso que seguir que va dirigida a la población, dentro de este problema, se citó a los representantes estudiantiles de colegios y escuelas, del centro de la ciudad de Latacunga, adicionalmente a representantes de ciertos grupos, como también a presidentes de diferentes barrios, para que tengan conocimiento de este plan, y el texto de ordenanza para que ellos pongan interés y entreguen un aporte, insertar y modificar lo que ellos deben modificar en base a esos problemas, de los cuales están afectando a nuestro patrimonio.

6.- Con respecto a propaganda, como trípticos, radio etc., como está llegando a la ciudadanía o promoviendo?

Como le digo debemos seguir un proceso, dentro de estas ordenanzas, ir a los medios de comunicación, para que la población tenga conocimiento de esto y concienticen.

7.- A parte de estas ordenanzas ha habido otras?

Bueno existen otras ordenanzas, pero que no son observadas, y no son aplicadas, y hemos sido testigos de eso todo el tiempo. Estamos pintando las paredes de las iglesias, no hay cosa más religiosa y la gente ya están manchando, el problema más grave es eso, parece que no tienen conciencia, no respetan no hay, un nombre de para llamar a esta gente.

El problema más grande es cultural, educativo de conciencia, de amar a nuestra tierra de defender nuestras raíces, defender nuestras tradiciones, nuestra historia, nuestro entorno social, eso parte desde los planteles educativos, planteles universitarios, que le parece que la FEUE coge y pinte las paredes del centro histórico con un mensaje de algún evento o encuentro nacional, ellos están relacionados directamente con la educación, y son ellos los que dan ese ejemplo, entonces de que estamos hablando.

Yo pienso que debe haber planes de acción, que primero vaya a los estudiantes, pero aquí en Cotopaxi, donde está eso, cual es el aporte de la sociedad civil, las autoridades, para resolver estos problemas, todo dejan hacia atrás, nosotros estamos haciendo nuestra parte.

8.- Qué hacer para resolver estos problemas?

Que hacer, las puertas están abiertas, hay grupos que están tomando conciencia a través de la prensa de los medios de comunicación. Por ejemplo la FEUE que tome conciencia de lo que hace, porque está afectando y alterando al entorno social que es lo más grave, donde esta nuestra identidad, nuestro respeto.

El problema radica de los estudiantes Universitarios. Latacunga tiene un problema con eso de las ventas ambulantes, da una mala imagen, con eso del parqueo hay reglamentaciones.

Hay que tomar otras medidas, las autoridades, donde está el interés de aportar para proteger el patrimonio cultural.

9.- La ciudadanía conoce de estas ordenanzas, de estos planes de acción?

Por su puesto todo el tiempo han conocido, sin embargo dañan el entorno cultural de la ciudad. Los partidos políticos, pintan, alteran, el entorno social donde ellos han creído conveniente hacerlo.

10.- Nosotros podemos crear otras ordenanzas y aportar?

Claro, ustedes están dispuestos a dar sugerencias, opinar y aportar para salvaguardar el patrimonio cultural.

2.7 Conclusiones del Director del Departamento de AA. PP. C. Cultural- Núcleo de Cotopaxi.

La ciudad de Latacunga mantiene un Centro Histórico definido y coherente, digno de Conocerse, Preservarse y Restaurarse

El Centro Histórico puede constituirse en un atractivo turístico sustentable y sostenible, tanto a nivel nacional, como internacional.

El Centro Histórico, con la adecuada promoción y equipamiento, puede ser el punto de partida para tours hacia los atractivos de las áreas protegidas, como el área del Boliche en el Parque Nacional Cotopaxi, la Reserva Ecológica de los Ilinizas, El Quilotoa, etc.

Sera también un centro logístico para tours hacia los diversos cantones con sus poblaciones, con sus manifestaciones de folklore, artesanías, costumbres: el Patrimonio cultural específico de cada una de ellos.

El conocimiento del Centro Histórico de Latacunga ha sido muy relativo, a pesar de ser declarado como Patrimonio Cultural de la Nación en el año de 1.982, por parte del Estado Ecuatoriano, después de Quito.

La Municipalidad no ha cumplido a cabalidad con el encargo del Estado de proteger su centro Histórico.

El fenómeno festivo de la Mama Negra ha ocupado lo más trascendental de Latacunga: su Centro Histórico y sus valores cívicos y morales, lo que no es

correcto: el folklore es un elemento importantísimo del patrimonio, pero no es el más importante.

Es necesario incrementar centros de promoción, como bibliotecas, museos, centros artesanales, de información, de turismo, Ecoturismo, Educación y Cultura Popular, entre otros.

Especialmente, es imprescindible una política de concientización, mediante una Didáctica, en general, y una Didáctica en la Educación Superior, en particular, para que los estudiantes adquieran las respectivas competencias en este campo del conocimiento: Competencias para investigar, valorar, catalogar, diagnosticar, promover, defender, divulgar, restaurar, depurar, si es el caso, ser analíticos, cuestionadores y productivos, como fueron los pueblos y culturas que nos antecedieron, aunque muchas veces no se les reconozca tales virtualidades.

Existen distorsiones en el estudio de los Procesos Históricos, Sociales y Educativos, las que se deben corregir.

Los Centros Históricos son muestras del arte y de los estilos: nos enseñan, pues la Historia del Arte, es la Historia de la Humanidad y el camino más adecuado para analizarla y comprenderla.

Las entrevistas se realizaron al resto de miembros del Departamento de Cultura y coinciden con Iván Berrazueta, de tal forma se define como problema principal, la existencia de ordenanzas para cuidar el patrimonio cultural de Latacunga, pero en muchos de los casos no son estrategias que permiten la conservación en un porcentaje avanzado además su cumplimiento es a medias. El señor alcalde de Latacunga, Presidente de CAPTUR, Coordinador de la Especialidad de Ecoturismo de la Universidad Técnica de Cotopaxi, Jefe de Policía y Presidente de la Casa de la Cultura manifiestan que el descuido y destrucción persiste porque no hay un programa que ayude a conservar el patrimonio con la participación directa de la población guiados por las autoridades.

De las entrevistas se deduce que el principal problema es la carencia de una ordenanza que continuamente genere una cultura conservacionista y protectora en la sociedad, además, un plan que permita monitorear y mantener estable los recursos culturales de la ciudad de Latacunga.

Comentarios del ciudadano Luis Zambrano Serrano sobre los monumentos de Latacunga.

“Hablando francamente, en la ciudad de Latacunga hay muy pocos monumentos, que son obras históricas que conmemoran hechos sobresalientes o a personajes ilustres.

Tenemos una verdadera obra de arte en el parque central Vicente León, que conmemora a don Vicente León y Argüelles, hijo expósito, que como reza allí “nació hijo de este pueblo y terminó haciéndose padre de él”. Realmente esa obra de arte construida en el siglo pasado es digna de ser lucida en cualquier ciudad grande del mundo, como lo hace muy bien en Latacunga.

En la administración anterior del I. Municipio de Latacunga, bajo el programa aprobado por el alcalde, Dr. Rubén Terán, y el Concejo en pleno se resolvió embellecer a Latacunga, considerando que nuestra urbe ya tenía obras importantes, como el mercado mayorista, coliseo, terminal terrestre, canchas deportivas en todas las parroquias, agua potable, alcantarillado y muchísimas obras que el Concejo creyó, y así sucedió, se puede decir, en un plan digno de la ciudad, por ejemplo, en las calles principales se colocó unos hermosos farolitos que le dieron personalidad de ciudad histórica. Se embelleció todos los puentes y el mítico puente 5 de Junio hoy es la entrada primorosa y muy digna de la ciudad. Los parques estaban, todos, llegando a la destrucción, fueron colocados barandales y hoy se les puede admirar en todo su esplendor con sus bellos jardines. Es que éramos, como ahora obviamente, 11 concejales y todos poníamos nuestro criterio y solicitábamos la atención a todos los lugares de la ciudad en lo

posible. Si no recuerdo mal, alguna revista nacional -creo que Vistazo- calificó como una de las ciudades más hermosas a Latacunga.

Desde luego que también se mandó a construir monumentos, claro, no de la talla del que existe en el parque Vicente León, pero eso sí, muy dignos de la ciudad, ahí están, por ejemplo, en San Francisco, cuyo nombre oficial es Parque Bolívar, un monumento ecuestre del Libertador de la 5 naciones, don Simón Bolívar.

Igualmente en la plaza Sucre, se colocó otro monumento al lugarteniente de Simón Bolívar, al segundo hombre que tuvo que ver con la independencia de las 5 naciones bolivarianas, y además por el amor que Antonio José de Sucre tuvo para lo que hoy se llama Ecuador. Igualmente el monumento mandado a trabajar por el Municipio de Latacunga luce airoso en la plaza de su mismo nombre, rodeado de cadenas que en conjunto y sus pilastras de piedra le hacen un lugar digno de ser visitado por propios y visitantes.

También en el Concejo anterior se puso especial énfasis en ensalzar lo propio, lo nuestro, nuestra tradición, cultura, folclor, pues se tuvo el acierto de colocar –en todo el trayecto que la comparsa recorre por las festividades del 11 de Noviembre- las esculturas de todos los personajes de la Santísima Tragedia; es de ver y emocionarse cuando los miles y miles de turistas que vienen el once se toman fotografías junto al Ángel de la Estrella, Rey Moro, Capitán, Abanderado y Mama Negra.

Pero, me salí un poco de mi propósito, y este era un comentario que escuché de una distinguida dama el domingo que asistía a misa en San Francisco. Al mirar el monumento a Bolívar y verle tan descuidado en su mantenimiento, decía “si el Cabildo con sus once concejales no se ha percatado, pese a que el Municipio está al frente, pues debe haber una Sociedad Bolivariana que bien pudiera preocuparse del lucimiento de esta hermosura, que recuerda al más eminente de los héroes que nos dieron la libertad y terminó indicando que ni siquiera la leyenda en la placa tiene las letras, en definitiva un descuido total”. Con este antecedente fui a mirar

en la plaza Sucre el estado, mejor dicho el mantenimiento de ese lugar y mejor no les digo nada, vayan ustedes laticungueños y miren el rostro de Sucre, las ancas del caballo, las placas, en fin todo el conjunto, y ustedes mismos digan lo que está pasando en Latacunga”²⁹.

Del comentario exagerado se deduce que el principal problema es la carencia de una ordenanza que continuamente genere una cultura conservacionista y protectora en la sociedad, para evitar el deterioro de los componentes del patrimonio cultural, ya que es un recurso valioso que podría generar desarrollo socioeconómico a través del turismo y el emprendimiento de PYMEs

2.8. Problemas Observados sobre el patrimonio Cultural de Latacunga

Durante recorridos por la ciudad y los componentes del patrimonio cultural de Latacunga, se pudo observar que culturalmente la ciudad no tiene conciencia sobre la importancia que tienen en la historia de la ciudad y los beneficios que generarían en la actualidad con miras a forjar un futuro que cumplan dos aspectos: desarrollo socioeconómico y conservación del entorno.

Además, se han recogido artículos de la prensa donde evidencian los hechos más funestos provocados por la sociedad a su propia identidad.

En el diario la Hora se titula “Latacunga sigue siendo agredida con los grafitis”

ACTITUD. La ciudad es objeto de constantes afectaciones a sus bienes. Como se observa en la Foto N°1, “Latacunga está siendo objeto de una continua agresión, laceración y ataque al entorno arquitectónico y de sus importantes piezas consideradas patrimoniales, y en si mismo el entorno social, porque vemos que constantemente aparecen leyendas y textos que son ofensivos”, dijo Iván

²⁹ZAMBRANO LUIS. 2009. *Los Monumentos*. Latacunga. http://www.lagaceta.com.ec/site/html/pagina.php?sc_id=9&c_id=103&pg_id=48852.

Berrazueta, jefe de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno Municipal de Latacunga.

FOTO N° 1. IGLESIA CON GRAFITIS



Fuente: Diario La Hora, 2011

El funcionario manifestó que para contrarrestar estas actitudes negativas, se está trabajando una ordenanza que sancione a las personas que agreden de forma constante al patrimonio de la ciudad.

Berrazueta explicó que esta es la segunda parte de un trabajo que ya se cumplió el año anterior en los barrios y los planteles educativos.

Incluso recordó que se hizo la entrega formal del cerramiento oriental del aeropuerto de Cotopaxi, para que las personas que deseen expresar sus ideas, críticas, inquietudes, destrezas y quejas que puedan tener respecto al sistema o un tema en especial, hagan uso de ese espacio, y reconoció que en esa parte sí han tenido respuesta. Para ese entonces se presentó un plan de acción de protección de las paredes y fachadas del Centro Histórico, con el que se habría trabajado de manera coordinada con los presidentes de los barrios de esa zona y otros que son afectados con los grafitis.

En esa tarea inclusive se habría formulado un proyecto donde están establecidos varios mecanismos, pero que no son aplicables sin el respaldo de un cuerpo legal.

Berrazueta dijo que “resulta doloroso ver como en la ciudad este fenómeno persiste, y que llama la atención saber que grupos vinculados directa o indirectamente con los sectores o estamentos estudiantiles, sean los que den éste mal ejemplo”. Ordenanza: El texto definitivo de la ordenanza pasará a manos de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte en el transcurso de estos días, para que tras un análisis de sus integrantes, pase al Concejo en pleno y se apruebe en segundo y definitivo debate; entonces entrará en vigencia de inmediato, proceso que según Berrazueta, no pasará del mes de julio³⁰.

En Cotopaxinoticias se titula “Monumento: Sucre amaneció decapitado, aplastado por su caballo (AUDIOS)”

Latacunga (Cotopaxi). Vecinos y transeúntes de la plaza Sucre, en el centro de Latacunga, se sorprendieron la mañana de este sábado al ver destruido el monumento al Mariscal Antonio José de Sucre. La figura del héroe amaneció decapitada, aplastada por la representación de su caballo. La pesada estructura de cemento había sido arrancada desde su base. Según el jefe del Sistema Municipal Tarifado de Estacionamiento Latacunga (Simtel), Byron Albuja, informó que un vecino observó que seis personas libaban cerca del monumento a la media noche del viernes, para amanecer sábado, y que a eso de la 01:00 de la madrugada escuchó un fuerte ruido, “como si chocase un vehículo”, pero que él no se levantó a ver qué es lo que pasaba sino hasta la mañana. El funcionario municipal presume que “hay personas inescrupulosas que se están dando a la tarea de dañar estos monumentos”, aunque reconoce que no habido otros casos de destrucción total en los últimos meses.

"Vengo indignado", dijo el alcalde, Rodrigo Espín, durante un evento público en el Salón de la Ciudad. Culpó del hecho a “jóvenes vándalos”. Dijo que la Municipalidad está acostumbrada a que se viren los ecotachos, pero que no va a soportar la destrucción de los bienes patrimoniales. “De acuerdo a los técnicos,

³⁰DIARIO LA HORA. 2011. *Latacunga sigue siendo agredida con los grafitis*. Latacunga. http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101157273/-/Latacunga_sigue_siendo_agredida_con_los_grafitis_.html

para tumbar el monumento siquiera han de haber estado entre 20 personas o haber halado con un vehículo”, explicó al tiempo de pedir a la Policía Nacional que investigue el caso.

El jefe de la Policía Judicial en Cotopaxi, Carlos Murillo, informó que empezarán investigando quiénes son los que estaban libando cerca del lugar. Advirtió que este es un delito contra bienes del Estado. Un turista canadiense que se detuvo a observar lo ocurrido lamentó el hecho y comentó que en su país eso se sanciona con cárcel y multa. En la tarde, obreros municipales retiraron los escombros. “Es difícil recuperar el monumento, quedó hecho trizas”, comentaron³¹. Así se observa en la Foto N°2,

FOTO N° 2. SUCRE DECAPITADO



Fuente:Cotopaxinoticias, 2012

En el Diario La Gaceta se destaca la importancia de patrimonio Cultural con los comentarios de los ciudadanos Hernán Rengifo Cañas Marco Karolys Baca. Se titula:

³¹COTOPAXINOTICIAS.2012. *Sucres amaneció decapitado, aplastado por su caballo (AUDIOS)*. <http://www.cotopaxinoticias.com/seccion.aspx?sid=2&nid=7094>. 10/03/2012

LAS DESVENTURAS DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LATACUNGA

Instituciones culturales como la Unesco y económicas como el Banco Mundial, coinciden en que las manifestaciones culturales son factores importantes e imprescindibles del desarrollo de los pueblos.

En ese sentido, es importante, la recuperación, sistematización y difusión del patrimonio cultural intangible y tangible, para la consolidación de la identidad, la autoestima y el sentido de pertenencia de los individuos y de los grupos humanos asentados en determinadas áreas geográficas. El reconocimiento y valoración de los elementos culturales es necesario para el desarrollo social, económico y político de cualquier sociedad. Existe una visión equivocada, de algunas personas, al creer que la historia solamente la hacen las clases altas, los ricos y los próceres, y que las historias cotidianas de la gente y la producción cultural popular, especialmente en el arte, solo tienen importancia para mostrar a los turistas como una parte del folklore local.

Hasta la actualidad, salvando pocos y aislados ejemplos, el patrimonio cultural de nuestra provincia, comprendido como un fenómeno histórico de múltiples facetas, ha merecido escasa atención de las instituciones culturales e investigadores particulares.

Una concepción utilitaria de la vida prima y repercute para disminuir la importancia del patrimonio cultural. Los intereses grupales o personales están por sobre los intereses de la ciudadanía. Las tradiciones sirven de vitrina para el clientelismo político. El lucro económico está por sobre el desarrollo del ser humano y el buen vivir y el dinero por sobre el desarrollo espiritual. La filosofía del nuevo rico es tumbar las “casas viejas”, sin importarles su trascendencia histórica, para hacer nuevos edificios.

El patrimonio arquitectónico, exceptuado el caso de las pocas restauraciones

adecuadas, ha sufrido el abandono de la municipalidad, el consejo provincial, la iglesia y los ciudadanos. De manera general, las casas antiguas se han botado para reemplazarlas por edificios de hormigón de dos o más pisos, sin importar que la arquitectura antigua de la ciudad haya sido trabajada por profesionales de prestigio, como los ingenieros Brunnig, Aulestia, Russo y otros, de merecido reconocimiento nacional. Hablamos de abandono, por los continuos atentados que ha experimentado el Centro Histórico, sin que haya una entidad que se oponga, como se puede comprobar con los siguientes ejemplos de derrocamientos y sustituciones:

- a) La casa de la familia Navas Cisneros de fachada neoclásica, paredes de piedra pómez, columnas jónicas de relieves y balcones de hierro forjado, situada en las calles Belisario Quevedo y Guayaquil, fue demolida el domingo 6 de febrero de 2011.
- b) La casa de portada de piedra de la Sánchez de Orellana y Luis F: Vivero, que perteneció al Marqués de Miraflores, a la que llegó el General Eloy Alfaro y en la cual funcionó el hotel Italia del emigrante italiano don Vito Custode, fue dividida y derrocada en su mitad.
- c) La casa de la familia Pazmiño, ubicada en la plaza de Santo Domingo derrocada y sustituida por una construcción de mal gusto.
- d) En las calles Sánchez de Orellana y General Maldonado, la casa de propiedad de la familia Barriga León fue derrocada para levantar un edificio.
- e) En la calle Sánchez de Orellana entre la General Maldonado y la Tarqui, la casa histórica donde funcionaba el antiguo municipio de Latacunga fue derrocado por la Curia y reemplazada por un edificio alto, que rompe el entorno.
- f) La casa de la familia VásconezCuvi, situada en las calles Ramírez Fita y Sánchez de Orellana, fue derrocada.

g) De la casa de la familia de Luis F. Vivero, en las calles padre Salcedo y Sánchez de Orellana, que fue propiedad de los Iturralde Irazábal y en la cual funcionó por primera vez el colegio Vicente León, queda la parte esquinera.

h) La casa de la familia Granja, en la calle Sánchez de Orellana, fue derrocada y convertida en parqueadero y patio de espectáculos. En esta casa vivió el ilustre escritor ambateño don Juan Montalvo y fue protegido de la persecución conservadora.

i) La casa de la familia Varea Donoso en la calle Quito a la cual llegó el Mariscal Antonio José de Sucre y pernoctó el Libertador Simón Bolívar fue derrocada para convertirla en parqueadero.

j) Las rejas de la actual Escuela Politécnica del Ejército ESPE se maltrataron bajo el pretexto de dar una mayor visibilidad al edificio de la antigua escuela de Artes y Oficios, y en un lugar de su jardín se colocó una pila descomunal y de pésimo gusto, que la ironía popular la ha bautizado como el “monumento a la pila”.

k) En el edificio del emblemático Colegio Nacional “Vicente León” se han colocado más placas de las necesarias en las paredes de sus claustros, y su estructura está en deterioro. Su teatro antiguo fue destruido y reemplazado por una edificación moderna y no se lo usa.

l) La casa de la familia Ponce, en el barrio La Merced, calles Quijano y Ordóñez y Félix Valencia, tradicional sitio de descanso de la fiesta de la Mama Negra, fue derrocada hace pocos días.

m) La Municipalidad de Latacunga derrocó la casa de la señora Carmen Páez en la calle Sánchez de Orellana y la convirtió en parqueadero.

n) El Consejo Provincial derrocó la casa de la familia Hidalgo Pazmiño situada en la calle Quito y Tarqui que fue propiedad en la Colonia de la familia León y Argüelles donde fue abandonado Vicente León e hizo su nuevo edificio.

o) La casa de la familia Granda Morales situada en la calle Guayaquil y 2 de Mayo fue derrocada para construir un centro comercial.

p) Las casas de las familias Egas Varea y Montalvo León, en las calles Quito y Juan Abel Echeverría donde nacieron los escritores Rumazo González y Camilo Gallegos Toledo fueron derrocadas y sustituidas por edificios de hormigón.

q) En época reciente, el torreón de la Catedral fue modificado de manera arbitraria con la venia de la curia.

r) Toda una cuadra de casas, en la calle Quijano y Ordóñez, desde la plaza de San Francisco hasta la actual ESPE, fue derrocada por orden de un alcalde nombrado por la dictadura militar de 1978.

s) La destrucción del histórico puente 5 de Junio en la administración del Presidente Otto Arosemena y los arreglos de mal gusto en la alcaldía del Dr. Rubén Terán.

t) Al monumento de Vicente León, la administración del alcalde Rubén Terán le quitó la pátina, lograda a lo largo de décadas, para amarillarlo como paila de fritada.³².

El presente documento da una visión general actual de la grave situación del patrimonio tangible e intangible de Latacunga y un enfoque que permite diseñar una política cultural institucional y ciudadana capaz de orientar proyectos de recuperación y conservación del patrimonio cultural de Latacunga.

³²LAGACETA.2012. *Las desventuras del patrimonio cultural de Latacunga*. http://www.lagaceta.com.ec/site/html/dominical.php?sc_id=12&c_id=205&pg_id=69524

2.8.1.LEVANTAMIENTO DE SITUACIONES PROBLEMATICAS RELEVANTES EN LA CULTURA DE LA CIUDAD DE LATACUNGA.

Se destacan las situaciones problemáticas de la cultura de Latacunga y que causan deterioro de la misma.

- No se evidencian la historia, ni el año de creación del Departamento de Cultura del Gobierno Municipal de Latacunga.
- A pesar de que los objetivos del Departamento de Cultura, son el de incentivar y fomentar hechos culturales y deportivos que integren a la comunidad con el patrimonio cultural no se ha logrado cumplir la conservación y protección del patrimonio cultural de Latacunga
- El Departamento de Cultura ha impulsado varias actividades para proteger el patrimonio cultural de Latacunga, pero estas no han estado enmarcadas en procesos estratégicos.
- No cuenta con un organigrama estructural, que cumplan funciones de acuerdo a su cargo, ni personal calificado técnicamente al 100%.
- La ciudadanía de Latacunga no toma conciencia de los bienes patrimoniales, con los que cuenta la ciudad, y su gran valor histórico que posee, los que son arruinados con leyendas y destrucción de monumentos.
- Las Autoridades del Gobierno Municipal del Cantón Latacunga, no realizan estrategias para la recuperación del Monumento Mariscal Sucre, que fue destruido y quitado de su lugar.
- Carencia de ordenanzas que sancionen a las personas que atentan con los bienes patrimoniales de la ciudad de Latacunga.
- Derrocamiento de edificaciones de gran importancia y valor histórico con la cuenta la ciudad de Latacunga.
- No existen procesos, que ayuden a la protección y conservación del patrimonio cultural de la ciudad de Latacunga.

2.9. ELABORACIÓN DE UN FODA DE LA SITUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA Y SU RELACIÓN CON LA CIUDAD DE LATACUNGA.

	ÁMBITO INTERNO	ÁMBITO EXTERNO
POSITIVO	<p>FORTALEZAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Patrimonio Cultural rico en historia y tradición. 2. Ciudad declarada como Patrimonio Cultural del Ecuador el 18 de junio de 1982. 3. Departamento de Cultura del Municipio de Latacunga encargado de la precautelación del patrimonio cultural. 4. Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural del cantón Latacunga. 5. Actividades propuestas para proteger el patrimonio cultural de Latacunga. 6. Autoridades de la Jefatura de Cultura interesada en realizar procesos de protección del Patrimonio Cultural. 	<p>OPORTUNIDADES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mantener una ciudad con un Patrimonio Cultural como atractivo y eje de desarrollo socioeconómico. 2. Mejorar la conciencia de la población sobre la importancia del patrimonio cultural. 3. Incremento de la afluencia turística.
NEGATIVO	<p>DEBILIDADES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estructura orgánica insuficiente. 2. El personal no tiene una función definida. 3. Personal no calificado técnicamente al 100%. 4. Estrategias y procesos deficientes para la precautelación del patrimonio Cultural. 5. Existen Ordenanzas que no se cumplen llevando al deterioro de PC. 6. Carencia de una ordenanza que aplique procesos de conservación y protección del patrimonio cultural. 	<p>AMENAZAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Escenarios del Patrimonio Cultural deteriorados. 2. Posible pérdida del fondo de salvamento del patrimonio cultural de Latacunga. 3. Disminución de la demanda turística. 4. Poca oportunidad de desarrollo socioeconómico a través del patrimonio Cultural

Elaborado: Verónica Margarita Gallardo Sarzosa

Fuente: Investigación de Campo.

De acuerdo a la matriz FODA, el Departamento de Cultura consta de igual fortalezas y debilidades, las fortalezas no se están aprovechando por lo tanto las oportunidades son pocas y puede incurrir en las amenazas.

De acuerdo a la investigación, los problemas principales son el deterioro del patrimonio cultural por la falta de la intervención acertada de estrategias y la escasa conciencia cultural de la población que ayuda a la destrucción de riquísimos sitios culturales.

2.9.1 Análisis de Factores Internos y Externos

<p>FA EX FACTORES INTERNOS</p>	<p>FORTALEZAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Patrimonio Cultural rico en historia y tradición. 2. Ciudad declarada como Patrimonio cultural del Ecuador el 18 de junio de 1982. 3. Departamento de Cultura del Municipio de Latacunga encargado de la precautelación del patrimonio cultural. 4. Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural del cantón Latacunga. 5. Actividades propuestas para proteger el patrimonio cultural de Latacunga. 6. Autoridades de la Jefatura de cultura interesada en realizar procesos de conservación y protección del Patrimonio Cultural. 	<p>DEBILIDADES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estructura orgánica insuficiente. 2. El personal no tiene una función definida. 3. Personal no calificado técnicamente al 100%. 4. Estrategias y procesos deficientes para la precautelación del patrimonio Cultural. 5. Existen ordenanzas que no se cumplen 6. Carencia de una ordenanza que permita aplicar procesos de conservación y protección del patrimonio cultural
	<p>ESTRATEGIAS</p>	
<p>OPORTUNIDADES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mantener una ciudad con un Patrimonio Cultural como atractivo y eje de desarrollo socioeconómico. 2. Incremento de la afluencia turística. 3. Mejorar la conciencia de la población sobre la importancia del patrimonio cultural. 	<p>(Fortalezas – Oportunidades) MAXI/MAXI</p> <p>Implementar procesos administrativos que permitan diseñar un Organigrama estructural y fortalecimiento organizativo de acuerdo a las necesidades de conservación y precautelación del Patrimonio Cultural de Latacunga.</p>	<p>(Debilidades - Oportunidades)MINI/MAXI</p> <p>Realizar procesos que transformen estéticamente los recursos que conforman el patrimonio cultural, realzando su significado como atractivo a través de capacitaciones a la población, evaluaciones y políticas patrimoniales</p>
<p>AMENAZAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Escenarios del Patrimonio Cultural deteriorados. 2. Posible pérdida del fondo de salvamento del patrimonio cultural de Latacunga. 3. Disminución de la demanda turística 4. Poca oportunidad de desarrollo socioeconómico a través del patrimonio cultural. 	<p>(Fortalezas – Amenazas) MAXI/MINI</p> <p>Realizar procesos operativos que generen información sobre el patrimonio cultural, realzando su significado como atractivo a través de un inventario cultural y la intervención.</p>	<p>(Debilidades – Amenazas) MINI/MINI</p> <p>Diseñar procesos logísticos que permitan disponer y asignar oportunamente del presupuesto necesario para la ejecución de las actividades de cuidado del patrimonio cultural.</p>

Fuente: Diagnóstico de la investigación

Elaborado: Verónica Margarita Gallardo Sarzosa

En la matriz de factores internos y externos, se interrelacionan entre sí para definir las estrategias que permitan reducir la problemática y fortalecer los escenarios culturales. Así, se formulan un conjunto de actividades consideradas más importantes, analizando la viabilidad de su ejecución, consolidando los objetivos y las estrategias a través de la siguiente matriz.

2.9.2. Matriz de Objetivos y Estrategias de Reingeniería de Procesos

Objetivo general		Institucionalizar y formalizar un Programa de Reingeniería de Procesos para la conservación y precautelación del Patrimonio Cultural de Latacunga, que permita mejorar la calidad de los escenarios y el buen vivir a través de este recurso.	
Objetivos específicos		Estrategias	
1.	Implementar procesos administrativos	1.1.	Reestructuración del Organigrama Estructural
		1.2.	Fortalecimiento organizativo del Departamento
2.	Realizar procesos operativos	2.1.	Inventario del patrimonio cultural
		2.2.	Remodelación de componentes del patrimonio cultural
3.	Ejecutar procesos de transformación	3.1.	Capacitar y motivar a la población
		3.2.	Difusión del patrimonio cultural de Latacunga
		3.3.	Políticas de cumplimiento
		3.4.	Monitoreo, vigilancia continua y evaluación trimestral
4.	Diseñar procesos logísticos	4.1.	Gestión del presupuesto necesario
		4.2.	Incentivos económicos para los sectores vinculados al cuidado del patrimonio cultural.

Fuente: Diagnóstico de la investigación

Elaborado: Verónica Margarita Gallardo Sarzosa

Las estrategias propuestas ameritan estructurar un plan de reingeniería donde constan cuatro programas y diez procesos según se observa en la matriz de objetivos y estrategias, las cuales, pretenden construir la capacidad institucional y organizacional administrativa y la participación de la sociedad civil y de todos los interesados, en apoyo a las tareas de conservación del patrimonio, el plan se proponen en el capítulo III después de haber analizado el potencial administrativo, riqueza cultural y su problemática.

CAPÍTULO III

DISEÑO DE LA PROPUESTA DE REINGENIERÍA DE PROCESOS EN EL DEPARTAMENTO DE CULTURA DEL ILUSTRE MUNICIPIO DE LATACUNGA PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA CIUDAD.

En este Capítulo se presenta el Plan de reingeniería de procesos estructurados en programas y procesos de acuerdo a los requerimientos de protección del patrimonio cultural de la ciudad y los lineamientos de la política pública que determinan los programas y proyectos del Ministerio de Cultura del Ecuador, tendientes a lograr los objetivos estratégicos.

3.1. DATOS INFORMATIVOS

3.1.1. Título: Institucionalización y formalización de un Programa de Reingeniería de Procesos para la protección y conservación del Patrimonio Cultural de Latacunga.

3.1.2. Institución Ejecutora: Departamento de Cultura del Ilustre Municipio de Latacunga.

3.1.3. Institución de Apoyo Técnico: Universidad Técnica de Cotopaxi

3.1.4. Representante legal del Departamento de Cultura: Lic. Iván Berrazueta.

3.1.5. Localización del proyecto:

Provincia de Cotopaxi, cantón Latacunga, parroquia La Matriz.

3.1.6. Monto: 25.200 USD

3.1.7. Entidad Financiera: Municipio del cantón Latacunga.

3.2. ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA

El Gobierno Municipal de Latacunga a través de su Departamento Cultura y ordenanzas, ha venido realizando actividades de conservación y protección del patrimonio cultural, se ha observado resultados que no han permitido obtener tal objetivo y los recursos se deterioran por falta de cuidado y por la inconciencia de un sector de la población. Los innumerables problemas que afectan al patrimonio cultural de Latacunga están representados en los grafitis sobre los componentes culturales y la destrucción total de alguno de ellos como es el caso del monumento a Sucre, gran referencia de que la población desconoce la importancia de nuestra historia y cultura guardada en el patrimonio cultural. Entonces, se hace necesario un plan de reingeniería que garantice la institucionalización, documentación y sistematización de todos los elementos de un proceso (políticas, formatos, especificaciones, instrucciones de trabajo o procedimientos). Propuesta que se basa en la misión y visión del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, y su objetivo de establecer e impulsar políticas culturales que permitan concienciar la protección del Patrimonio Cultural Ecuatoriano, a través de la investigación, preservación, catalogación, inventario, difusión y promoción del Patrimonio Cultural tangible e intangible del país.

3.3. OBJETIVOS

3.3.1. General

Institucionalizar y formalizar un Plan de Reingeniería de Procesos para la conservación y protección del Patrimonio Cultural de Latacunga, que permita mejorar la calidad de los escenarios y el buen vivir a través de este recurso

3.3.2. Específicos

- a. Implementar procesos administrativos que permitan diseñar un Organigrama estructural y fortalecimiento organizativo de acuerdo a las necesidades de conservación y precautelación del Patrimonio Cultural de Latacunga.
- b. Realizar procesos operativos con acciones orientadas a brindar protección al patrimonio cultural, realzando su significado como atractivo a través de un inventario cultural y la intervención.
- c. Realizar procesos que transformen estéticamente los recursos que conforman el patrimonio cultural, realzando su significado como atractivo a través de capacitaciones a la población, evaluaciones y política patrimonial.
- d. Diseñar procesos logísticos que permitan disponer y asignar oportunamente del presupuesto necesario para la ejecución de las actividades de cuidado del patrimonio cultural.

3.4. JUSTIFICACIÓN

Institucionalizar y formalizar un Plan de Reingeniería de Procesos para la conservación y precautelación del Patrimonio Cultural de Latacunga, significa disponer de una herramienta con indicadores organizados que permitirán ejecutar sistemáticamente las actividades hasta el cumplimiento de los objetivos planteados.

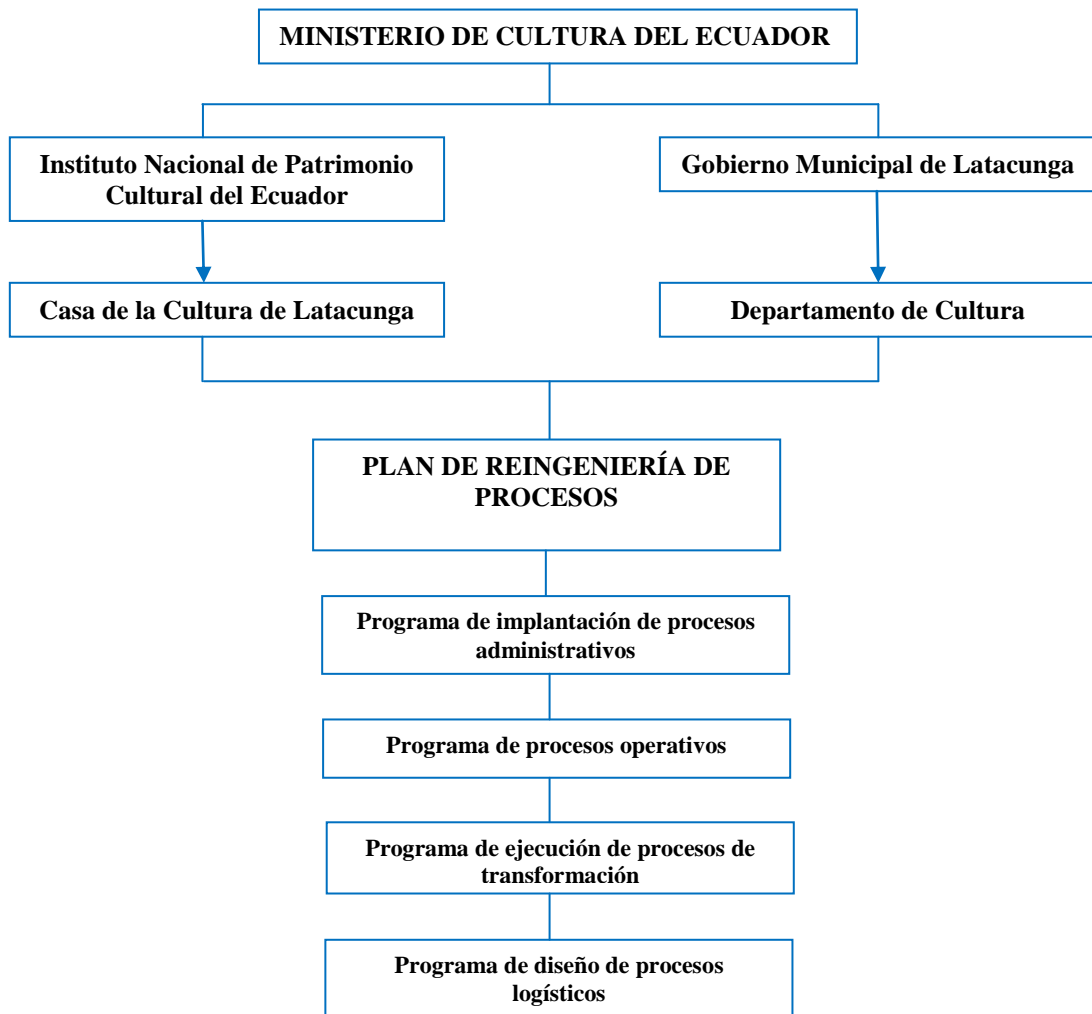
El programa incrementará la calidad de los escenarios, disminuyendo los deterioros del patrimonio cultural, fortaleciendo las identidades culturales propias a través de la valoración de la cultura.

El plan de reingeniería de procesos permitirá obtener la mayor eficiencia y eficacia de las operaciones programadas brindando la forma adecuada de proteger el patrimonio cultural, las mayores utilidades y beneficios a la población

3.5. INGENIERÍA DE LOS PROCESOS ESTRATÉGICOS

La ingeniería de procesos está realizada en base a los resultados del diagnóstico del patrimonio cultural de Latacunga, los procesos se enfocan a reducir los problemas de deterioro, a incrementar la conciencia cultural en la población y a obtener ventajas económicas a través de nuevos escenarios. Para una ejecución técnica, en la figura N° 4 se detallan los entes encargados de la protección del Patrimonio Cultural y los procesos que facilitarían su consecución.

FIGURA N° 4 ORGANIGRAMA ADMINISTRATIVO EN RELACIÓN A LAS ESTRATEGIAS



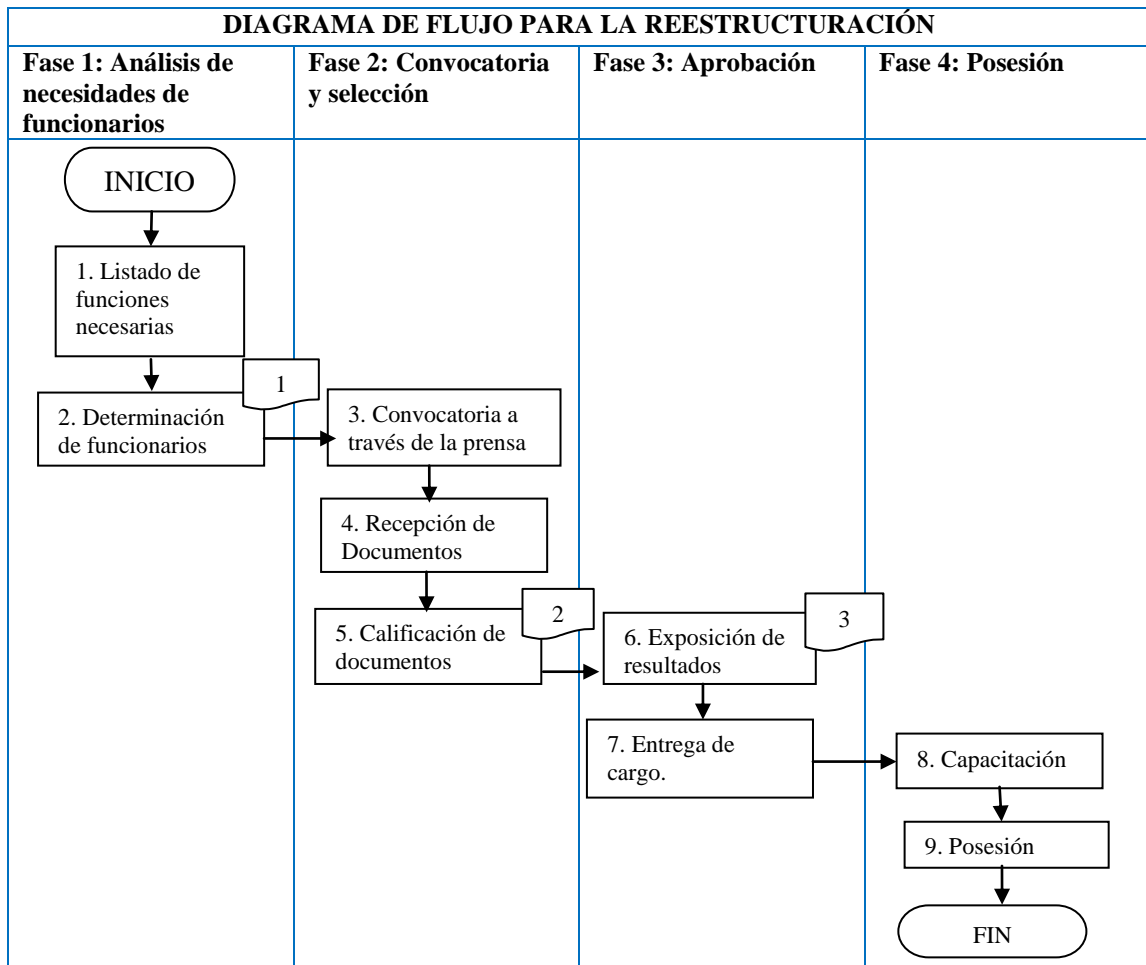
Elaborado: Verónica Margarita Gallardo Sarzosa

3.5.1. Programa de procesos administrativos

Este programa es la plataforma de gestión para la protección y uso sostenible del patrimonio cultural de la ciudad de Latacunga, se encamina al establecimiento de un talento humano del Departamento de Cultura que transforme el escenario contando con las capacidades y herramientas necesarias a través de dos procesos para estructurar y guiar las estrategias de fortalecimiento organizacional.

3.5.1.1. Proceso de reestructuración del Organigrama Estructural

CURSOGRAMA ANALÍTICO					
Diagrama Uno	Resumen				
Objeto: Diseño del organigrama estructural	Proceso	Símbolo	Actual	Propuesto	Diferencia
	Análisis de necesidades de funcionarios	○	1		
	Convocatoria y selección	□	4		
	Decisión	◇	2		
	Aprobación y contrato	▤	3		
Posesión de cargos	▥	1			



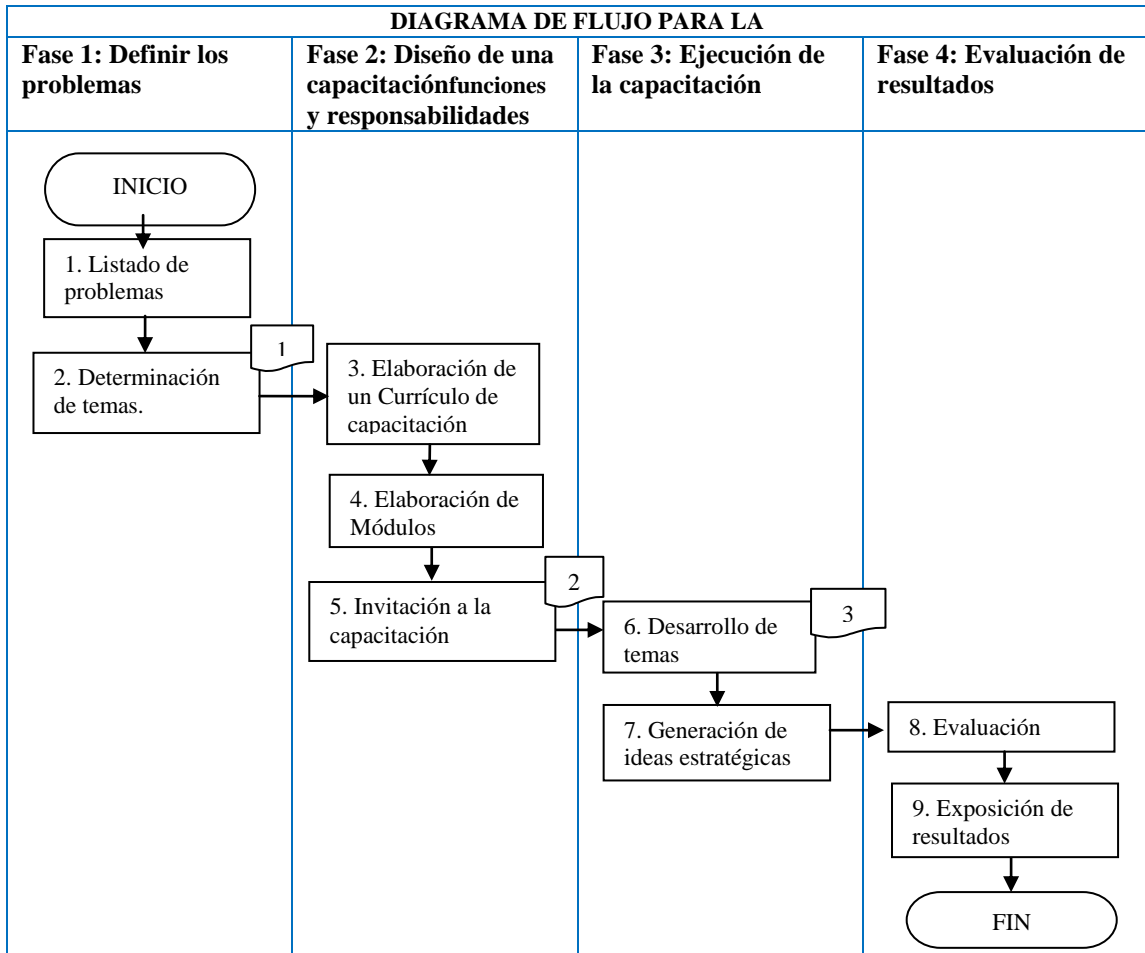
PROCESO EN TIEMPO								
Actividades	Cantidad	Tiempo (días)	Símbolo					observación
			○	□	◇	▤	▥	
Listado de funciones	1	2	●					
Determinación de funcionarios	1	2		●				
Convocatoria a través de la prensa	1	5			●			
Recepción de documentos	1	2				●		
Calificación de documentos	1	1					●	
Exposición de resultados	1	2					●	
Entrega de cargo	1	1						●
Capacitación	2	3						●
Posesión	1	1						●
TOTAL		19	1	4	2	3	1	

Elaborado: Verónica Margarita Gallardo Sarzosa

Fuente: Investigación de Campo.

3.5.1.2. Proceso de fortalecimiento organizativo del Departamento

CURSOGRAMA ANALÍTICO					
Diagrama Uno	Resumen				
Objeto:	Proceso	Símbolo	Actual	Propuesto	Diferencia
Fortalecimiento de la capacidad organizativa del Departamento de Cultura	Definición de problemas	□	3		
	Diseño de una capacitación que socialice las funciones y responsabilidades	▤	4		
	Base de datos	○	2		
	Ejecución de la capacitación	▭	1		
	Evaluación de resultados	□	1		



PROCESO EN TIEMPO								
Actividades	Cantidad	Tiempo (días)	Símbolo					Observación
			□	▤	○	▭	▭	
Listado de problemas	1	2		●				
Determinación de temas	1	2		●	●			
Elaboración de un Currículo	1	5		●				
Elaboración de módulos	2	10		●	●			
Invitación a la capacitación	1	1			●			
Desarrollo de temas	1	5			●			
Generación de ideas estratégicas	1	1			●			
Evaluación	1	1	●					
Exposición de resultados	1	1				●		
TOTAL		28	1	3	2	4	1	

Elaborado: Verónica Margarita Gallardo Sarzosa

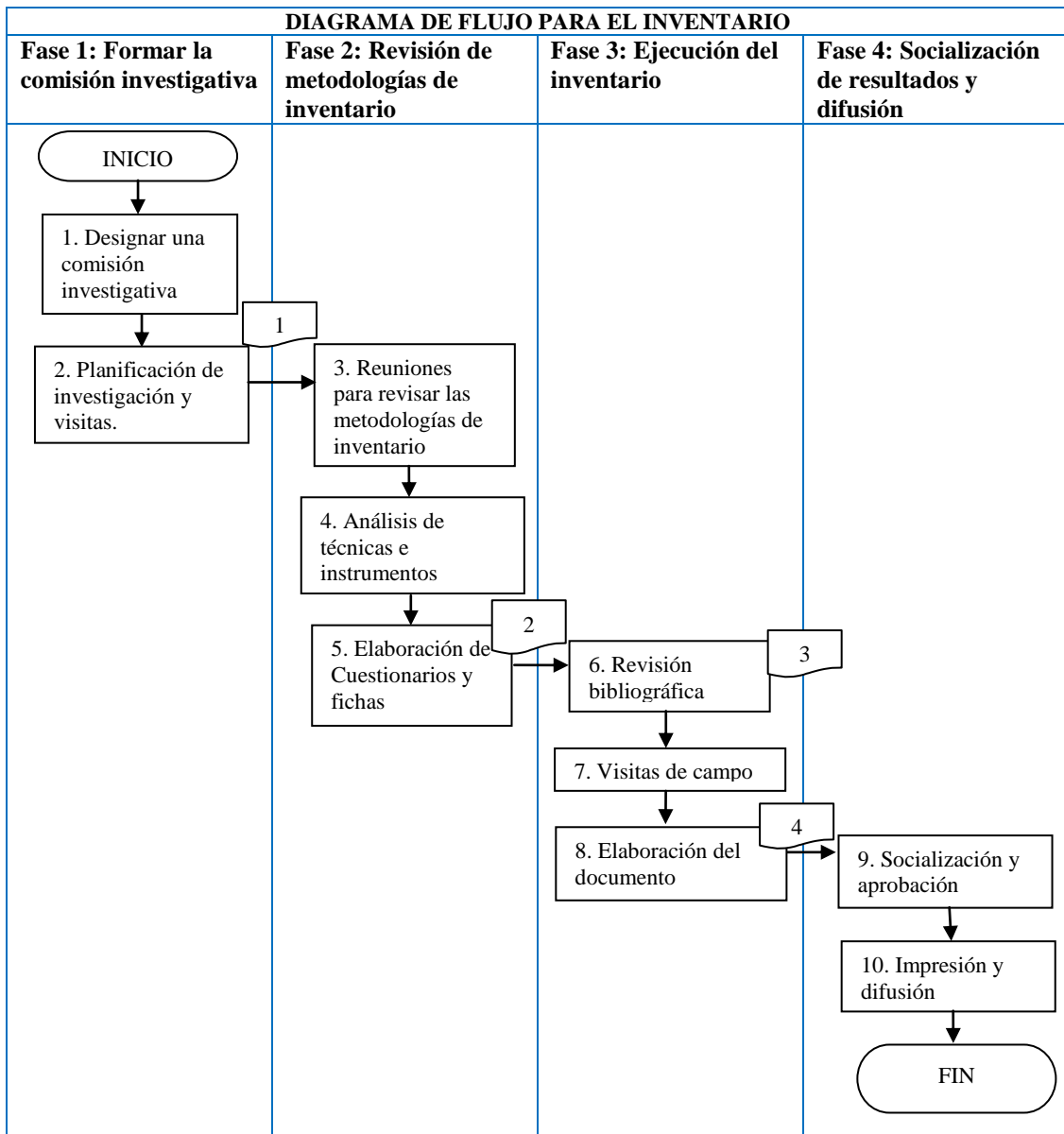
Fuente: Investigación de Campo

3.5.2. Programa de procesos operativos

Constan los proyectos de inventario y remodelaciones de los componentes del patrimonio cultural que se delimitarán de acuerdo a los resultados del inventario.

3.5.2.1. Proceso de Inventario del Patrimonio Cultural de Latacunga

CURSOGRAMA ANALÍTICO					
Diagrama Uno	Resumen				
Objeto:	Proceso	Símbolo	Actual	Propuesto	Diferencia
Inventario del Patrimonio Cultural de Latacunga	Formar la comisión investigativa	□	1		
	Revisión de metodologías	▣	3		
	Base de datos	○	2		
	Ejecución del inventario	▢	4		
	Socialización de resultados y difusión	□	1		



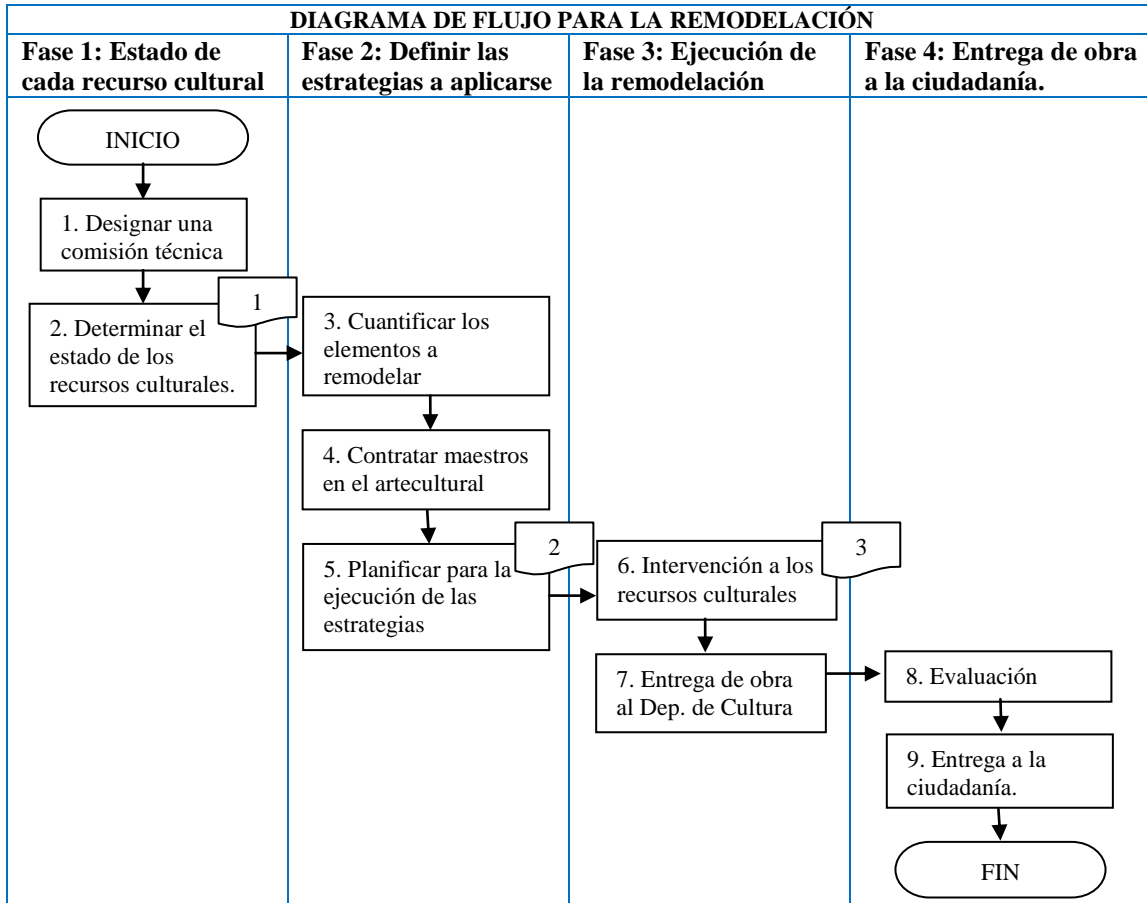
PROCESO EN TIEMPO								
Actividades	Cantidad	Tiempo (días)	Símbolo					observación
			□	▣	○	▤	□	
Designar la comisión investigativa	1	1	●					
Planif. de investigación y visitas	1	5		●				
Revisión de metodologías de inv.	1	5	●		●	●		
Análisis de técnicas e instrumentos	2	2		●	●			
Elab. de cuestionarios y fichas	1	5		●	●			
Revisión bibliográfica	1	30				●		
Visitas de campo	-	20				●		
Elaboración del documento	1	20			●	●		
Socialización y aprobación	1	2					●	
Impresión y difusión	1	30					●	
TOTAL		120	1	3	2	4	1	

Elaborado: Verónica Margarita Gallardo Sarzosa

Fuente: Investigación de Campo

3.5.2.2. Proceso de remodelación de componentes del Patrimonio Cultural de Latacunga.

CURSOGRAMA ANALÍTICO					
Diagrama Uno	Resumen				
Objeto:	Proceso	Símbolo	Actual	Propuesto	Diferencia
Inventario del Patrimonio Cultural de Latacunga	Determinar el estado de cada recurso	□	2		
	Definir las estrategias a aplicarse	▤	3		
	Base de datos	○	3		
	Ejecución de la estrategia de remodelación	▭	3		
	Entrega de obra a la ciudadanía	□	1		



Actividades	Cantidad	Tiempo (días)	Símbolo					Observación
			□	▤	○	▭	□	
Designar la comisión técnica	1	1	●					
Determinar el estado de los RC	1	5	●					
Cuant. los elementos a remodelar	1	3	●	●				
Contratar maestros en arte cultural	3	3	●	●				
Planificar la ejecución de estrategias	1	5	●					
Intervención de los recursos	1	60			●			
Entrega de obra al Dep. de Cultura	1	2			●			
Evaluación	1	2			●			
Entrega a de obra a la ciudadanía.	1	1				●		
TOTAL		82	2	3	3	3	1	

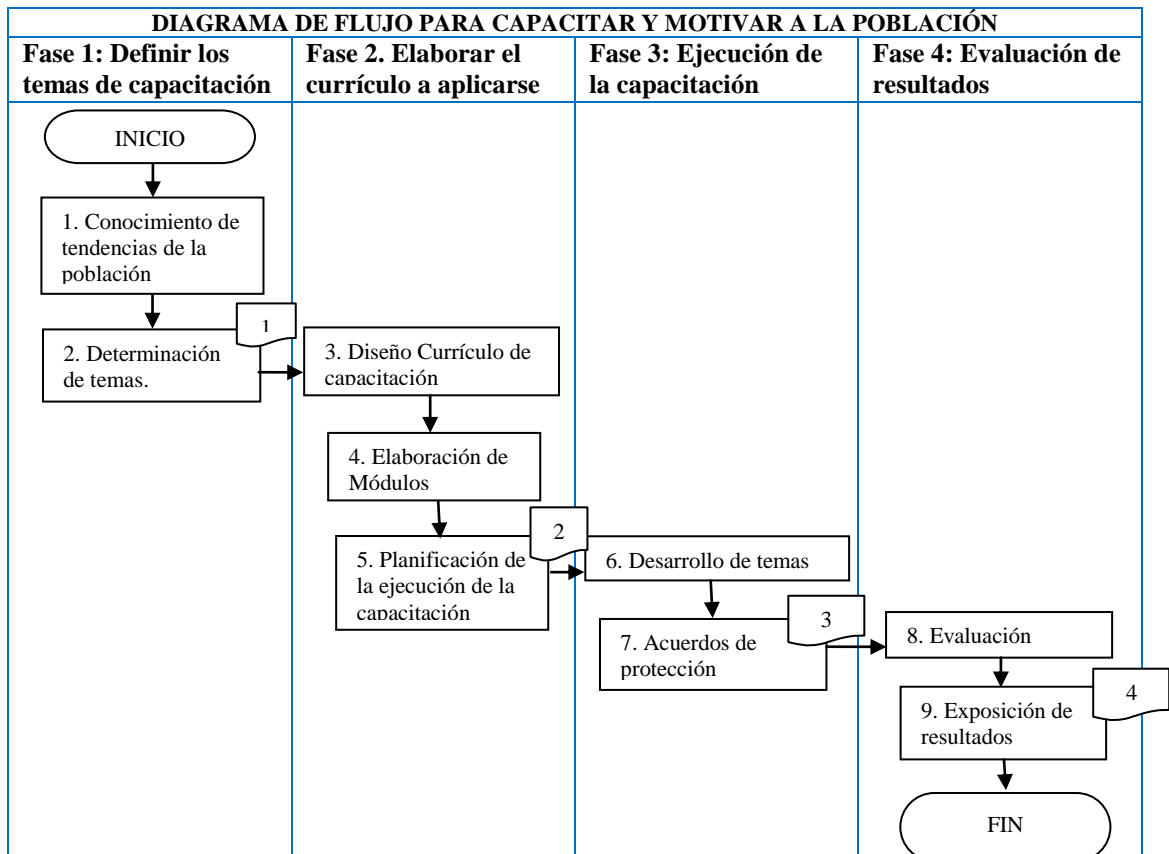
Elaborado: Verónica Margarita Gallardo Sarzosa

Fuente: Investigación de Campo.

3.5.3. Programa de procesos de transformación.

3.5.3.1. Proceso de capacitación y motivación a la población

CURSOGRAMA ANALÍTICO					
Diagrama Uno	Resumen				
Objeto:	Proceso	Símbolo	Actual	Propuesto	Diferencia
Inventario del Patrimonio Cultural de Latacunga	Definir los temas de capacitación	□	2		
	Elaborar el currículo a aplicarse	▤	3		
	Base de datos	○	3		
	Ejecución de la capacitación	▭	3		
	Evaluación de resultados	□	1		



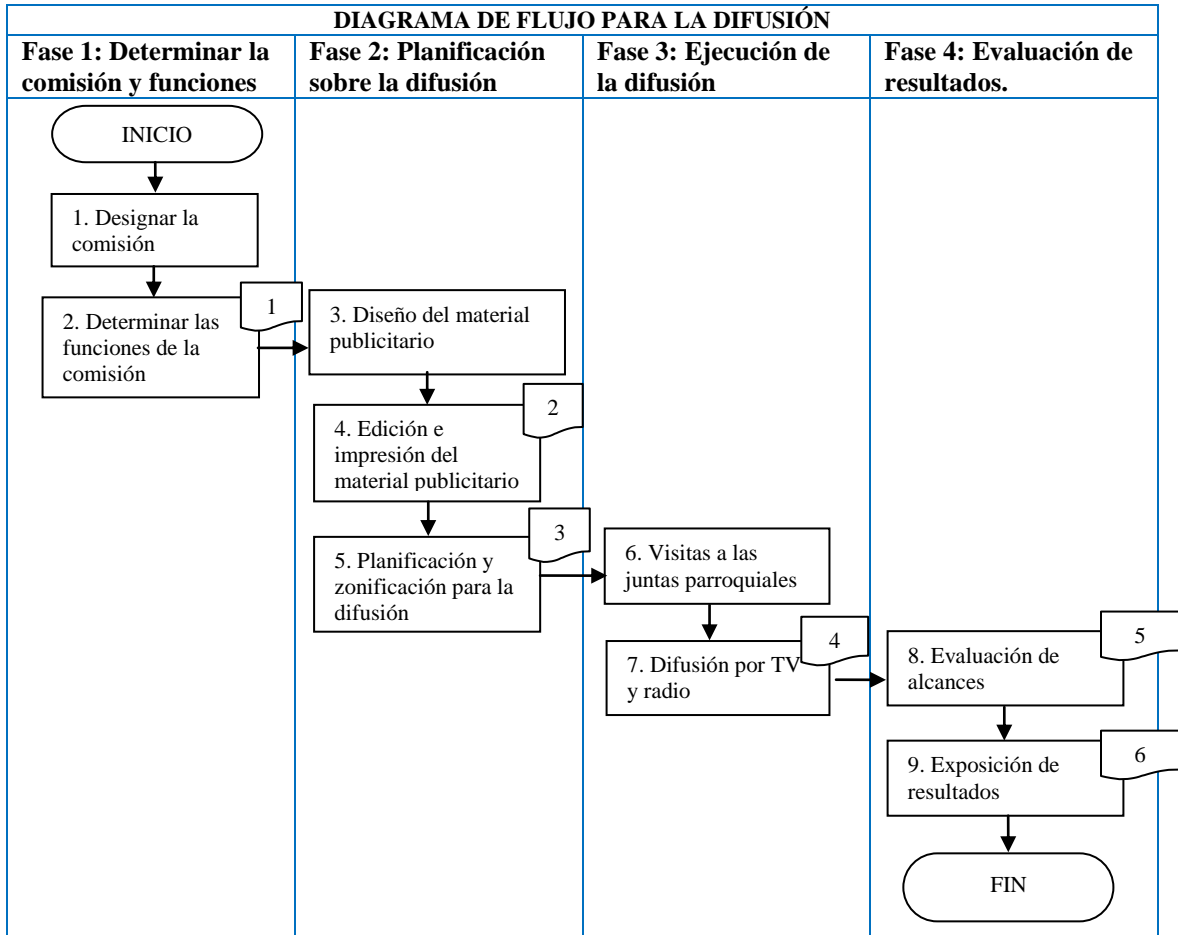
PROCESO EN TIEMPO								
Actividades	Cantidad	Tiempo (días)	Símbolo					observación
			□	▤	○	▭	□	
Conocimiento de tendencias	1	5	●					
Determinación de temas	1	3	●					
Diseño del currículo de capacit.	1	5	●	●				
Elaboración de módulos	1	10	●	●	●			
Planificación de la ejecución	1	3	●	●				
Desarrollo de temas	1	20			●	●		
Acuerdos de protección	1	1			●	●		
Evaluación	1	1			●	●		
Exposición de resultados.	1	1					●	
TOTAL		48	2	3	3	3	1	

Elaborado: Verónica Margarita Gallardo Sarzosa

Fuente: Investigación de Campo.

3.5.3.2. Proceso de difusión del patrimonio cultural de Latacunga

CURSOGRAMA ANALÍTICO					
Diagrama Uno	Resumen				
Objeto:	Proceso	Símbolo	Actual	Propuesto	Diferencia
Difundir el Patrimonio Cultural de Latacunga	Determinar la comisión y funciones	□	2		
	Planificación sobre la difusión	▣	3		
	Base de datos	○	6		
	Ejecución de la difusión	▣	2		
	Evaluación de resultados	□	2		



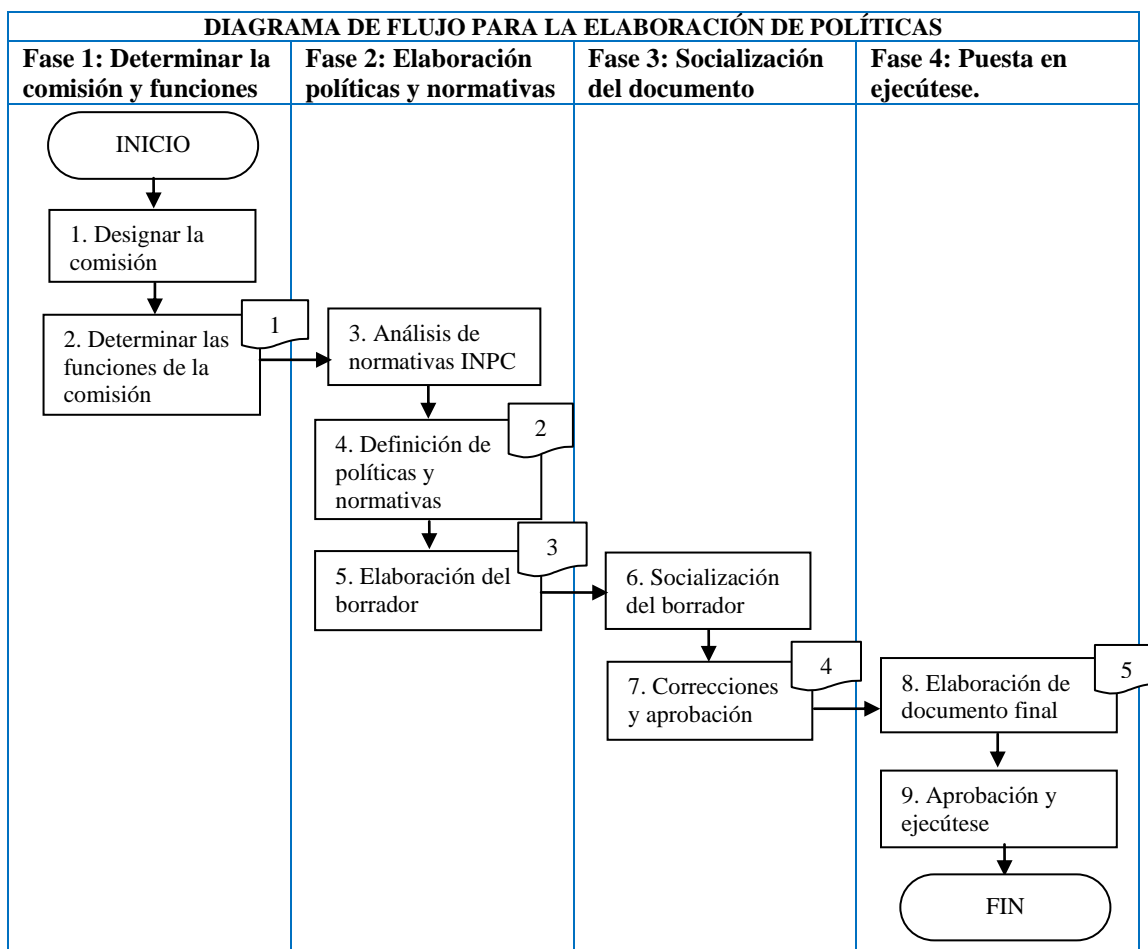
PROCESO EN TIEMPO								
Actividades	Cantidad	Tiempo (días)	Símbolo					observación
			□	▣	○	▣	□	
Designar la comisión	1	2	●					
Determinación sus funciones	1	3	●					
Diseño del material publicitario	1	10	●					
Edición e impresión	1	20	●					
Planificación y zonificación	1	2	●					
Visitas a las juntas parroquiales	1	6	●					
Difusión por TV y radio	1	10			●			
Evaluación de alcances	1	2			●			
Exposición de resultados	1	1			●			
TOTAL		56	2	3	6	2	2	

Elaborado: Verónica Margarita Gallardo Sarzosa

Fuente: Investigación de Campo

3.5.3.3. Proceso de elaboración de políticas de cumplimiento para el Plan

CURSOGRAMA ANALÍTICO					
Diagrama Uno	Resumen				
Objeto:	Proceso	Símbolo	Actual	Propuesto	Diferencia
Inventario del Patrimonio Cultural de Latacunga	Definir la comisión y funciones	□	2		
	Elaboración de las políticas y normativas	▣	3		
	Base de datos	○	6		
	Socialización del documento	▢	2		
	Puesta en ejecútese	□	2		



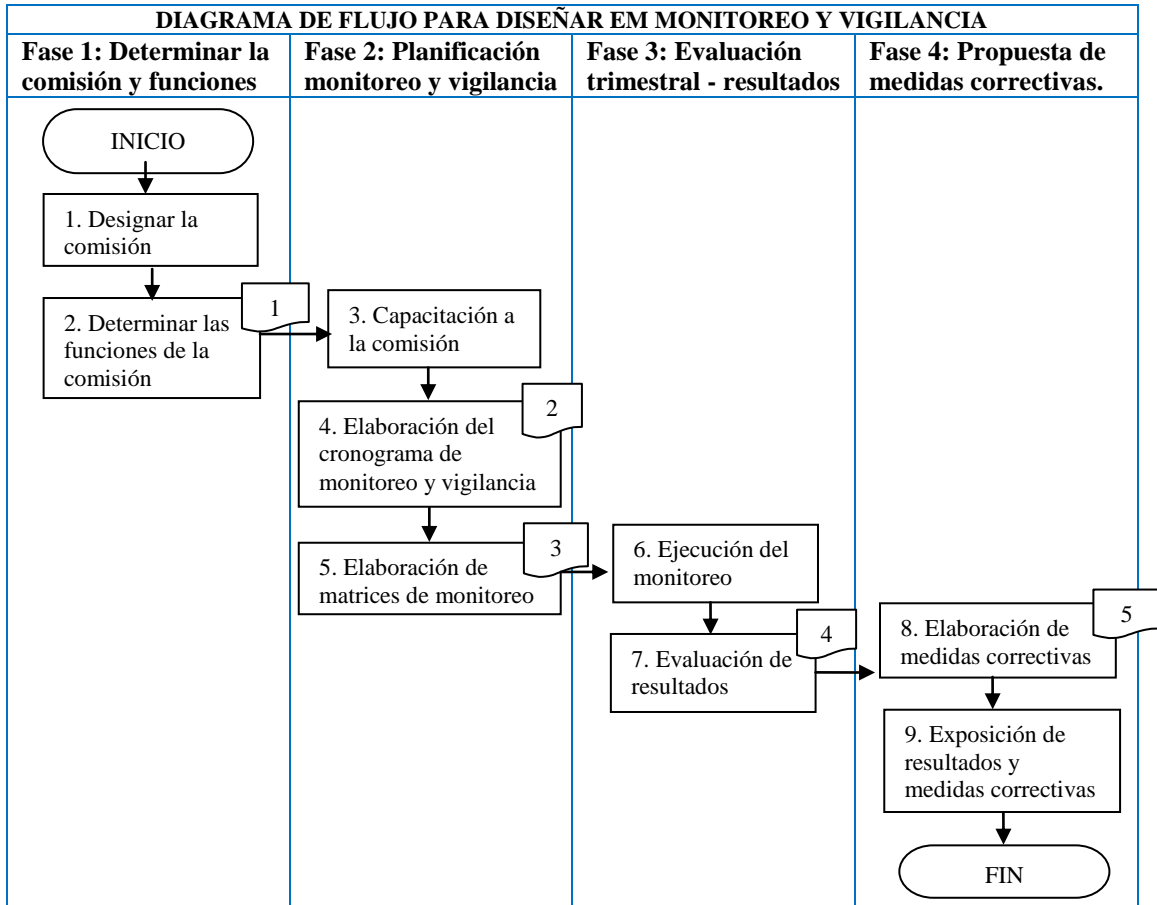
PROCESO EN TIEMPO								
Actividades	Cantidad	Tiempo (días)	Símbolo					observación
			□	▣	○	▢	□	
Designar la comisión de monitoreo	1	1	●					
Determinación sus funciones	1	2	●	●				
Análisis de las normativas del INPC	1	2	●	●				
Definición de políticas y normat.	1	2	●	●				
Elaboración del primer borrador	1	5	●	●	●	●	●	
Socialización del borrador	1	2	●		●	●		
Correcciones y aprobación	1	1	●		●			
Elaboración del documento final	1	10	●	●	●	●	●	
Aprobación y ejecútese	-	1	●		●			
TOTAL		26	2	3	6	2	2	

Elaborado: Verónica Margarita Gallardo Sarzosa

Fuente: Investigación de Campo.

3.5.3.4. Proceso de monitoreo, vigilancia continua y evaluación trimestral de las actividades de protección del patrimonio cultural

CURSOGRAMA ANALÍTICO					
Diagrama Uno	Resumen				
Objeto: Inventario del Patrimonio Cultural de Latacunga	Proceso	Símbolo	Actual	Propuesto	Diferencia
	Determinar la comisión y funciones	□	2		
	Planificación del monitoreo y vigilancia	▤	3		
	Base de datos	○	5		
	Evaluación trimestral de resultados	▭	2		
	Propuesta de medidas correctivas	□	2		



PROCESO EN TIEMPO								
Actividades	Cantidad	Tiempo (días)	Símbolo					observación
			□	▤	○	▭	□	
Designar la comisión de monitoreo	1	2	●					
Determinación sus funciones	1	3	●	●	●			
Capacitación a la comisión	1	2	●	●				
Elaboración del cronograma	1	2	●	●				
Elaboración de matrices de monit.	1	2	●	●				
Ejecución del monitoreo	1	30	●					
Evaluación de resultados	1	2	●					
Elaboración de medidas correctivas	1	1	●					
Exp. de resultados y medidas	1	1	●					
TOTAL		45	2	3	5	2	2	

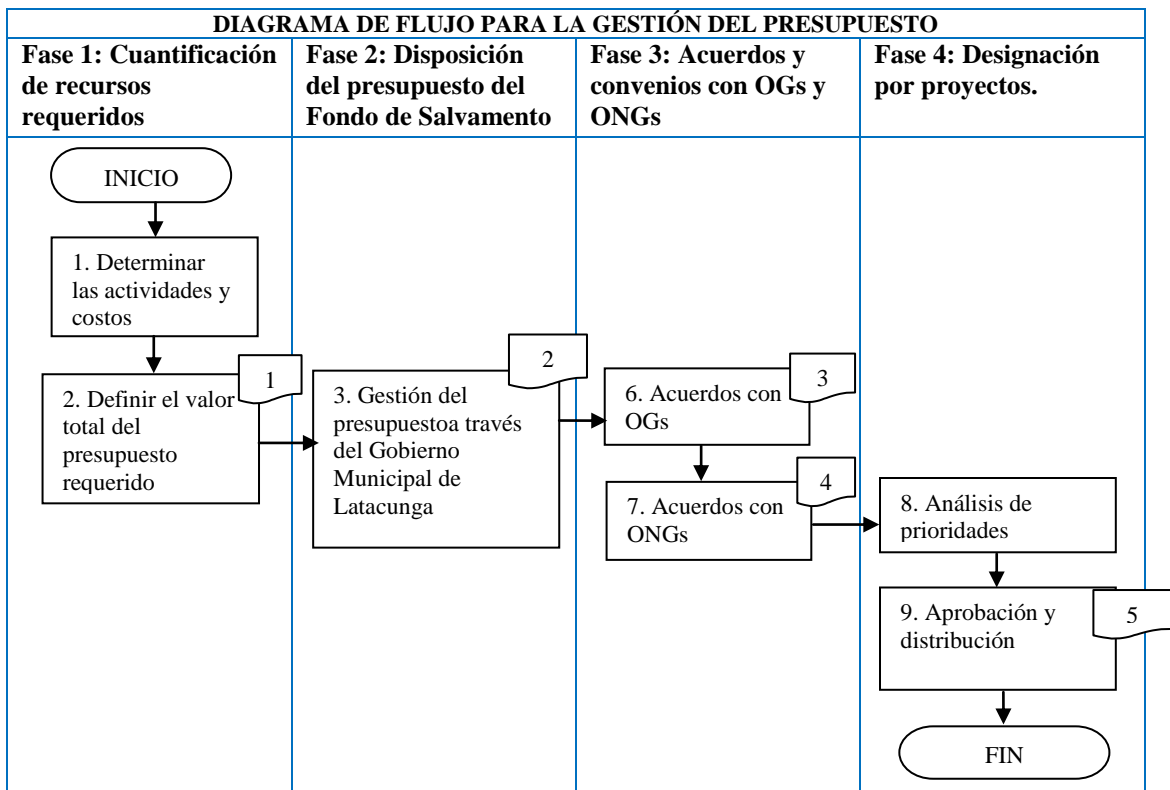
Elaborado: Verónica Margarita Gallardo Sarzosa

Fuente: Investigación de Campo.

3.5.4. Programa de procesos logísticos

3.5.4.1. Proceso de gestión del presupuesto necesario.

CURSOGRAMA ANALÍTICO					
Diagrama Uno	Resumen				
Objeto: Gestionar el presupuesto necesario para las actividades	Proceso	Símbolo	Actual	Propuesto	Diferencia
	Cuantificación de recursos requeridos	□	2		
	Disposición del presupuesto del FS	▣	1		
	Base de datos	○	5		
	Acuerdos y convenios con OGs Y ONGs	▢	2		
	Designación por proyectos	□	1		



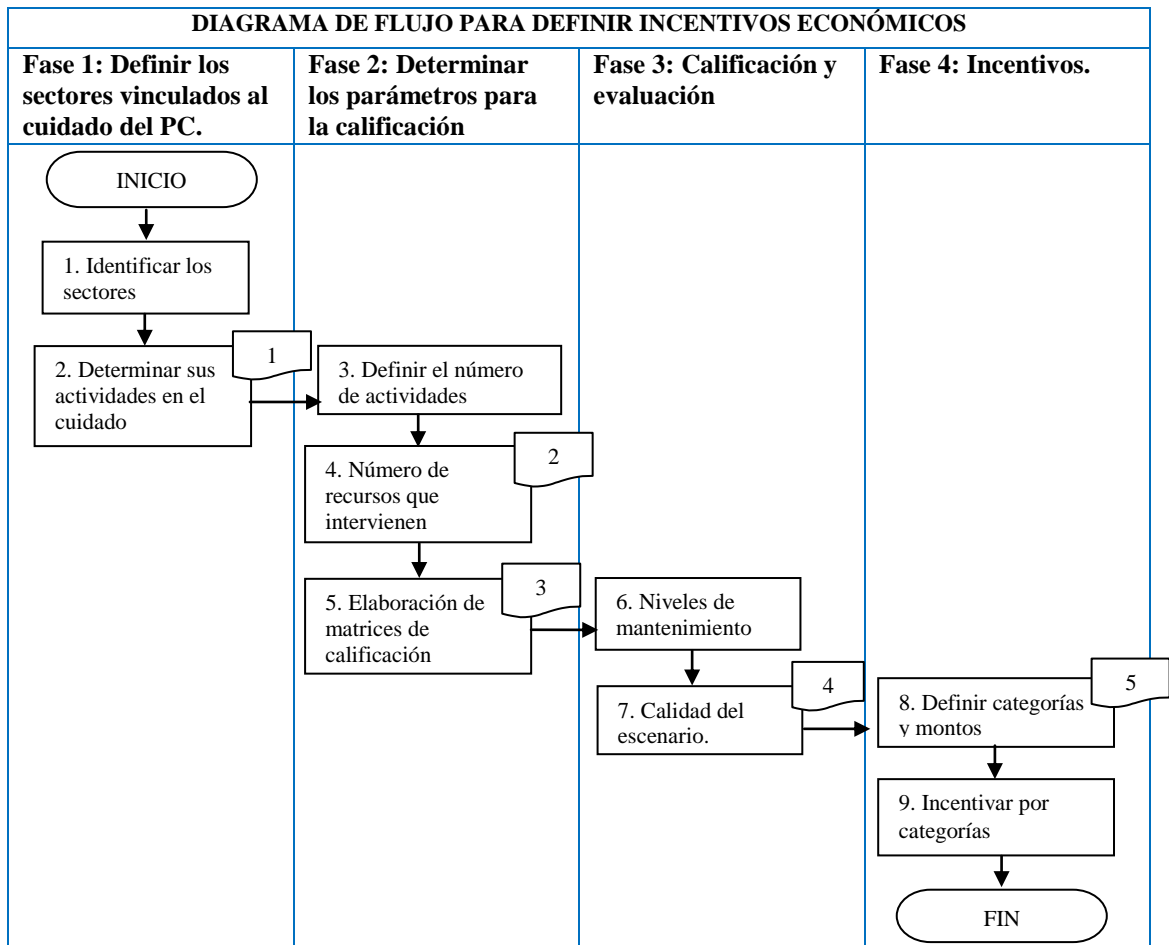
PROCESO EN TIEMPO								
Actividades	Cantidad	Tiempo (días)	Símbolo					observación
			□	▣	○	▢	□	
Determinar las actividades y costos	1	7	●					
Definir el presupuesto total requer.	1	8	●					
Gestión del presupuesto con GML	1	35		●				
Cuerdos con OGs.	-	35			●			
Acuerdos con ONGs.	-	35			●			
Análisis de prioridades	1	5				●		
Aprobación y distribución	1	5					●	
TOTAL		130	2	1	5	2	2	

Elaborado: Verónica Margarita Gallardo Sarzosa

Fuente: Investigación de Campo

3.5.4.2. Proceso para definir incentivos económicos para los sectores vinculados al cuidado del patrimonio cultural

CURSOGRAMA ANALÍTICO					
Diagrama Uno	Resumen				
Objeto:	Proceso	Símbolo	Actual	Propuesto	Diferencia
Definir incentivos económicos	Definir los sectores vinculados al cuidado	□	2		
	Determinar los parámetros de calificación	▣	3		
	Base de datos	○	7		
	Calificación y evaluación	▢	2		
	Incentivos	□	2		



PROCESO EN TIEMPO								
Actividades	Cantidad	Tiempo (días)	Símbolo					observación
			□	▣	○	▢	□	
Identificar los sectores	1	2						
Determinación sus actividades	1	3	●					
Definir el número de actividades	1	1		●				
Núm. de recursos que intervienen	1	1			●			
Elaborac. matrices de calificación	1	2				●		
Niveles de mantenimiento	1	2					●	
Calidad del escenario	1	2						●
Definir categorías y montos	1	2						●
Incentivar por categorías	1	1						●
TOTAL		16	2	3	7	2	2	

Elaborado: Verónica Margarita Gallardo Sarzosa
Fuente: Investigación de Campo

Como se observan en las matrices de los proyectos, se establecen cuatro fases para su ejecución, en cada una se detallan las actividades y el número de veces que se repiten, además, se muestra el número de documentos que se generan en cada proceso, los mismos que son las evidencias que guiarán a la culminación de las actividades hasta cumplir con el objetivo general.

Para la ejecución de las actividades, se aplicará reuniones de acuerdo a los requerimientos, primeramente con las autoridades, comisiones designadas y posteriormente con la población.

3.6. PRODUCCIÓN ESPERADA DE ACUERDO A LA CONSISTENCIA DE LOS OBJETIVOS Y LA REINGENIERÍA REALIZADA

PROPÓSITO	INVOLUCRADOS
Manejo Técnico del Patrimonio Cultural a través de estrategias técnicas.	Autoridades y la población
RESULTADOS	BENEFICIARIOS INMEDIATOS
Patrimonio Cultural conservado y protegido.	Población de Latacunga
ALCANCE	BENEFICIARIOS MEDIATOS
Escenario cultural que propicia el buen vivir	Poblaciones aledañas y visitantes.

Elaborado: Verónica Margarita Gallardo Sarzosa

En la matriz de producción se observa el propósito que se plantea obtener con la ejecución del Plan.

3.7. CRONOGRAMA

TIEMPO ACTIVIDADES	MESES																																															
	1				2				3				4				5				6				7				8				9				10				11				12			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4								
Reestructuración del Organigrama estructural	x	x	x	x																																												
Fortalecimiento organizativo del Departamento																																																
Inventario del Patrimonio Cultural																																																
Remodelación de componentes de Patrimonio Cultural																																																
Capacitar y motivar a la población																																																
Difusión del patrimonio cultural de Latacunga																																																
Políticas de cumplimiento																																																
Monitoreo, vigilancia y evaluación trimestral																																																
Gestión del presupuesto necesario																																																
Incentivos económicos para los sectores vinculados al PC																																																

Elaborado: Verónica Margarita Gallardo Sarzosa

La ejecución de las actividades del plan tendrán una duración de 12 meses, de los cuales, cada programa está distribuido en el tiempo requerido, varios proyectos, se realizarán el mismo tiempo por la facilidad y necesidad. Cabe recalcar que la planificación está propensa a cambios, por lo tanto, se puede modificar el tiempo y presupuesto.

3.8. IMPACTOS ESPERADOS

La implementación del proyecto mantendrá estable los aspectos socioeconómicos y culturales de la localidad ante un cambio atractivo de escenarios generados por la protección del patrimonio cultural de Latacunga. Actividades que girarán en torno a las nuevas expectativas de una población educada y comprometida en proteger sus bienes patrimoniales que se aplicarán de acuerdo a Ley de Protección de los recursos naturales y culturales.

3.9. PRESUPUESTO REFERENCIAL

RUBRO	UNIDAD	CANT.	V. U. USD	V. T. USD
A. PERSONAL				
Coordinación técnica	Mes	12	700	4200
Ing. en Arte cultural	Mes	12	700	8400
Ing. Marketing	Mes	3	600	1800
Técnico en motivación	Mes	6	300	1800
B. PLANIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS				
Reestructuración del Organigrama	Planificación	1	300	300
Fortalecimiento organizativo	Planificación	1	400	400
Inventario del Patrimonio Cultural	Planificación	1	500	500
Remodelación del patrimonio cultural	Planificación	1	500	500
Capacitación y motivación a la población	Planificación	1	300	300
Difusión del patrimonio cultural	Planificación	1	600	600
Elaboración de políticas de cumplimiento	Planificación	1	300	300
Monitoreo, vigilancia y evaluación	Planificación	1	300	300
Gestión del presupuesto necesario	Planificación	1	200	200
Definir incentivos para los sectores vinculados	Planificación	1	200	200
C. EVALUACIÓN DE VIABILIDAD				
Análisis de aspectos viables	Documento	10	20	200
Socialización de viabilidad	Reunión	10	100	1000
TOTAL				25.200 USD

Elaborado: Verónica Margarita Gallardo Sarzosa

En el presupuesto referencial se observa 25.200 USD como presupuesto de los cuales, 4.800 USD están destinados para la planificación de las estrategias, mientras que 20.400 USD se utilizarán en la contratación de los técnicos mencionados en la matriz. Es necesario aclarar que el presupuesto final se obtendrá con la planificación de actividades y su correspondiente presupuesto, como ejemplo citamos el proyecto de remodelación, del cual, la determinación de deterioro de los componentes culturales fijará la magnitud de su remodelación y el monto a requerirse. La gestión del presupuesto será completa responsabilidad del Departamento de Cultura del Gobierno Municipal de Latacunga.

3.10. MATRIZ DE MARCO LÓGICO

RESÚMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN. 1. Escenarios culturales conservados que propician el buen vivir con el aprovechamiento del patrimonio cultural a través de un manejo técnico del Plan de reingeniería de procesos y la participación consciente de la población.	1.1. Al final del año, el 90% del patrimonio cultural conservado y el 45% de la población consciente sobre su importancia para el buen vivir	1.1.1. El patrimonio cultural conservado y la población animada y participando en la protección.	En el primer año se incrementa un 70% la organización del Departamento de Cultura y la protección del patrimonio cultural.
PROPÓSITO. 1. Institucionalizar y formalizar la Reingeniería de Procesos para la conservación y precautelación del Patrimonio Cultural de Latacunga	1.1. Al final del año de ejecución, el 100% de las actividades se encuentran ejecutadas y se ha institucionalizado el Plan de reingeniería.	1.1.1. Ordenanza de institucionalización del Plan.	La gestión se retarda por la negligencia de las autoridades competentes.
COMPONENTES. 1. Implementar procesos administrativos con diseño del Organigrama estructural y fortalecimiento organizativo. 2. Realizar procesos operativos con acciones orientadas a brindar protección al patrimonio cultural. 3. Realizar procesos que transformen estéticamente el patrimonio cultural. 4. Diseñar procesos logísticos que permitan disponer y asignar oportunamente del presupuesto.	1.1. En el tercer mes el 100% del diseño organizacional y fortalecimiento estará realizado 2.1. Al final del décimo segundo mes, el 100% los procesos operativos estarán concluidos. 3.1. Al final del décimo segundo mes el 100% de los escenarios estarán transformados. 4.1. Al final del décimo segundo mes el 100% del presupuesto estará gestionado y distribuido	1.1.1. Documento de los organigramas y funciones. 2.1.1. Documento de los procesos operativos. 3.1.1. Resultados de transformación. 4.1.1. Documentos del monto presupuestario y asignaciones por proyecto.	1. Tardanza en el diseño por parte de los técnicos. 2. Información que modifica la idea del proyecto. 3. Los resultados permiten la ejecución de la propuesta. 4. Tardanza en transferencia del presupuesto.
ACTIVIDADES. 1.1. Reestructuración del Organigrama estructural. 1.2. Fortalecimiento organizativo del Departamento. 2.1. Inventario del Patrimonio Cultural. 2.2. Remodelación de componentes de PC. 3.1. Capacitar y motivar a la población. 3.2. Difusión del patrimonio cultural de Latacunga 3.3. Políticas de cumplimiento. 3.4. Monitoreo, vigilancia continua y evaluación trimestral. 4.1. Gestión del presupuesto necesario. 4.2. Incentivos económicos para los sectores vinculados al cuidado del PC. 5. Contratación de técnicos	PRESUPUESTO \$ 300 \$ 400 \$ 500 \$ 500 \$ 300 \$ 600 \$ 300 \$ 300 \$ 200 \$ 200 \$ 20.400		Gestión oportuna del representante del Departamento de Cultura del Gobierno Municipal de Latacunga

\$ 25.200

Elaborado: Verónica Margarita Gallardo Sarzosa

3.11. Lineamientos políticos y legales para la aplicación adecuada de los nuevos procesos de defensa del Patrimonio Cultural de la ciudad de Latacunga

3.11.1. Introducción

Los cambios políticos, sociales, económicos y culturales dados en la sociedad de Latacunga en las últimas décadas, en el contexto de los llamados procesos de “globalización” han conformado un nuevo escenario modificando las relaciones entre las personas y sus formas de vida, esto se manifiesta por los nuevos bienes y contenidos culturales,

La aplicación de estos lineamientos en la reingeniería, apoyarán a un cambio de escenario social y cultural, teniendo presente que más allá de las políticas culturales, el desafío de redefinir el sujeto colectivo de un proyecto en construcción pasa por encontrar aquellos referentes compartidos que vincularán a la sociedad.

3.11.2 Políticas Generales

Las políticas promoverán el acceso a nuevas ideologías culturales en la sociedad y al conocimiento y apropiación del patrimonio en los más amplios sectores de la población, se ha propuesto alcanzar una mayor complementariedad entre participación y protección para alcanzar el desarrollo planteado.

Lineamientos que se enmarcan al patrimonio cultural existente y al contexto de la sociedad de Latacunga, generándose la responsabilidad de proteger desde el inicio de la aplicación de los procesos para la consolidación de los mismos.

3.11.3. Misión

Promover la apropiación permanente del patrimonio cultural y la contribución de la construcción de identidades que permitan proteger estos recursos y fortalecer el desarrollo socioeconómico de los ciudadanos del Cantón Latacunga.

3.11.4. Objetivos

1. Impulsar la participación activa de la población en las acciones de protección del patrimonio cultural.
2. Promover la protección del patrimonio cultural de la ciudad de Latacunga y por ende de las ciudades aledañas.
5. Contribuir al desarrollo sociocultural a través de la inserción de procesos de reingeniería en la protección del patrimonio cultural.

3.11.5. Funciones

- Aplicar y evaluar los procesos planteados para alcanzar los niveles técnicos para la protección, promoción y conservación del patrimonio cultural.
- Investigar, procesar, conservar y difundir el patrimonio cultural en sus diversas expresiones.
- Desarrollar servicios que posibiliten un acceso equitativo a los bienes culturales

3.11.6. Lineamientos institucionales

- Conservar, proteger, y difundir el patrimonio cultural a través de charlas, conferencias y seminarios.
- Educar estéticamente a la población y visitantes a través de nuevas metodologías de acercamiento e interpretación del patrimonio cultural.
- Restaurar, proteger y difundir el patrimonio cultural con la participación de la población.
- Desarrollar servicios culturales de calidad sobre el patrimonio cultural, mediante la gestión de programas reflexivos, integrados y actualizados que promuevan en la comunidad la valoración y respeto por el patrimonio cultural.
- Proporcionar información sobre el patrimonio cultural, a través de la educación no formal.
- Generar las condiciones innovadoras frente a situaciones y necesidades nuevas que planteen los nuevos contextos

- Incrementar los recursos y las acciones tendientes a mejorar la conservación, preservación y restauración del patrimonio cultural.
- Proveer a los funcionarios de elementos administrativos para el buen desempeño de sus actividades
- Planear la forma de reponer los gastos que ocurrieren durante el mantenimiento.
- Coordinar los intereses de grupo e individuales de quienes participan en las actividades del programa
- La autoridad debe ser producto de la necesidad de todo organismo social y no el resuelto de intereses personales del administrador.
- Apoyarse en estímulos para incentivar a la población a involucrarse en la tarea de proteger el patrimonio cultural.

3.12. CONCLUSIONES

- a. El diagnóstico situacional permitió conocer que el Centro Histórico de Latacunga es Patrimonio Cultural del Ecuador donde se hallan las edificaciones coloniales y republicanas más antiguas de la ciudad, el Departamento de Cultura del Ilustre Municipio de Latacunga es la entidad encargada de proteger estos bienes a través del Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural del Cantón, el mismo que ha propuesto y ejecutado estrategias de cuidado y mantenimiento, no obstante se observa un escenario desprotegido y deteriorado haciéndose necesario una estrategia que promueva el desarrollo social y cultural a través de la protección de este recurso.
- b. Se estructura la reingeniería de procesos para el Departamento de Cultura del Ilustre Municipio de la ciudad de Latacunga, en el que constan cuatro programas cada uno con procesos que viabilizarán las medidas de fortalecimiento de las políticas de protección del Patrimonio Cultural, siendo necesario un presupuesto de 25.200 dólares para su ejecución.
- c. Dentro de la reingeniería se han fijado los principios en los que se debe regir las actividades a aplicarse en los nuevos procesos de acuerdo a los aspectos legales de la defensa del Patrimonio Cultural.

3.13. RECOMENDACIONES

- a. Que las autoridades competentes tomen conciencia del estado actual del Patrimonio Cultural de Latacunga y promuevan ordenanzas que permitan su protección.
- b. Que el Departamento de Cultura canalice las posibilidades de ejecutar la propuesta de reingeniería de procesos para la protección del patrimonio cultural de la ciudad de Latacunga y cumpla con los objetivos de mejorar los escenarios culturales con la participación directa de la población, propiciando el buen vivir.
- c. Que las actividades se rijan en los principios propuestos, pudiendo mejorarlos de acuerdo al enfoque técnico y las necesidades futuras de manejo del patrimonio cultural que se presentaren.

3.14. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

3.14.1. BIBLIOGRAFÍA CITADA.

1. CODIFICACIÓN DE LA LEY DE PATRIMONIO CULTURAL. (Codificación 27, Registro Oficial Suplemento 465 de 19 de Noviembre del 2004).
2. GUERRERO, B. 2004. *Instituto Nacional de Patrimonio Cultural*. Quito. Ecuador.
3. HERRERA, L. 2008. *Tutoría de la Investigación Científica*. Ambato. Ecuador.
4. LEFCOVICH, M. 2004. *Producción, Procesos y Operaciones*. Argentina.
5. MANGANELLI, L. RAYMOND, KLEIN M. MARK. 1995. *Como hacer Reingeniería*, grupo ed. Norma 1995 Pág. 6,7.
6. MUNICIPALIDAD DE LATACUNGA. 2006. *Ley Orgánica de la Casa de la Cultura Ecuatoriana*: R.O. N° 179 - Martes, 3 de enero.
7. MUNICIPALIDAD DE LATACUNGA. 2006. ORDENANZA 62. *De Creación del Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural del Cantón Latacunga*. Latacunga
8. MURÚA, HERNÁN. 2000. "*Links de acero*". Artículo de "Énfasis Logística". Luis Bernini (h) Editor responsable Año VI, N° 6, Junio.
9. ONU ECC. 1972. *Convención Sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural*. Paris.
10. ROJAS, EDUARDO Y CLAUDIO DE MOURA Y CASTRO. 1999. *Préstamos para la conservación del patrimonio histórico urbano*, Banco Interamericano de Desarrollo, p.20, agosto
11. SNAP. Norma Técnica de Gestión por Procesos - Acuerdo N° 784 del 13 de julio de 2011 – Secretaría Nacional de la Administración Pública/Presidencia de la República de Ecuador
12. SILA, I 2003. *Metodología para la elaboración de Estrategias de Desarrollo Local*. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) Santiago de Chile.
13. UTPL. 2007. *Reingeniería. Administración II*. Modulo. Loja.
14. URIBE, P. 2006. *Descubre tu Patrimonio*. Lima.

3.14.2. BLIOGRAFÍA CONSULTADA.

1. ALCALDÍA DE LATACUNGA. 2010. *Reingeniería de la empresa*
http://www.latacunga.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=95&Itemid
2. BURGOS COMUNERO, 2004. *Tierra comunera denuncia la continua destrucción de patrimonio cultural en burgos*. BURGOS-CASTILLA.
<http://www.burgoscomunero.org/www/muestradoc.asp?iddoc=702.19-12-20> 11; 17:00
3. CORREO, EL DIARIO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, Julio 2008. *Declara UNESCO a San Miguel de Allende Patrimonio Cultural de la Humanidad*. México.
<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=76334>. 19-12-2011; 17:20
4. COTOPAXINOTICIAS.2012. *Sucre amaneció decapitado, aplastado por su caballo* (AUDIOS).
<http://www.cotopaxinoticias.com/seccion.aspx?sid=2&nid=7094.10/03/2012> 1400
5. DIARIO LA HORA. 2011. *Latacunga sigue siendo agredida con los grafitis*. Latacunga. http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101157273/-/Latacunga_sigue_siendo_agredida_con_los_grafitis_.html 10/03/2012 1400
6. EL COMERCIO, CULTURA, Diciembre 2008. *El Patrimonio, aún en emergencia*. http://www.elcomercio.com/noticiaEC.asp?id_noticia=243076&id_seccion=7. 18-12-2011; 16:40.
7. INFONOVA. 2007. *Reingeniería de la empresa*.http://html.Mi_empresa.reingenieria-de-procesos.html.20-11-2011; 16:40
8. INPC, 2007. Listado de bienes patrimonio cultural del Ecuador y su fecha de declaratoria.http://www.visitaecuador.com/index.php?hasta=0&codi_seccion=&cod_seccion=5&codigo=n6XKceRX. 23-12-2011; 09:3
9. LAGACETA.2012. *Las desventuras del patrimonio cultural de Latacunga*.
http://www.lagaceta.com.ec/site/html/dominical.php?sc_id=12&c_id=205&pg_id=69524
10. LLASAG REBECA. 2009. <http://www.ministeriodecultura.gob.ec/noticias/924-informe-de-rendicion-de-cuentas-de-la-direccion-de-cultura-de-cotopaxi.htm>23-02-2012; 10:32

11. PAZMIÑO, INÉS. 2010. *Instituto Nacional de Patrimonio Cultural*. Quito. Ecuador. <http://inpc.gob.ec/direcciones-regionales/quito-r1-y-r2>.
12. VALDEZ, F. 2007. Bienvenido/a Arqueología Ecuatoriana, <http://www.arqueo-ecuatoriana.ec/>. 19-12-2011; 15:22.
13. SALAMANCA, R. 1988. *La Reingeniería trae cambios*. in<http://html.Reingeniería-de-procesos.html>. 15-02-2011; 14:22.
14. ZAMBRANO LUIS. 2009. *Los Monumentos*. Latacunga. http://www.lagaceta.com.ec/site/html/pagina.php?sc_id=9&c_id=103&pg_id=48852.